

SISTEMA SOCIAL

MUNICIPIO DE ARAUQUITA

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Parte III

SISTEMA SOCIAL

2000

DIAGNOSTICO

ASPECTOS SOCIO CULTURALES

El análisis de las condiciones socioculturales del municipio, comprende la caracterización y evaluación de el sistema de asentamiento humanos (población, vivienda), el sistema de la infraestructura física, (sistema vial y medios de transporte) y sistemas de servicios públicos (sociales, domiciliarios y complementarios o equipamientos colectivos) la organización y participación social y el sistema administrativo y de gestión pública municipal (Gráfico 014).

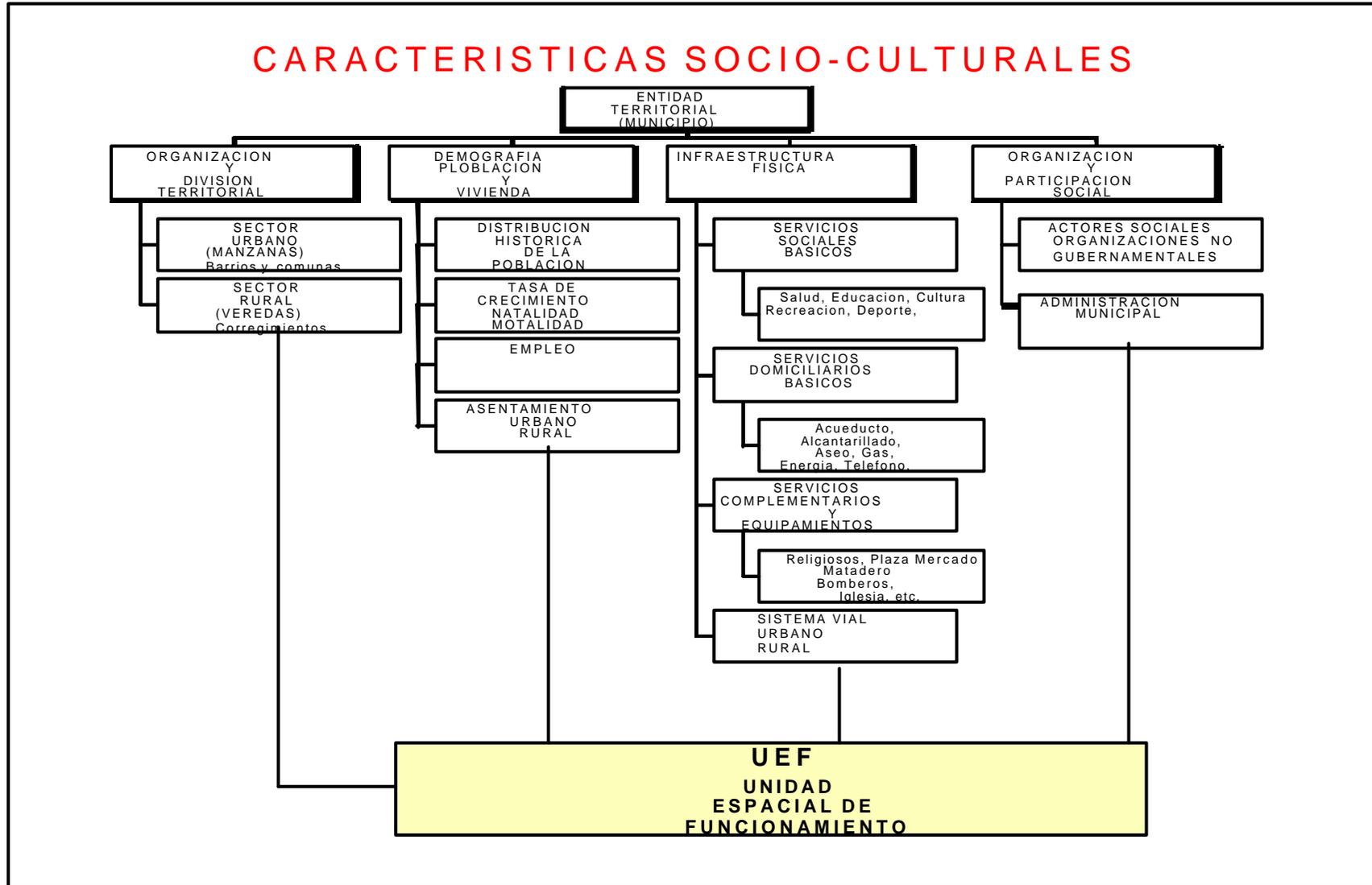
Con este análisis se aprecia en forma integral y funcional¹ los aspectos sociales y culturales del municipio. Esto se logra mediante el desarrollo de los siguientes objetivos :

1. Analizar la realidad social del municipio, acerca de su infraestructura y necesidades prioritarias de la población en su distribución y ubicación en el espacio territorial.
2. Contribuir a identificar los desequilibrios entre la oferta de los recursos naturales y la capacidad básica con que cuenta la población para utilizarlos en favor de su propio desarrollo.
3. Identificar unidades espaciales de funcionamiento, o espacios polarizados por flujos y vínculos con un centro urbano, como medio de análisis global de la situación social de los habitantes, en cuanto a niveles de cobertura y características de la integración al desarrollo como respuesta a las necesidades prioritarias de espacio de ubicación, producción e integración territorial.

¹ El análisis de funcionamiento espacial permite determinar las unidades de funcionamiento espacial UFE, utilizadas como unidades territoriales de referencia para

Los resultados del análisis sociocultural tienen como referente espacial la división territorial en veredas (sector rural) y sector urbano. También se reportan unidades de funcionamiento espacial.

GRAFICO: 014



1.1. DEMOGRAFIA

El análisis demográfico, es el estudio cuantitativo de las poblaciones humanas. Se ocupa del movimiento natural y la de estructura de la población. En esta parte se hará la descripción de la distribución histórica de la población, tasa crecimiento y densidad de la población, natalidad y mortalidad.

1.1.1. ASPECTO POBLACIONAL

1.1.1.1. Población Rural y Urbana

El poblamiento de Arauquita tiene diversos orígenes destacándose los siguiente momentos históricos:

1.1.1.2. Poblamiento nativo o indígena: Siendo los primeros los Macaguanes y Tames, aunque existieron muchas tribus, pero gran parte fueron extinguidos, sobreviviendo en jurisdicción de Arauquita el grupo Etnico de los Guahibos con una población muy reducida y cuya dedicación es básicamente la caza, pesca y alguna agricultura incipiente en métodos tradicionales.

1.1.1.3. Colonización española y Venezolana: La primera iniciada en los años de 1675 cuando se fundó la población de San Lorenzo que luego se llamó Arauquita y la segunda iniciada en 1820 donde la población llegada era principalmente colonos venezolanos que iniciaron la agricultura.

1.1.1.4. Colonización Dirigida: Este proceso fue auspiciado por el gobierno nacional, dentro de la política de poblamiento de bastas regiones de los llanos orientales. En 1962 el INCORA con la adjudicación de tierras baldías propició una migración abundante de familias hacia los terrenos de

Arauquita, fundándose caseríos como El Oasis, Aguachica, El troncal, La Esmeralda, Campamento.

1.1.2. MOVIMIENTO MIGRATORIO DE 1983 EN ADELANTE:

Surgido por los hallazgos de petróleo en los campos Araucanos, lo que trajo gran cantidad de gentes en busca de oportunidades de trabajo.

Es de destacar que en este proceso de poblamiento de Arauquita, se destacan los santandereanos, Boyacencenses, costeños, antioqueños y venezolanos.

En cuanto al número de habitantes del municipio de Arauquita se tiene datos contradictorios de los mismos, de todas maneras según la normatividad vigente es preciso tener en cuenta la población oficial certificada por el DANE que para el año 2.000 se proyecta en 30.153 habitantes en la zona rural y 8.175 en la parte urbana para un total de 38. 328 habitantes en el municipio. Sin embargo Según las encuestas realizadas por el equipo técnico del Plan básico de Ordenamiento en las diferentes Inspecciones y cabecera municipal se cuenta con una población de 30.850.

Las contradicciones en los datos poblaciones en el municipio y el estancamiento en el crecimiento de la misma se deben a lo señalado en el numeral 4º de esta parte del documento que señala el Movimiento migratorio de 1983 en adelante por el hallazgo de petróleo en el departamento lo que trajo consigo una gran cantidad de población flotante en busca de empleo y mejores condiciones de vida, pero que en la medida que fue menguando la producción petrolera, también han venido emigrando los habitantes, por ello como se nota en la tabla 01 la población ha tenido un máximo crecimiento de 1985 a 1993 donde en un periodo de 8 años creció en un 53 % pasando de 13.912 a 29.662 habitantes.

Teniendo en cuenta que el departamento de cuenta con 240.189 habitantes según tabla 04 y el municipio de Arauquita tiene 38.328 habitantes según tabla 06 lo que indica que nuestro municipio posee el 16% de la población del departamento.

1.1.2.1. Tasa de Crecimiento:

El municipio de Arauquita trasladada a 1973, contaba con cerca de 5273 habitantes, desde esta fecha hasta 1985 la tasa de crecimiento fue de 0,1985% producto del auge y explotación petrolera en la región el cual creo un crecimiento poblacional por las expectativas de trabajo que ofrecía este nuevo renglón de la economía, creando así una población flotante. Los siguientes diez (10) años la tasa de crecimiento fue de 0,1573% mostrando una disminución comparada con la tasa a nivel nacional cuyo crecimiento fue de 0,044%; pero que en los últimos años la tasa de crecimiento de -0,132% refleja una disminución en la población (Ver Tabla 019) considerable por la poca oferta de trabajo en el sector petrolero.

Se debe tener en cuenta que el mayor índice de crecimiento en la población y disminución de los últimos años se ha presentado en el casco urbano.

Además en la figura número 02 se compara el crecimiento de los municipios que conforman el departamento de Arauca, al cual pertenece el municipio de Arauquita.

Tabla: 019 Población Arauquita según diferentes fuentes y diferentes Periodos

CENSOS	TOTAL POBLACION	CRECIMIENTO POBLACIONAL	% CRECIMIENTO POBLACIONAL	TASA DE CRECIMIENTO
1973	5.273			
1985	13.912	8.639	163.83	0.1985
1993	29.662	15.750	113.21	0.1595
1995	31.271	1.609	5.42	0.1573
1996	32.538	1.267	4.05	0.1571
1997	33.807	1.269	3.90	0.1579
1999	30.850	-2.957	-8.75	-0.1329

Fuente: DANE CENSO NACIONAL 1973, 1985, 1993, DANE ARAUCA, POBLACION PROYECTADA 1995, 1996, 1997, CENSO EQUIPO PBOT ARAUQUITA 1999.

Tabla: 020

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR MUNICIPIO Y GRUPOS DE EDAD
DEPARTAMENTO DE ARAUCA AÑO 2000 DANE**

GRUPO ETAREO	MUNICIPIO POBLACION 2000							TOTAL
	ARAUCA	ARAUQUITA	CRAVO NORTE	FORTUL	PUERTO RONDON	SARAVENA	TAME	
MENOR 1	1.988	986	170	498	172	1.070	1.296	6.180
1 A 4	9.011	4.469	769	2.256	781	4.848	5.873	28.007
5 A 14	20.727	10.280	1.769	5.190	1.796	11.151	13.509	64.422
15 A 44	36.094	17.902	3.081	9.038	3.127	19.418	23.524	112.184
45 A 59	6.181	3.066	528	1.548	536	3.326	4.029	19.213
60 Y MAS	3.277	1.625	280	820	284	1.763	2.135	10.184
TOTAL	77.278	38.328	6.596	19.351	6.696	41.575	50.365	240.189
M.E.F.	14.377	7.131	1.227	3.600	1.246	7.735	9.370	44.685

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR MUNICIPIO Y GRUPOS DE EDAD
DEPARTAMENTO DE ARAUCA AÑO 2000 DANE
URBANO Y RURAL**

GRUPO ETAREO	MUNICIPIO POBLACION 2000							TOTAL
	ARAUCA	ARAUQUITA	CRAVO NORTE	FORTUL	PUERTO RONDON	SARAVENA	TAME	
URBANO	56.918	8.175	3.933	3.784	3.058	27.782	23.904	127.554
RURAL	20.360	30.153	2.663	15.567	3.638	13.793	26.461	112.635
TOTAL	77.278	38.328	6.596	19.351	6.696	41.575	50.365	240.189

TABLA: 021 **DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO**
DEPARTAMENTO DE ARAUCA (CABECERA) AÑO 2000 DANE TOTAL

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	F	%	F	%	F	%
	240.189	100	123.313	51,34	116.876	48,66
< 1 AÑO	6.180	2,57	3.157	1,31	3.024	1,26
1	5.730	2,39	2.946	1,23	2.784	1,16
2	7.332	3,05	3.685	1,53	3.647	1,52
3	7.505	3,12	3.857	1,61	3.649	1,52
4	7.439	3,10	3.806	1,58	3.633	1,51
5-9	33.206	13,83	16.643	6,93	16.564	6,90
10-14	31.216	13,00	15.947	6,64	15.268	6,36
15-19	25.055	10,43	12.404	5,16	12.651	5,27
20-24	22.600	9,41	10.799	4,50	11.802	4,91
25-29	20.834	8,67	10.107	4,21	10.727	4,47
30-34	18.420	7,67	9.620	4,01	8.799	3,66
35-39	14.444	6,01	7.724	3,22	6.719	2,80
40-44	10.832	4,51	6.112	2,54	4.720	1,97
45-49	8.076	3,36	4.557	1,90	3.519	1,47
50-54	6.711	2,79	3.776	1,57	2.934	1,22
55-59	4.426	1,84	2.575	1,07	1.851	0,77
60-64	3.906	1,63	2.236	0,93	1.670	0,70
65-69	2.272	0,95	1.189	0,49	1.084	0,45
70-74	1.798	0,75	1.007	0,42	791	0,33
75-79	1.026	0,43	574	0,24	452	0,19
80-84	637	0,27	340	0,14	298	0,12
85- Y MAS AÑOS	544	0,23	252	0,10	292	0,12

151.476

29,50

M.E.F. (11-49)

44.685

TABLA: 022 DEPARTAMENTO DE ARAUCA AÑO 2000 DANE RESTO DEL DEPARTAMENTO

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	F	%	F	%	F	%
	112.635	100	61.138	54,28	51.497	45,72
< 1 AÑO	2.610	2,32	1.384	1,23	1.226	1,09
1	2.797	2,48	1.460	1,30	1.336	1,19
2	3.691	3,28	1.877	1,67	1.814	1,61
3	3.824	3,40	2.015	1,79	1.810	1,61
4	3.826	3,40	1.983	1,76	1.843	1,64
5-9	16.942	15,04	8.518	7,56	8.424	7,48
10-14	16.122	14,31	8.737	7,76	7.385	6,56
15-19	12.277	10,90	6.571	5,83	5.706	5,07
20-24	10.127	8,99	5.460	4,85	4.667	4,14
25-29	8.419	7,47	4.415	3,92	4.004	3,56
30-34	7.121	6,32	3.890	3,45	3.232	2,87
35-39	5.963	5,29	3.331	2,96	2.632	2,34
40-44	4.949	4,39	2.896	2,57	2.053	1,82
45-49	3.957	3,51	2.355	2,09	1.602	1,42
50-54	3.245	2,88	1.952	1,73	1.294	1,15
55-59	2.179	1,93	1.372	1,22	807	0,72
60-64	1.897	1,68	1.257	1,12	640	0,57
65-69	1.046	0,93	649	0,58	397	0,35
70-74	802	0,71	494	0,44	309	0,27
75-79	412	0,37	270	0,24	142	0,13
80-84	237	0,21	140	0,12	97	0,09
85- Y MAS AÑOS	192	0,17	108	0,10	83	0,07

TABLA: 023

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION ESTIMADA POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE ARAUQUITA AÑO 2000 – DANE CABECERA**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		HOMBRES			MUJERES	
	F	%	F	%	F	%	
	8.175	100	4.060	49,66	4.115	50,34	
< 1 AÑO	222	2,72	111	1,36	111	1,36	
1	190	2,33	97	1,19	93	1,14	
2	239	2,92	119	1,46	120	1,47	
3	243	2,97	123	1,50	120	1,47	
4	239	2,93	121	1,48	118	1,44	
5-9	1.073	13,13	537	6,57	536	6,56	
10-14	1.001	12,24	490	6,00	510	6,24	
15-19	831	10,16	391	4,78	440	5,38	
20-24	789	9,65	351	4,29	438	5,35	
25-29	765	9,36	358	4,37	408	4,99	
30-34	690	8,44	353	4,32	337	4,12	
35-39	525	6,43	275	3,36	250	3,06	
40-44	374	4,58	207	2,53	167	2,05	
45-49	268	3,28	146	1,79	122	1,49	
50-54	224	2,74	121	1,48	103	1,26	
55-59	146	1,79	81	0,99	66	0,80	
60-64	130	1,59	67	0,82	63	0,77	
65-69	78	0,96	37	0,45	42	0,51	
70-74	63	0,77	33	0,41	30	0,36	
75-79	38	0,46	19	0,24	18	0,22	
80-84	24	0,30	12	0,15	12	0,15	
85- Y MAS AÑOS	21	0,26	9	0,11	12	0,15	

5.243

29,50

M.E.F. (11-49)

1.547

TABLA: 024

**DISTRIBUCION DE LA POBLACION POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO
MUNICIPIO DE ARAUQUITA AÑO 2000 - DANE RESTO**

GRUPOS DE EDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	F	%	F	%	F	%
		30.153	100	16.367	54,28	13.786
< 1 AÑO	699	2,32	370	1,23	328	1,09
1	749	2,48	391	1,30	358	1,19
2	988	3,28	503	1,67	486	1,61
3	1.024	3,40	539	1,79	484	1,61
4	1.024	3,40	531	1,76	493	1,64
5-9	4.535	15,04	2280	7,56	2255	7,48
10 14	4.316	14,31	2339	7,76	1977	6,56
15-19	3.287	10,90	1759	5,83	1527	5,07
20-24	2.711	8,99	1462	4,85	1249	4,14
25-29	2.254	7,47	1182	3,92	1072	3,56
30-34	1.906	6,32	1041	3,45	865	2,87
35-39	1.596	5,29	892	2,96	705	2,34
40-44	1.325	4,39	775	2,57	550	1,82
45-49	1.059	3,51	630	2,09	429	1,42
50-54	869	2,88	522	1,73	346	1,15
55-59	583	1,93	367	1,22	216	0,72
60-64	508	1,68	337	1,12	171	0,57
65-69	280	0,93	174	0,58	106	0,35
70-74	215	0,71	132	0,44	83	0,27
75-79	110	0,37	72	0,24	38	0,13
80-84	63	0,21	37	0,12	26	0,09
85- Y MAS AÑOS	51	0,17	29	0,10	22	0,07

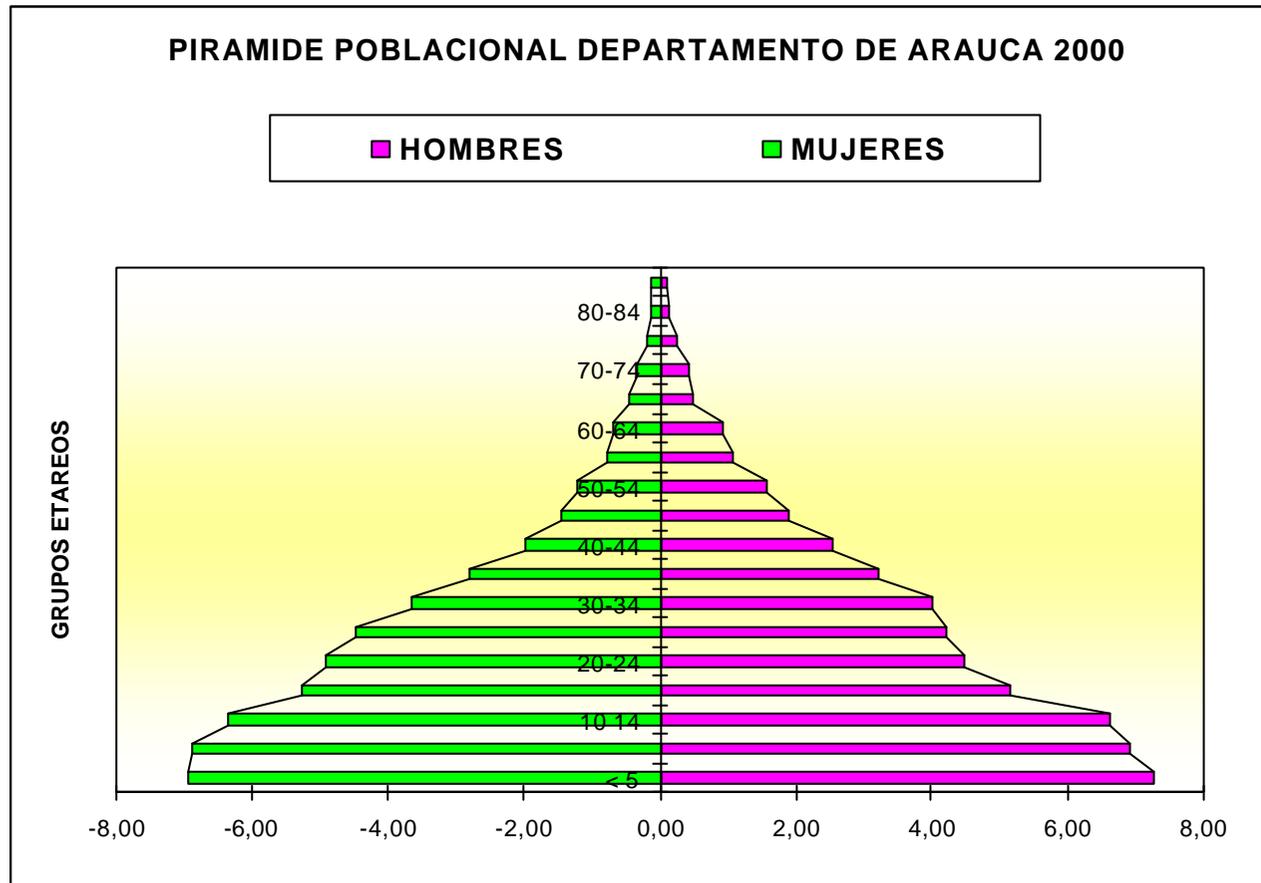
18.454

29,50

M.E.F. (11-49)

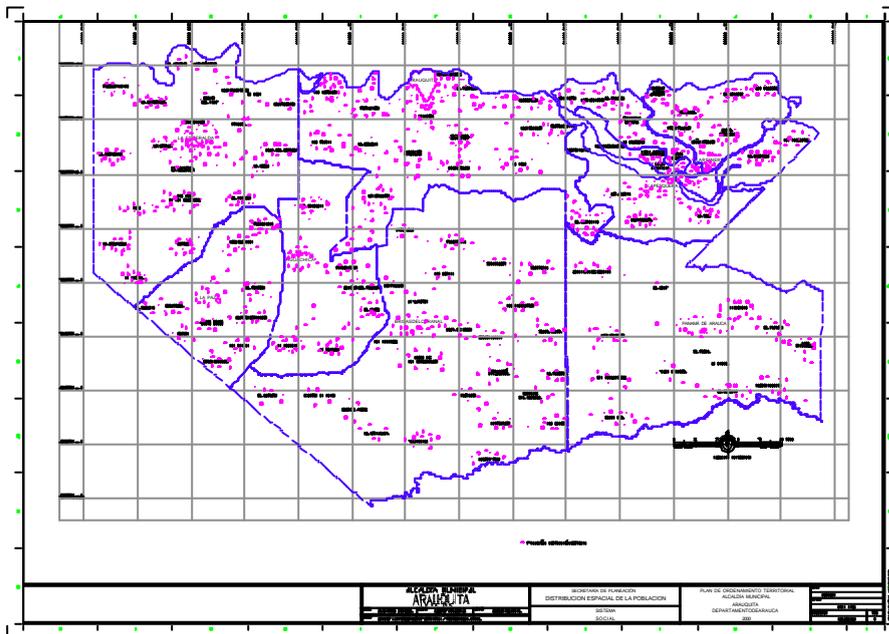
5.444

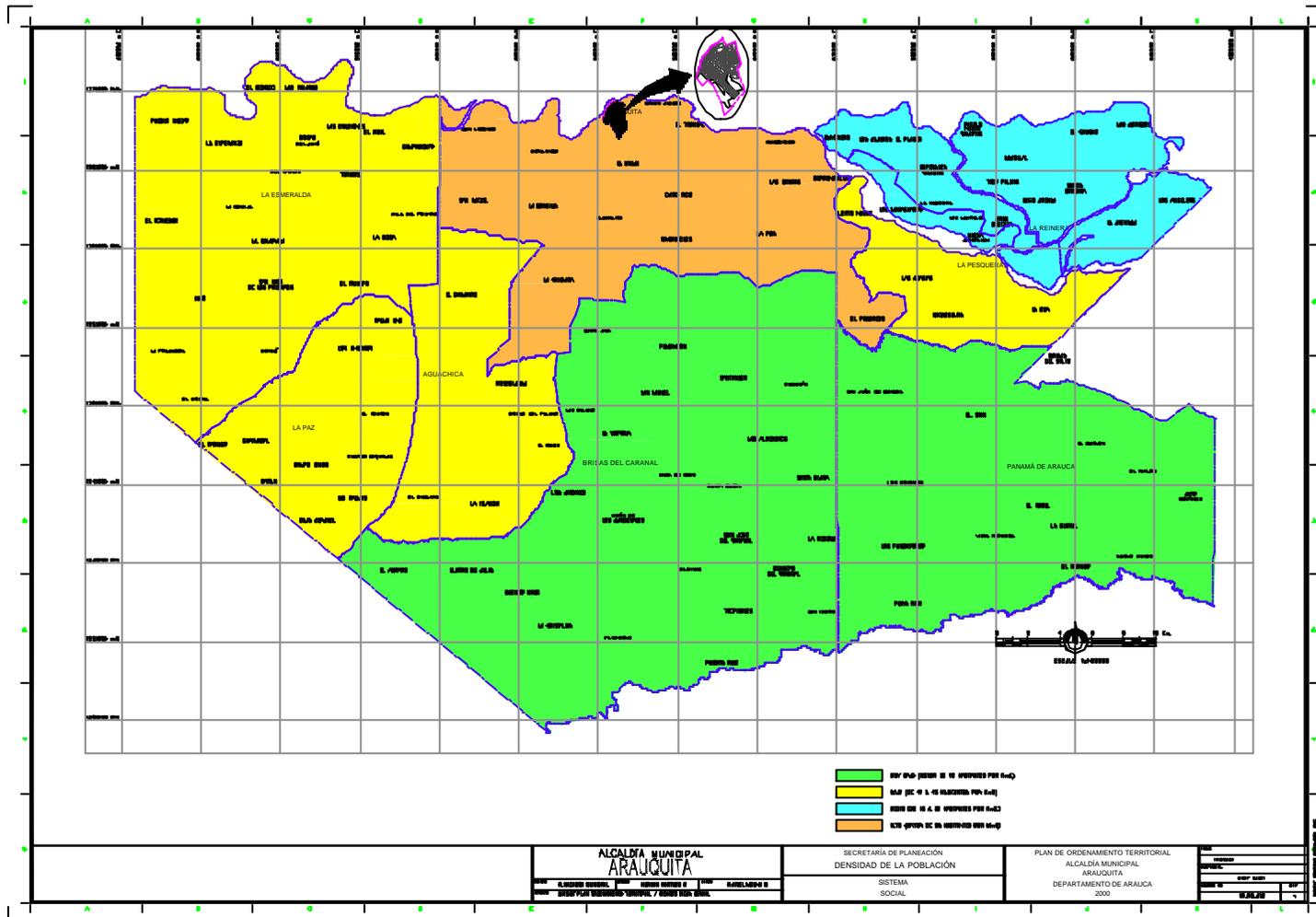
GRAFICA: 015

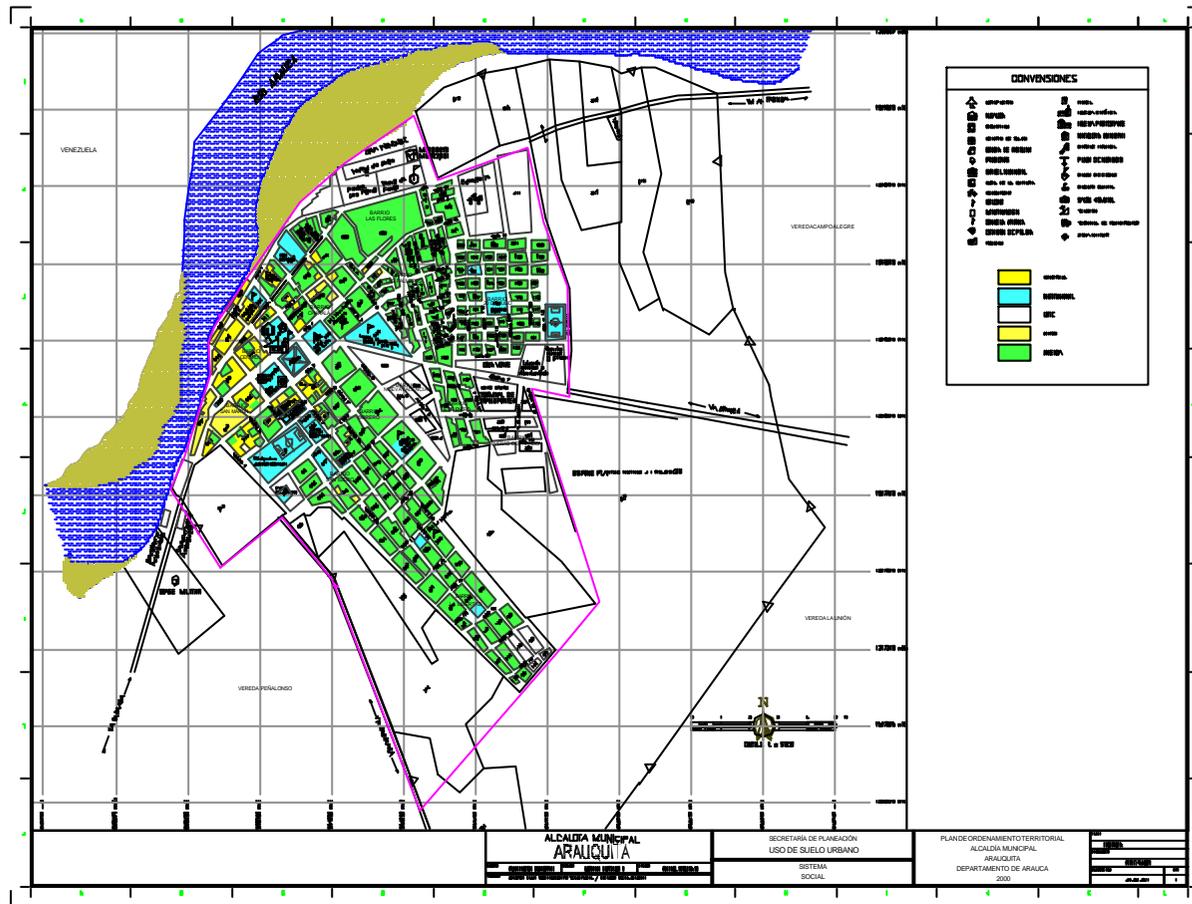


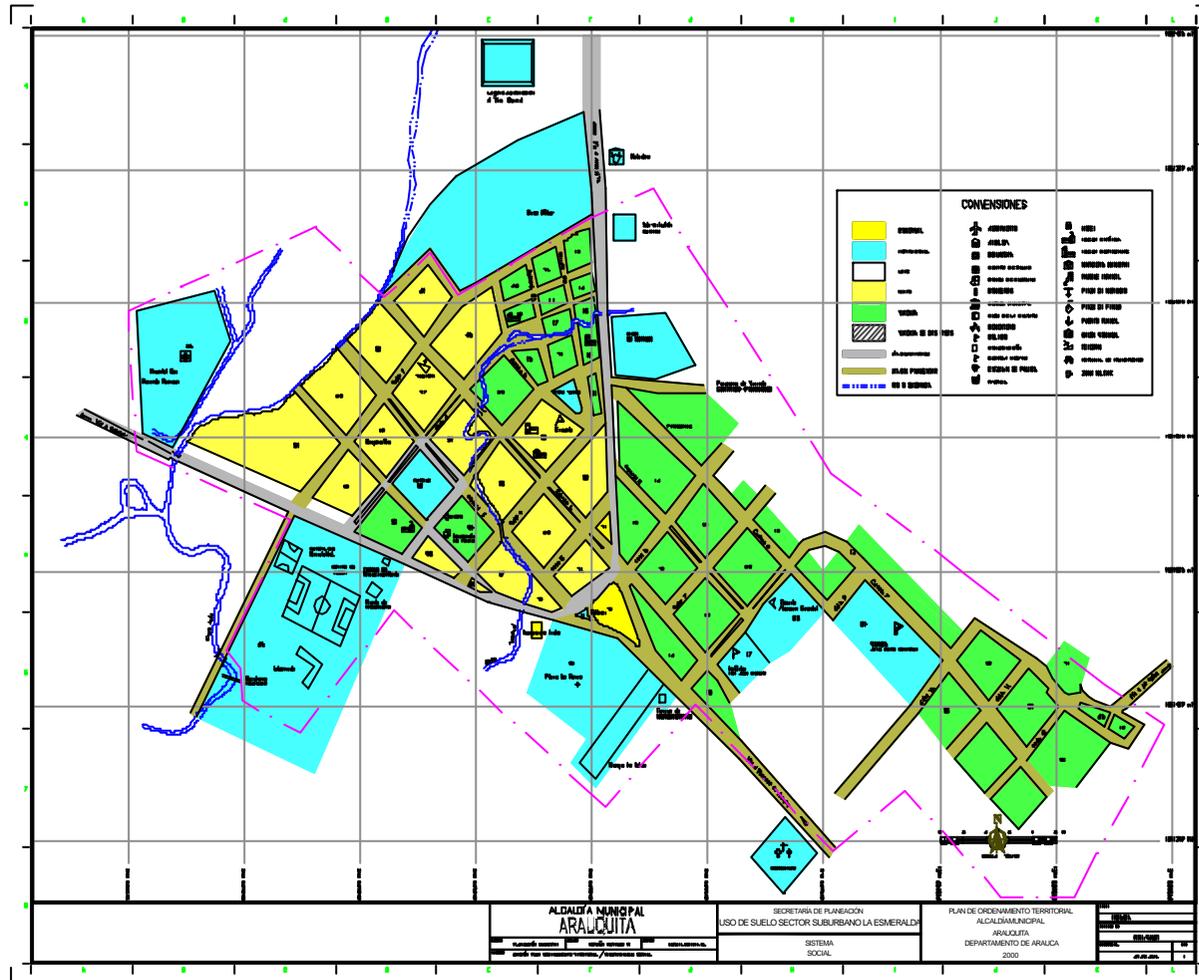
GRUPOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES
< 5	7,27	-6,97
5-9	6,93	-6,90
10-14	6,64	-6,36
15-19	5,16	-5,27
20-24	4,50	-4,91
25-29	4,21	-4,47
30-34	4,01	-3,66
35-39	3,22	-2,80
40-44	2,54	-1,97
45-49	1,90	-1,47
50-54	1,57	-1,22
55-59	1,07	-0,77
60-64	0,93	-0,70
65-69	0,49	-0,45
70-74	0,42	-0,33
75-79	0,24	-0,19
80-84	0,14	-0,12
85- Y MAS AÑOS	0,10	-0,12

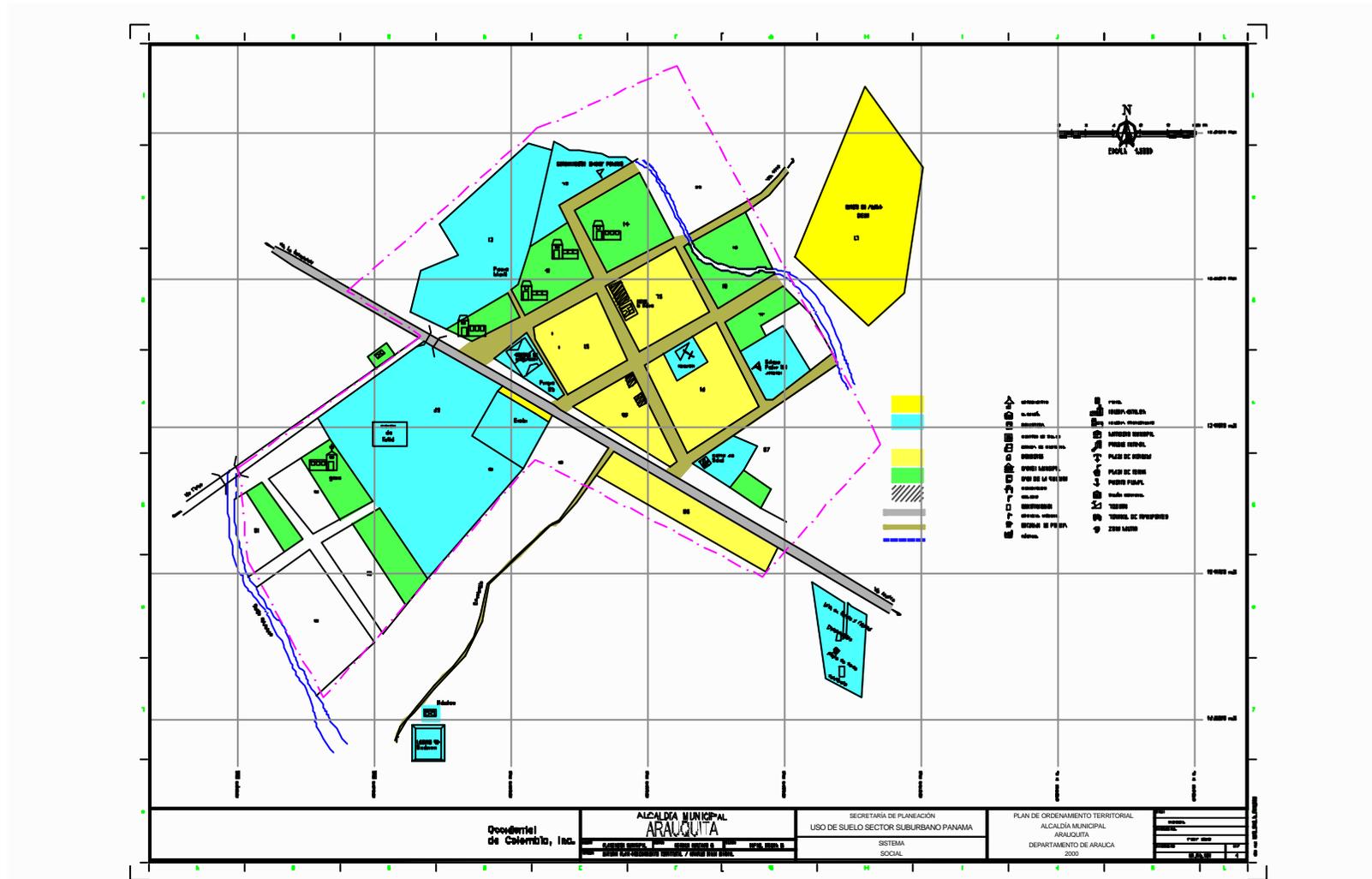
< 1 AÑO	1,31	1,26
1	1,23	1,16
2	1,53	1,52
3	1,61	1,52
4	1,58	1,51
5-9	6,93	6,90
10-14	6,64	6,36
15-19	5,16	5,27
20-24	4,50	4,91
25-29	4,21	4,47
30-34	4,01	3,66
35-39	3,22	2,80
40-44	2,54	1,97
45-49	1,90	1,47
50-54	1,57	1,22
55-59	1,07	0,77
60-64	0,93	0,70
65-69	0,49	0,45
70-74	0,42	0,33
75-79	0,24	0,19
80-84	0,14	0,12
85- Y MAS AÑOS	0,10	0,12
	51,34	48,66











1.1.2.2. Empleo

El empleo en Arauquita es de los problemas sociales mas difíciles que afrontan los Arauquiteños, pues el mayor generador de empleo estable es la Alcaldía, seguido de la pequeña microempresa, el comercio y la compañía petrolera que ocupa un número reducido de empleados; los demás empleos son informales y/o economía del rebusque como se llama el lenguaje popular. En el área rural y los pequeños centros poblados la situación es aun más preocupante, ya que las actividades agropecuarias son bastante incipientes, sin ningún tipo de tecnologías adecuadas, asistencia técnica, líneas de comercialización y vías de acceso lo que genera un desfase considerable entre el trabajo, la inversión, la productividad y el beneficio; este fenómeno a contribuido al aumento considerable de los cultivos “ilícitos” y/o de lícita subsistencia, como única alternativa de vida para el campesinado, con los consabidos problemas socioculturales y de degradación del medio ambiente que estos generan. Alrededor de los cultivos “ilícitos”, se crea una fuente de empleo que no resuelve las necesidades de trabajo en este sector pero que se presenta como una de las únicas alternativas al alto índice de desempleo no solo del área rural, sino urbana, ya que las labores de recolección y procesamiento de la hoja de coca genera una gran afluencia de población flotante en busca de empleo.

En el sistema económico se determinó que la vocación del municipio de Arauquita es agropecuaria, por lo que las estrategias mas importantes deben estar encaminadas hacia la reactivación de este sector, que a su vez resuelva el problema de empleo; en este sentido es necesario remitirse a las perspectivas de los sistemas económicos y Biofísico donde se describen todas las propuestas para el desarrollo económico y agropecuario del municipio.

1.1.3. Vivienda

La Tabla 025 muestra el número de viviendas y la cantidad de habitantes por inspección y el Mapa muestran la distribución geográfica por inspección de la población, junto con la vivienda y predios.

TABLA: 025

INSPECCION	VIVIENDAS	TOTAL HABITANTES POR INSPECCION
➤ ARAUQUITA		
– Casco Urbano	672	12.328
– Area Rural	509	
➤ AGUACHICA		
– Casco Urbano	184	1.929
– Area Rural	161	
➤ BRISAS DEL CARANAL		
– Casco Urbano	119	4.447
– Area Rural	539	
➤ LA PAZ		
– Casco Urbano	100	1.868
– Area Rural	236	
➤ LA ESMERALDA		
– Casco Urbano	415	4.900
– Area Rural	510	
➤ PANAMA DE ARAUCA		
– Casco Urbano	77	1.789
– Area Rural	280	
➤ LA REINERA		
– Casco Urbano	89	2.202
– Area Rural	231	
➤ LA PESQUERA		
– Casco Urbano	139	1.387
– Area Rural	159	

En el casco urbano o cabecera municipal de Arauquita es evidente la concentración de la vivienda y la población como en los sectores suburbanos o demás cabeceras inspeccionales : Aguachica, Brisas del caranal, La paz, La esmeralda, Panamá de Arauca, Reinera y San José de la pesquera con 46 habitantes por Km², 12 habitantes por Km², 8 habitantes por Km², 14 habitantes por Km², 15 habitantes por Km², 5 habitantes por Km², 20 habitantes por Km², 12 habitantes por Km², 15 habitantes por Km², respectivamente.

De igual manera se encuentran extensas áreas sin vivienda como en las zonas agropecuarias próximas a las áreas urbana y suburbanas como lo son las veredas (120) en el mapa, se observa que la densidad alta se encuentra en la cabecera municipal de Arauquita o sector urbano, como también para las áreas suburbanas o demás cabeceras inspeccionales pero en menor proporción, se encuentran polarizadas por las carreteras inter-municipales que de Arauca conduce a Arauquita y Saravena y la baja densidad sobre la vía inspeccionar y la baja densidad sobre las vías inter-inspeccionales y veredales. Donde las vías de penetración (sistema vial) es escaso o de mala calidad; este es el factor mas importante para que esto se presente.

1.1.3.1. Vivienda de Interés Social y su manejo

A partir del año 1992 y a través del “Fondo de Vivienda de Interés Social” FONVISA, creado mediante acuerdo del Concejo municipal No. 031/92 se toman las políticas de vivienda de interés social del municipio y bajo los lineamientos del gobierno nacional.

El municipio de Arauquita, esta en gran parte poblado por habitantes de escasos recursos económicos y sus condiciones de vivienda no satisfacen su seguridad física que muestra el déficit de vivienda en las áreas urbana y suburbana.

FONVISA tiene como funciones primordiales:

1. Coordinar acciones con el INURBE y demás entidades del Sistema Nacional de vivienda de interés social para ejecución de sus políticas, especialmente coordinará con el Banco Agrario la ejecución de programas de soluciones de vivienda de interés social en el sector rural.
2. Canalizar recursos provenientes del subsidio familiar de vivienda para aquellos programas adelantados con participación del municipio.
3. Otorgar subsidios para vivienda de interés social que sean financiados con cargo a recursos del presupuesto y en especial los que provengan del presupuesto Municipal o departamental.
4. Otorgar créditos con cargo a sus propios recursos de conformidad con el acuerdo 46 de 1997.
5. Adelantar directamente o en asocio con entidades autorizadas, programas de construcción, adquisición, mejoramiento, reubicación, rehabilitación y legalización de títulos en urbanizaciones de hecho o ilegales, la reubicación de asentamiento humanos localizados en zonas de alto riesgo, rehabilitación de inquilinato y la ejecución de proyectos de reajuste de tierras e integración inmobiliaria siempre que se trate de vivienda de interés social.
6. Fomentar el desarrollo de las organizaciones populares de vivienda especialmente las definidas por el artículo 62 de la ley 9ª de 1989 y decreto 839 de 1989, reglamentario de la misma ley.
7. Ejercer las facultades que en materia de adquisición de bienes inmuebles le delegue el alcalde municipal en concordancia con lo establecido en la ley 9ª de 1989 y la ley 388 de 1997.

8. Promover o establecer centros de acopios de materiales de construcción y de herramientas para apoyar programas de vivienda de interés social.

En la tabla No. 026 se relacionan los proyectos que a través de FONVISA se han podido realizar, dentro de las modalidades construcción de vivienda y créditos para sus usuarios, subsidios en materiales para las personas de escasos recursos.

PROGRAMAS EJECUTADOS FONVISA (TABLA: 026)

Nombre del programa	Tipo de ayuda	No. de Soluciones	v/r total del programas	aporte de FONVISA	Localización	Año ejec.
– Mejoramiento de vivienda B/santo	Crédito	21	25.200.000	25.200.000	Barrio Santo El troncal	1995
– Mejoramiento de vivienda inspección la Esmeralda	Crédito	49	49.000.000	49.000.000	Insp. La Esmeralda	1995
– Mejoramiento de Vivienda y entorno unidad mínima la Libertad	Subsidio y crédito	40 47	60.000.000 189.532.869	24.300.000 105.905.770	B/Obrero y San Isidro B/La Libertad	1996 1996
– Programa de Saneamiento Básico	Subsidio	109	40.993.850	40.993.850	Difer. Veredas del Mpio.	1998
– Vivienda Nueva Barrio la libertad II etapa	Subsidio	51	57.955.500	57.955.500	B/La libertad II Etapa	1998
– Subsidio de vivienda Rural Fonvisa Saneamiento	Subsidio	60	51.948.000	51.948.000	Difer. Veredas del municipio	1998
– básico y mejoramiento de vivienda Inspección de la Pesquera	Subsidio	62	240.758.480	69.758.480	Inspección de la Pesquera	1998
– Soluciones Sanitarias Casco urbano	Subsidio	20	24.700.000	24.700.000	B/20 de julio/R. Arauca	1998
– Para seguir marcando la diferencia	Subsidio	59	165.611.000	32.861.000	B/20 de julio/ Las Flores y riveras del Arauca	1998
– Vivir mejor inspección de la Paz	Subsidio	33	123.726.258	25.000.000	Insp. La Paz	1999
– Vivir Mejor Inspección de la Esmeralda	Subsidio	18	63.652.590	5.000.000	Insp. De La Paz	1999
– Crédito Otorgados	Crédito	263	262.495.938	262.495.938	Municipio de Arauquita	94/98
TOTAL		832	1.355.429.445	775.118.538		

Otro de los factores importantes que influyen en el problema de vivienda es la falta de un modelo que responda a las necesidades de los habitantes del municipio, ya que en el afán por resolver un problema social se generan otros como el hacinamiento; cuando se implementan como modelo de vivienda, los obsoletos y masificados diseños de orden nacional construyendo casas de una sola habitación para familias con un promedio de cinco (5) hijos, en obra negra lo que seria un contrasentido llamar vivienda digna.

A pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos municipales es necesario anotar que un gran porcentaje de viviendas del área suburbana y casi todas las del área rural no reúnen las mínimas condiciones de habitabilidad en el municipio lo que acarrea no solo los consabidos problemas sociales, sino también problemas de salud.

Viviendas y Densidad de la Población

Tabla: 027

INSPECCIONES	No. Habitantes	No. Viviendas	Hab/ Km ²	Km ²
Arauquita	12.328	1.181	46	268.37
Aguachica	1.929	298	12	157.20
Brisas del Caranal	4.447	320	8	561.17
La Paz	1.868	925	14	136.51
La Esmeralda	4.900	345	15	335.44
Panamá de Arauca	1.789	336	5	365.39
Reinera	2.202	658	20	146.57
La pesquera	1.387	357	12	365.39
TOTAL	30.850	4.420		

Fuente: Encuestas equipo Técnico P.O.T.

1.1.4. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Este aspecto trata de la organización y participación de todos los grupos sociales: empresariales, comerciales, asociaciones y la comunidad en general (Tabla); es decir, los actores que se unen con el fin de defender sus propios intereses y de la comunidad en general, entre éstos el Plan de Ordenamiento Territorio.

1.1.4.1. Los actores sociales

Se denominan actores sociales a los grupos sociales organizados sectorialmente o de acuerdo con sus objetivos e intereses. Son ellos los agentes o protagonistas del proceso de desarrollo municipal. De su activa participación y aportes a la construcción colectiva del futuro del municipio, depende el éxito del proceso de planeación y ordenamiento del desarrollo territorial municipal.

Los actores locales se agrupan inicialmente de acuerdo con su origen: del sector público (Estado) o del sector privado (sociedad civil).

Por parte del Estado se tiene a sus representantes o instituciones gubernamentales en el nivel local: la Administración municipal (Alcaldía y despachos públicos municipales); el Concejo municipal; los organismos de control (personería) y otras instituciones del orden Departamental, Regional y Nacional con presencia en el municipio.

Por parte de la sociedad civil o las demás entidades o instituciones de carácter no gubernamental, producto de la organización social, de los niveles nacional, regional, departamental y local, han logrado un espacio para la discusión y toma de decisiones sobre los asuntos de interés municipal. A este grupo pertenecen las organizaciones del desarrollo y/o actividades productivas presentes: agricultores, ganaderos, transportadores, educadores, estudiantes, industriales, comerciantes y otros grupos u organizaciones de base como las juntas de Acción Comunal.

En la tabla 028 aparecen relacionados los diferentes actores sociales presentes en el municipio de Arauquita, el análisis de la organización y participación social comprende:

- a. Identificación de los actores sociales: Organizaciones y entidades que los agrupan.
- b. Objetivos, acciones y funciones de éstas.
- c. Situación jurídica y grado de organización.

1.2. INFRAESTRUCTURA

La infraestructura del Municipio Arauquita, se encuentra conformada por los servicios básicos, sociales, complementarios y vías.

1.2.1. Servicios públicos

Los servicios públicos están clasificados como sociales (salud, educación, cultura y recreación y deporte), domiciliarios (acueducto, alcantarillado, aseo público, energía, telecomunicaciones), complementarios (servicios religiosos, centros de mercado, cementerios) abastecimiento, matadero, cuerpo de bomberos, instituciones de auxilio y socorro), sistema vial y medios de transporte y los servicios administrativos(administración municipal, notaría, registro de instrumentos públicos, Registraduría del estado civil, seguridad pública, administración de justicia).

1.2.2. Los servicios sociales

Se consideran como servicios sociales: la salud, la educación, la recreación y el deporte; de su prestación depende en gran parte el bienestar y la calidad de vida de la población.

TABLA: 028 ACTORES SOCIALES

Gubernamentales (Estatales)				
Nivel Local	Objetivos	Organización y/o naturaleza Jurídica	Participación	Número de Integrantes
Administración Municipal 1. Alcaldía • Secretario privado • Secretaria de Gobierno • Secretaria de OO.PP. • Secretaria Planeación M. • UMATA • Casa de la Cultura • IMDRA • Almacén • Presupuesto 2. Concejo M. 3. Personería	Administración y gestión pública municipal Coadministradores Organismo de control	Entidad Territorial Entidad Municipal Entidad Municipal	Instrumentos y mecanismos, constitucionales y legales de participación Constitucionales - legales Constitucionales - Legales	Planta de personal con: Ochenta y seis (86) funcionarios. 13 concejales y 1 secretaria Dos (2) funcionarios
Nivel Departamental				
Planeación Dptal.	Planeación	Entidad Departamental	Legales	Indefinido
Nivel Regional				
CORPORINOQUIA	Gestión y control ambiental	Entidades departamentales	Legales	Variable
Nivel Nacional				
IGAC	Estudios Geográficos, Catastrales, Suelos, etc.	Establecimiento público Nacional.	Apoyo técnico	Variable
OCCIDENTAL DE COLOMBIA	Explotación Petrolera Caño Limón	Empresa Privada	Apoyo Técnico	Granja el Alcaraván (Variable)
Juzgado	Administración de Justicia	Rama jurisdiccional	Constitucionales y legales	3 funcionarios
Registraduría	Registraduría del Estado Civil	Establecimiento público	Constitucionales y legales	1 funcionario
Policía Nacional	Seguridad ciudadana	Organización de seguridad del Estado	Constitucionales y legales	22 policías
No Gubernamentales (Comunidad o Sociedad Civil)				
Juntas de Acción Comunal.	Gestión Comunitaria Control social	Organizaciones comunitarias con personería jurídica	Organización, autosugestión y cogestión con el sector público.	134 juntas de acción comunal
Consejo de Planeación.	Control social	Organización municipal de representación	Legal en participación comunitaria	74 miembros
Gremios	Promover, fomentar el desarrollo	Organización privada con o sin personería jurídica.	Participación comunitaria	Variable
Fedecacao	Federación de cacaoeros	Organización con personería jurídica.	Apoyo al sector productivo	Variable

Agricultores	Agricultura	Sector productivo	Participación comunitaria	
Ganaderos	Ganadería	Organización con personería jurídica	Participación comunitaria	Variable
Ladrilleros	Industria de ladrillo	Microempresarios Del municipio.	Participación comunitaria	
Comerciantes	Comercio	Sector Comerciantes organizados	Participación comunitaria	Variable
Transportadores	Transporte	Organizaciones con P.J.	Participación comunitaria	Variable
Educadores	Educación	Sindicato ASEDAR	Participación comunitaria	Variable
Estudiantes	Educación	Sectores juveniles y escolares organizados.	Participación comunitaria	Variable
Ambientalistas	Veeduría y gestión ambiental	Organizaciones con o sin P.J.	Participación comunitaria	Variable
Industriales	Industria	Sector productivo	Desarrollo empresarial	Variable
Otros				
Partidos Políticos				
Partido Comunista Colombiano.	Organización política	Organización con P.J.	Electoral	Variable
Liberal Conservador Movimiento	Participación del poder público	Organización política con o sin personería política.	Electoral	Variable

Fuente : Diferentes entidades del municipio y departamento

1.2.3. La salud

En el municipio no se ha descentralizado la salud, pues esta se encuentra a cargo de IDESA que es una entidad de orden departamental de donde dependen los dos hospitales de primer nivel SAN LORENZO y SAN RICARDO PAMPURI; ubicados en la cabecera municipal y en la inspección de la Esmeralda respectivamente, que atienden la población del municipio, así como los centros de salud situados en las diferentes inspecciones con personal pagado por la institución y el municipio.

1.2.3.1. Hospital San Lorenzo (Arauquita):

Ubicado en la cabecera municipal, Cuenta con los siguientes comités: Científico, Historias clínicas, COVE, Emergencias hospitalarias, TECNICO, Infecciones hospitalarias.

TABLA: 029

PERSONAL DEL HOSPITAL SAN LORENZO DE ARAUQUITA	
PERSONAL DE NOMINA	
ESPECIALIDAD	N. FUNCIONARIOS
DIRECTOR	1
MEDICOS	5
ADMINISTRACION	2
BACTERIOLOGO	1
ODONTOLOGOS	1
SANEAMIENTO	1
ENFERMERAS JEFES	3
AUXILIARES DE ENFERMERIA	17
ESTADISTICA	1
RIESGOS BIOLÓGICOS E.T.V.	5
PROMOTORES DE SALUD	17
CONDUCTORES	1
OPERARIOS DE SERVICIOS GRALES	5
PERSONAL CONTRATADO POR LA ALCALDIA MUNICIPAL	
MEDICOS	1
CONDUCTORES	1

PROMOTORES	5
AUXILIAR DE ENFERMERIA	1
PERSONAL POR CONTRATO SIN FORMALIDADES PLENAS	
MEDICOS	4
ODONTOLOGOS	2
BACTERIOLOGOS	1
ENFERMERAS JEFES	2
RAFIOLOGOS	1
AUXILIARES DE ENFERMERIA	7
TERAPIA RESPIRATORIA	1
AUXILIAR DE ESTADISTICA	1
HIGIENE ORAL	3
AUXILIARES DE LABORATORIO	1
PROMOTORES DE SALUD RURAL	4
SECRETARIAS	2
SANEAMIENTO	3
ALMACEN	2
CAJEROS	3
MANTENIMIENTO	2
OPERARIOS DE SERVICIOS GRALES	7
TOTAL	114

Fuente: Departamento de estadística del hospital San Lorenzo

Tabla: 030

REMISIONES DE PACIENTES A SEGUNDO NIVEL	
MES	T. REMIS.
ENERO	70
FEBRERO	74
MARZO	95
ABRIL	73
MAYO	62
JUNIO	77
JULIO	125
AGOSTO	132
SEPTIEMBRE	96
OCTUBRE	
DIECIEMBRE	
TOTAL	804

NOTA: El servicio de remisión y contra remisión del Hospital San Lorenzo se hace con el hospital San Vicente de Arauca, San Ricardo Pampuri y el hospital del Sarare de Saravena, en algunos Casos el Hospital Erasmo Meoz de Cúcuta.

DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD POR CONSULTA PRIMER SEMESTRE DE 1999						
G. E./C	MENORES DE 1 AÑO	TOTAL	1 A 4 AÑOS	TOTAL	5 A 14 AÑOS	TOTAL
1	I.R.A.	340	I.R.A.	940	Enf. Dientes y estruct. Sosten	540
2	Enf. Piel y tej. Cel. Subcutaneo	210	Todas las demás infec. Y parasi.	350	I.R.A.	730
3	Enteritis y otras EDAS	150	Enteritis y otras EDAS	330	Todas demás infec. Y parasis	370
4	Enf. Ojo y anexos	70	Enf.piel y tej. Cel. Subcutaneo	290	Pers. Que acuden por otras circ.	200
5	Control niño sano	70	Enf. Dientes y estruc. Sosten	180	Otras enf. Aparato digestivo	130
6	Otras enf. Aparato digestivo	60	Control niño sano	150	Enteritis y por EDAS	120
7	Enf. Oído, apofisis mastoidea	40	Otras enf. Aparato digestivo	100	Enf. Oído y apofisis mastoidea	100
8	Micosis superficiales	30	Enf. Oído y apofisis mastoidea	100	Bronquitis enfisema asma	110
9	Otras virosis	30	Bronquitis enfisema asma	80	otras enf. Aparato respiratorio	110
10	Otras enf. Glandulas endocrinas	20	Shigelosis y amebiasis	70	Bronquitis tosferina y asma	80
	15 A 44 AÑOS	TOTAL	45 A 59 AÑOS	TOTAL	MAYOR DE 60 AÑOS	
	Otras enf. Org. Genit.	1430	Enfermedad hipertensiva	170	Enfermedad hipertensiva	
	Enf. Dientes y estruc. Sosten	1420	Enf.piel y tej.cel. Subcutaneo	150	I.R.A:	
	Control de embarazo normal	1020	Otras enf. Organos genitales	130	Diabetes mellitus	
	Enf. Piel y tej. Cel. Subcutaneo	560	Otras enf. Sistema osteomuscular	100	Reumatismo no articular	
	I.R.A.	480	Artritis, espoditis y otras	100	Enf. Tej. Cel. Subcutaneo	
	Signos, sintomas y mal defn.	410	Todas las demás enf. Infec. Parasit.	310	Artritis, espondilitis y otras	
	Todas las enf. Infec. Parasit.	310	Otras enf. Aparato digestivo	80	Otras enf. Sist. Osteomuscular	
	Otra virosis	300	I.R.A:	80	Signos, sintomas y mal def.	
	Ulceras gastricas	290	Enf. Dientes y estruct. Sosten	80	Enf. Del oído, apofisis mastoidea	
	Otras enf. Sist. Osteomuscul.	290	Signos, sintomas y mal def.	80	Otras enf. Del corazón	

TABLA: 031 - Fuente: IDESA - Arauca

1.2.3.2. Hospital San Ricardo Pampuri

Creado por el gobierno Italiano inicia su proceso de reapertura en noviembre de 1996 como Hospital de primer nivel de atención, ya que había estado cerrado desde el 10 de abril de 1992, tiempo durante el cual con un mínimo de personal mantuvieron sus equipos médicos, quirúrgicos y estomatológicos, así como sus instalaciones: hospital, planta de tratamiento de agua, lavandería, planta eléctrica, cabañas y ambulancias.

Esta reapertura se logra después de la entrega del gobierno Italiano de esta obra al gobierno colombiano (mayo 1995) y donde la orden hospitalaria de San Juan de Dios fungió como entidad administradora y tutora, quien definió su entrega oficial al gobierno del departamento de Arauca, constituyéndose como un hospital Departamental, integrado al departamento de salud (IDESA).

En febrero de 1997, con la llegada del grupo asesor cubano del Instituto de Medicina Tropical “Pedro Kouri” (IPK), se retoma el proyecto original e integral del hospital San Ricardo Pampuri, fusionándose como sede B del Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri E.S.E., dentro del marco conceptual de la ley 100 de 1993.

Se retoma la idea del CET, acorde con el deseo y demanda de las comunidades campesinas, organizaciones sociales, religiosas y gremiales, para su puesta en marcha y proyección. En mayo de 1999 una delegación araucana integrada por miembros de la junta directiva de la E.S.E. y funcionarios de IDESA, viajaron a Cuba para oficializar y contratar al grupo técnico asesor del IPK, para iniciar esa tarea en la sede B del Hospital del Sarare San Ricardo Pampuri, además de contratar a otro grupo de médicos cubanos para trabajo asistencial – hospitalario.

El centro de enfermedades tropicales San Ricardo Pampuri (CET) se encuentra en pleno funcionamiento administrativo, preventivo-asistencial y de formación-capacitación.

1.2.3.3. Centros de Salud con Cama

Se cuenta con dos C.S.C. ubicados en Panamá de Arauca y brisas del Caranal que tienen médico rural, sin embargo es importante destacar la falta de dotación para la prestación de un mejor servicio.

1.2.3.4. Régimen Subsidiado:

En el municipio existen cuatro (4) Empresas Administradoras del Régimen Subsidiado que atienden a un total de 12.708 usuarios.

LISTADO DE INSTITUCIONES DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

TABLA: 032

ARAUQUITA	H.L. SAN LORENZO
ARAUQUITA	C.S.C. PANAMA DE ARAUCA
ARAUQUITA	C.S.C. BRISAS DEL CARANAL
ARAUQUITA	UNIDAD MOVIL ODONTOLOGICA
ARAUQUITA	P.S. LOS PAJAROS
ARAUQUITA	P.S. REINERA
ARAUQUITA	P.S. LOS ANGELITOS
ARAUQUITA	P.S. LOS CHORROS
ARAUQUITA	P.S. AGUACHICA
ARAUQUITA	P.S. EL TRONCAL
ARAUQUITA	P.S. SAN JOSE DE LA PESQUERA
ARAUQUITA	P.S. SAN LORENZO
ARAUQUITA	P.S. CAMPAMENTO
ARAUQUITA	P.S. EL OASIS
ARAUQUITA	P.S. TOTUMAL

ARAUQUITA	P.S. LA PAZ
ARAUQUITA	P.S. LA PRIMAVERA
ARAUQUITA	P.S. SAN MIGUEL
ARAUQUITA	P.S. BAYONEROS
ARAUQUITA	P.S. EL CAUCHO
ARAUQUITA	P.S. PUEBLO NUEVO GAVIOTAS
ARAUQUITA	P.S. SAN MIGUEL
ARAUQUITA	DISPENSARIO RICARDO PAMPURI

CONVENCIONES UTILIZADAS

H.L. = HOSPITAL LOCAL

H.R. = HOSPITAL REGIONAL

C.S.C. = CENTRO DE SALUD CON CAMAS

C.S. = CENTRO DE SALUD

P.S. = PUESTO DE SALUD

1.2.3.5. Plan de Atención Básica (P.A.B.)

1.2.3.5.1 Necesidades Sentidas de las Comunidades de Arauquita

➤ Programa de intervención comunitaria

El municipio de Arauquita fue dividido, a los efectos de explorar las necesidades sentidas de las comunidades, en seis (6) inspecciones, además fue subdividido en 11 zonas atendiendo a las divisiones de las juntas de acción comunal.

En cada zona se celebraron reuniones con representantes y líderes de las comunidades donde el médico asignado a cada inspección, hizo un informe sobre el diagnóstico de salud del territorio basado en los motivos de consultas del año anterior y los criterios de los promotores de salud de cada vereda. Posteriormente se aplicó el método de “Lluvia de ideas” para identificar los problemas de salud y

sus causas, utilizándose el método de Hanlon para determinar las prioridades con la participación comunitaria.

Teniendo en cuenta los resultados de este trabajo se elabora el presente programa con los siguientes objetivos:

1.2.3.5.2. Objetivo general

Modificar el estado de salud de las comunidades del Municipio de Arauquita, mediante actividades de capacitación y promoción de salud con la participación directa de la comunidad.

1.2.3.5.3 Objetivos Específicos

- a. Mejorar el saneamiento básico de las comunidades (Tratamiento del agua; almacenamiento, recolección y disposición De residuos sólidos; tratamiento de excretas y residuales líquidos; contaminación del aire; aseo de solares, consumo de carnes sin control sanitario, ubicación del matadero; etc.).
- b. Reducir la morbi-mortalidad por enfermedades diarreas agudas (Parasitismo; hepatitis).
- c. Reducir la incidencia de las enfermedades transmitidas por vectores (paludismo, dengue, chagas, leishmaniosis).
- d. Evitar las enfermedades de la piel (Lepra, hongos, piojos, sarna).
- e. Controlar las infecciones respiratorias agudas y sus complicaciones.
- f. Evitar la desnutrición proteico-calórica, la anemia y la prematuridad.
- g. Identificar la prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles y promover estilo de vida saludables (Hipertensión arterial; ulcera gástrica, diabetes, colesterol, asma, artritis, estrés y cáncer).
- h. Disminuir la morbilidad por tuberculosis

- i. Fomentar nuevos hábitos higiénicos en los habitantes del municipio (Lavado de manos, uso de zapatos, higiene bucal, baño diario, aseo de la vivienda, animales en las casas etc.).
- j. Investigar las causas y prevenir las enfermedades infecciosas (Forúnculos, infecciones de vías urinarias, infecciones vaginales).
- k. Mejorar la atención materno infantil.
- l. Conocer la incidencia de las enfermedades de transmisión sexual y su mecanismo de transmisión en el territorio.

TABLA: 033

SISTEMA DE SALUD

Estamento	Servicios	Recurso Humano	Dotación
HOSPITAL SAN LORENZO	Atención de primer nivel	Médicos Generales nueve (9) Odontólogos tres (3)	Regular
HOSPITAL SAN RICADO PAMPURI	Atención de primero y segundo nivel	Médicos Generales cinco (5) Especialistas ocho (8) Enfermeros jefes dos (2)	Regular
CENTROS DE SALUD CON CAMA	Dos centros de salud ubicados en Panamá y Brisas del Caranal, prestan Servicio médico (Atención Básica)	Un (1) médico de servicio rural en cada centro.	Regular
PUESTOS DE SALUD	Cinco puestos de Salud. Servicio asistencial, promoción, prevención y de primeros auxilios.	En cada puesto existe un promotor de salud y/o auxiliar de enfermería.	Malo

Fuente: IDESA

1.2.4. Educación

El sistema educativo de Arauquita está organizado jerárquicamente de la siguiente manera :

- Alcalde municipal
- Secretario de educación Municipal
- Supervisor de Educación y Jefe de Núcleo
- Rectores de plantel
- Profesores
- Padres de familia y Alumnos

TABLA: 034

DOCENTES, ESTUDIANTES Y ESTABLECIMIENTOS

	PREESCOLAR	EDUCAC. ESPECIAL	PRIMARIA	SECUNDARIA Y VOCACIONAL	TOTAL GENERAL
Urbano					
Alumnos	243	15	1177	1067	2502
Establecimientos	5	1	5	3	9
No. Docentes	105	1	105	67	173
Rural					
Alumnos	128	0	1518	662	2308
Establecimientos	45	0	102	3	105
No. Docentes	195	0	195	42	237

Fuente Secretaria de educación municipal 1999

1.2.4.1 Preescolar

La educación preescolar se presta a través de 5 centros educativos a nivel urbano que atiende a un número aproximado de 243 niños entre los 4 y 6 años de edad, mientras que en el área rural se cuenta con educación preescolar en un 45% de las escuelas y concentraciones que suman en total 102, cabe anotar que hay escuelas donde por falta de alumnos o de docentes no es factible abrir preescolar pero las demás condiciones están creadas para tal fin.

1.2.4.2. Educación especial

Debido a la necesidad de un centro para niños especiales el municipio creó el centro de educación para niños especiales CONSUELO AVILA que funciona en el casco urbano y que atiende a 15 niños con problemas de aprendizaje que requieren tratamiento especializado, ofrecido por una profesional en el área.

1.2.4.3. Educación básica primaria

La educación básica primaria es prestada por 5 centros educativos en el área urbana que atiende a 1177 niños y cuenta con 105 docentes. En el área rural hay 102 establecimientos con 1518 alumnos y 195 docentes.

2.4.4. Educación secundaria

Existen 3 colegios de secundaria en el área urbana con 1067 estudiantes y 67 docentes; en la parte rural existen 3 colegios ubicados en las inspecciones de La Reinería, Panamá de Arauca y La Esmeralda respectivamente, atendiendo a un total de 662 alumnos y una planta de 42 profesores.

1.2.4.5. Educación Superior

Las entidades educativas que imparten educación tecnológica y profesional de forma presencial y a distancia en el municipio son:

Presencial:

1. Politécnico de Arauquita

Convenio Sena y el municipio de Arauquita Tecnología en Electricidad, en el horario de las 18:00 a las 21:00 horas, 18 alumnos en segundo semestre.

A Distancia:

➤ Universidad Francisco de Paula Santander

Tecnología en Gestión Comercial y Financiera, 15 alumnos; 8 en sexto semestre y 7 en séptimo semestre.

➤ Universidad Santo Tomas de Aquino

Tecnología en Administración de Empresas de Economía Solidaria con 6 alumnos, Administración de Empresa Agropecuarias, 2 alumnos; Filosofía 2 alumnos; Preescolar 4 e Ingeniería Civil y Construcción 2.

Se adelantan estudios para ampliar la cobertura con nuevas carreras y dar facilidades de pago, porque muchas personas desean ingresar a estudiar pero no cuentan con los recursos en el momento de las matrículas, entonces se podría dar la posibilidad de cancelar en cuotas.

➤ Universidad de Pamplona

Pregrado en Licenciatura de Educación Básica, con énfasis en Educación Física, Ciencias Sociales y Matemáticas, actualmente cursan el sexto semestre, con una cantidad de 17 alumnos.

Se adelantan estudios para capacitación con créditos y post-gradados.

➤ Universidad del Bosque

Post-grado en Docencia Universitaria en Orientación y Desarrollo Humano, con 21 alumnos.

Post-grado en Pedagogía con 27 alumnos

Se realizan estudios para adelantar el programa en Especialización en Gerencia Educativa y Especialización en Pedagogía del Lenguaje Audiovisual.

En la actualidad no se ha considerado la factibilidad de una universidad presencial; ya que por lo general los alumnos que egresan del bachillerato, sus padres son en su mayoría de bajos recursos económicos.

Además en la ciudad de Arauca se encuentra funcionando una sede de la Universidad Nacional, lo cual ha facilitado en gran parte que los estudiantes del departamento puedan seguir adelantando estudios universitarios.

1.2.4.6. La descentralización

La educación en Arauquita fue recibida por el municipio según lo dispuso por la ley 29 de 1989 donde se ordena la descentralización; luego mediante el decreto 2886 de 1994 se autoriza a los departamentos para asumir el manejo de la educación y es así como en 1997 el departamento de Arauca la recibe, quedando la secretaria de educación municipal únicamente a cargo de coordinar las actividades del departamento y presupuestamente responsable de 12 soluciones educativas, 40 docentes en propiedad, 52 soluciones administrativas y 27 horas cátedra distribuidas así: Casa de la cultura 6, Politécnico 10, colegios urbanos y rurales 6 y sistema de aprendizaje tutoría 5.

1.2.4.7. Instalaciones educativas y dotación

Teniendo en cuenta que han llegado solicitudes de muchos establecimientos educativos en todo lo que tiene que ver con infraestructura y dotación. Se estableció por información de la secretaria de educación los porcentajes de establecimientos educativos con necesidades tales como:

1. El 80% de los establecimientos educativos tienen problemas de encerramiento es decir solicitan el encierro de sus instalaciones con maya y/o material.
2. El 90% carece de material didáctico actualizado.

3. El 70% de las escuelas necesitan mantenimiento.
4. El 30% necesitan construcción de vivienda del docente
5. El 39% necesitan baterías sanitarias adecuadas
6. El 68% necesitan restaurante escolar

Se recomienda el establecimiento de cercas vivas y/o ecológicas en lugar de las tradicionales involucrando a la UMATA, para que aporte los arboles, asesore y oriente la siembra de los mismos.

1.2.4.8. Los Centros educativos como espacios para la construcción de la paz

Se debe rescatar el papel de la escuela como espacio de concertación y dialogo evitando la polarización de las comunidades.

La administración municipal debe facilitar y auspiciar la construcción de espacios de dialogo y concertación en los centros educativos entre los docentes, estudiantes y padres para la convivencia ciudadana en aras de objetivos comunes de beneficio para la población.

Se debe fomentar la educación ambiental con énfasis en las premisas de formar para CONOCER, CONSERVAR Y UTILIZAR los recursos naturales.

Es importante que las modalidades y pensum de los colegios y escuelas estén acordes con la vocación económica del municipio.

1.2.4.9. Calidad de la educación:

La calidad de la educación en el municipio es considerada como regular y en algunos casos mala esto es atribuible a muchas causas como son:

- Falta de compromiso de los maestros con la enseñanza y buena formación de los estudiantes
- Falta de apoyo y políticas estatales para mejorar la educación.
- Fraccionamiento de los núcleos familiares cuyo impacto afecta en mayor grado a los niños y adolescentes que desarrollan conductas agresivas y de indiferencia frente a la educación como respuesta a sus problemas familiares; La violencia que azota a todo el país y de la que este municipio no es ajeno, es otra de las causas de la baja calidad de la educación, ya que los niños y jóvenes al no tener alternativas de vida por parte del estado, ven la guerra como su única opción perdiendo el interés por el estudio e involucrándose cada vez más en la violencia.
- La falta de compromiso de los padres en la buena formación de sus hijos, pues finalmente esta responsabilidad se ha delegado directamente en los profesores, sin tomar en cuenta que el papel de la familia (padres) es fundamental para el éxito de este proceso.
- Diseñar mecanismos de evaluación y control que permitan exigirle a los docentes cumplir en su integridad con los programas académicos incluso en los lugares mas apartados de la geografía arauquiteña.

Es prioritario dotar a todos los centros educativos de computadoras y a los centros poblados de puntos de Internet, así como la socialización de los avances tecnológicos, con los estudiantes y la enseñanza para el uso adecuado de estas herramientas.

1.2.5. Cultura

Fundada en 1.675 por Jesuitas, misioneros con sayales por armadura que fomentaron la agricultura en San Lorenzo, su primer conglomerado indígena, es así como Arauquita, antiguamente llamada “El Guadual”, se convertiría en la principal despensa agrícola de la capital Araucana.

En Arauquita es muy usual conversar en medio de un PARRANDO LLANERO, en donde se expone la música llanera y el baile del Joropo acompañada de una botella de guaro y un buen trozo de “Mamona” o ternera a la llanera, que únicamente se asa a fuego lento para no quemarla, cabe destacar que los instrumentos mas usuales en la música llanera son: el arpa de 32 cuerdas, la bandola de 4 cuerdas y caja sonora grande, el cuatro de igual numero de cuerdas y caja pequeña, los capachos, el furruco y el triple entre otros.

Especialmente en el área rural se practica la Medicina Popular, en donde se utiliza con frecuencia la corteza de la Quina hervida para las fiebres palúdicas, la Otaba y la caraña para protegerse de la picadura de zancudos, pitos y chinches. Las hieles de culebra (Cuatronarices) se beben con agua dulce como antídoto contra las picaduras de serpientes, acompañadas de la respectiva succión de la herida.

La leche de higuaron es muy usada como antihemelitico por quienes poseen lombrices intestinales.

Arauquita además de sus bellezas naturales está saturada también de un gran potencial de Mitos, leyendas y Misterios entre ellos:

“La Bola de Fuego”, los Llaneros aseguran que una “alma en pena” en figura de una bola de fuego, persigue en la noche a los caminantes y que para alejarla hay que maldecirla, insultarla y decirle groserías.

“LAS BRUJAS” se dice que son mujeres que hacen pactos con el diablo persiguen a los niños que no estén bautizados y le hacen males a las demás personas por intermedio de bebedizos.

OTROS Y LEYENDAS SON: La Sayona, la pata sola, el silbon entre otros.

ETNIAS: Es motivo de tristeza que nuestra comunidad indígena Guahibo haya perdido su cultura y costumbres ancestrales y es preocupante la falta de apoyo estatal para recuperarlas ya que en la actualidad encontramos muchos indígenas en calidad prácticamente de indigentes.

Sin embargo, es nuestra responsabilidad asumir que Arauquita es un Municipio PLURICULTURAL, debido a la migración de personas oriundas de otras Regiones del país, es por ello que cada año se realiza “EL FESTIVAL DE COLONIAS”, que integra a las culturas del país en un ambiente de respeto y patriotismo.

A nivel institucional se creó el instituto de cultura, recreación y bellas artes de Arauquita para planear, estructurar y orientar el trabajo de la cultura en el municipio mediante acuerdo municipal número 083 de 1995, concibiendo la cultura como el conjunto de valores materiales y espirituales creados por la humanidad en el curso de su historia para edificar el desarrollo de un pueblo.

1.2.5.1. Eventos Culturales que se realizan en el municipio:

Entre los eventos Culturales de mayor importancia que se realizan en el municipio tenemos además "LAS FIESTAS PATRONALES" en homenaje a nuestro Santo Patrono (San Lorenzo).

- “LAS FERIAS Y FIESTAS”: Una oportunidad para agricultores, ganaderos y comunidad en general.

- “EL FESTIVAL DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES”: su objetivo es rescatar e incentivar valores en los jóvenes y los estudiantes.
- “FESTIVAL GAVIOTA DEL LLANO”: Se realiza en la Reinera, para promover los valores culturales a nivel de escuelas y colegios.
- “FESTIVAL INFANTIL DE CANTO Y MUSICA LLANERA DEL COLEGIO PADRE GOMEZ”, en este se impulsa el folklore en la niñez

1.2.5.2. Debilidades:

La ley 60 del 93 limita las posibilidades presupuestales para las artes y la cultura.

A nivel administrativo también encontramos muchas debilidades entre ellas podemos señalar: La ausencia de un consejo municipal de cultura, totalmente necesario para garantizar la participación de la comunidad en los procesos de Administración y gestión, es decir en la elaboración de políticas y estrategias tendientes a satisfacer las necesidades de nuestra Cultura.

El sector educativo no ha asumido con seriedad su compromiso de mantener, incentivar y consolidar en el educando nuestros valores Culturales.

No estamos con una infraestructura apta para el normal cumplimiento de las responsabilidades de la casa de la cultura.

Los gobiernos Nacionales y Departamentales no han dado posibilidades importantes al desarrollo cultural.

La no ha aprovechado las oportunidades que brinda la administración municipal como son:

- Instrumentos en las modalidades de Arpa, Cuatro, Maracas, Canto, Guitarra, Baile del Joropo y danzas folklóricas.
- Instrumentos al servicio de los alumnos de la casa de la cultura tales como:
 - Arpas
 - Cuatros
 - Maracas
 - Guitarras

Estas herramientas son destinadas para ofrecer permanente enseñanza en las modalidades mencionadas a la comunidad Arauquiteña.

1.2.5.3. FORTALEZAS:

Indudablemente dentro de las mayores fortalezas está la voluntad de la Administración municipal, que pese a las limitaciones que hacen las leyes a nivel presupuestal, en Arauquita se han hecho cualquier cantidad de esfuerzos con el objetivo del rescate de nuestras manifestaciones culturales y la existencia de personajes que están dedicados a apoyar la Casa de la cultura en los procesos de gestión, entre ellos podemos mencionar los baquianos del municipio.

1.2.6. RECREACIÓN Y DEPORTE

La recreación y el deporte en el municipio son asumidos por el (IMDRA) INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE LA RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DE ARAUQUITA, creado mediante acuerdo número 54/96 y 0014/98 donde se establece el reglamento interno.

1.2.6.1. Nombre, Naturaleza jurídica y jurisdicción

El IMDRA funcionará como un establecimiento público del orden Municipal con personería jurídica, con autonomía administrativa, y patrimonio independiente, integrante del Sistema Nacional del Deporte y ejecutor del Plan Nacional del Deporte, la recreación y la educación física en los términos del acuerdo 054/96 y la ley 181/95 a través de la junta administradora seccional del deporte Arauca.

El domicilio del IMDRA es el Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca, República de Colombia, con jurisdicción en todo el sector geográfico del territorio municipal y su sede administrativa funcionará en la cabecera municipal.

1.2.6.2. Objetivos y Funciones del IMDRA

El objetivo del IMDRA, es generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en procesos de iniciación, formación fomento y práctica del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre, la educación física y extra escolar como contribución a la paz y el desarrollo integral del individuo, para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Para el desarrollo de su objetivo el IMDRA atenderá las disposiciones del acuerdo 054/96 y la ley 181/95, especialmente los objetivos generales y rectores, los principios fundamentales, la definiciones y mandatos legales contenidos en el Acuerdo y la ley.

Para el cumplimiento de su objeto el IMDRA ejercerá las siguientes funciones:

1. Proponer el plan local del deporte, la recreación y aprovechamiento del tiempo libre efectuando sus seguimiento y evaluación, con participación comunitaria en los términos de la ley 181/95.

2. Programar la distribución de los recursos en su respectivo territorio, y aprobar los proyectos anuales de presupuesto y someterlos a consideración de la junta administradora seccional de deportes ARAUCA.
3. Proponer los planes y proyectos que deben incluirse en los planes Municipales, Departamental y Nacional.
4. Estimular la participación comunitaria y la integración funcional en los términos de la constitución política, la ley 181/95 y las demás normas que lo regulen.
7. Desarrollar programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el territorio Municipal.
8. Cooperar con otros entes públicos y privados para el cumplimiento de los objetivos previstos en la ley 181/95 y en el Acuerdo Municipal.
9. Velar por el cumplimiento de las normas urbanísticas, sobre reservas de áreas en las nuevas urbanizaciones, para la construcción de escenarios para el deporte y la recreación.
10. Promover la participación del sector privado e ínter - institucional en las diferentes disciplinas deportivas de educación extra escolar y aprovechamiento del tiempo libre y celebrar convenios para tales efectos.
11. Preparar informes de gestión con base en los planes locales y el plan nacional del deporte, la recreación y la educación física.

12. Administrar deportiva y económicamente los centros y escenarios deportivos que sea de su propiedad o cuya administración le sea confiada, recaudando los ingresos provenientes de dichos escenarios.
13. Proyectar y llevar a efecto la construcción de instalaciones deportivas y recreativas, con el patrocinio de entidades públicas, privadas y con la asesoría de la junta administradora seccional deporte de Arauca.
14. Administrar su patrimonio de conformidad con las normas legales establecidas por el Gobierno Nacional.
15. Las demás que le fije el Instituto Colombiano de la juventud y el deporte y la junta administradora seccional de deportes de Arauca

1.2.6.3. Dirección y Administración del IMDRA

El IMDRA tendrá una junta directiva y un director. La junta directiva estará integrada por:

1. El Alcalde Municipal o su representante (quien lo presidirá).
2. Un representante del organismo de dirección y manejo del deporte y la recreación a nivel departamental, quien será el vicepresidente.
3. Un representante del sector educativo del Municipio.
4. Un representante de los clubes o comités deportivos del Municipio.
5. Un representante de las organizaciones deportivas, recreativas y veredales

TABLA: 035

MATRIZ DOFA

LAS PRINCIPALES FORTALEZAS Y DEBILIDADES (INTERNAS) Y LAS OPORTUNIDADES Y AMENAZAS (EXTERNAS) DEL SECTOR DE RECREACION Y DEPORTE EN EL MUNICIPIO POR LOS SIGUIENTES PROGRAMAS.

ACTIVIDADES	FORTALEZAS	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Deporte y Alta Competencia	Se enmarcan en el medio social y la Cultura local.	No se han establecido Programas ni existen Las perspectivas.	preparar lo existente y llevarlos a otras instancias.	seguir manteniendo el nivel obtenido.
Recreativo, Social, Comunitario	Se cuenta con un Gran recurso Humano.	La falta de propuestas Coherentes y aplicables Al medio.	retomar el potencial humano y llevarlo a la practica.	la perdida del trabajo con las comunidades y el objetivo social - recreativo.
Educación Física y Formación Deportiva	Se cuenta con Un gran número De licenciados en Educación fisica y Dirigentes deportivos	Falta de interés y Voluntad por parte de muchos de estos.	rescatar la iniciativa de implementar nuevos programas y vocación para salir a delante	el no contar en el futuro con personas estructuradas en estos frentes de trabajo.
Infraestructura Deportiva y Recreativa	el interés de la Juventud por Coadyuvar a recuperar Lo que se posee.	Bajos recursos para el mantenimiento y adecuada Ción de los mismos.	propender por lograr una mayor inversión por parte de las administraciones y adelantar una mejor vinculación de la comunidad en general.	si no se toman medios inmediatos se perderia lo poco que tenemos.

1.2.7. Los servicios domiciliarios

Los servicios domiciliarios, son aquellos que cubren la necesidad básica de las comunidades, tales como el abastecimiento de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones, aseo y gas domiciliario.

La normatividad vigente que regula los servicios públicos domiciliarios establece la transformación empresarial como base fundamental en el proceso de modernización del sector prestador a las comunidades e implica un cambio global en los asuntos institucionales, jurídicos, técnicos, administrativos, financieros y comerciales en los que se requiere poner en práctica los conceptos de la planeación estratégica y el tratamiento de los usuarios como clientes.

La administración municipal por intermedio del contrato de consultoría No. 183 del 17 de noviembre de 1.998 busca impulsar la modernización institucional de la prestación de los servicios públicos en el municipio de Arauquita en aras del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes en el casco urbano, tal y como quedó establecido en el plan de Desarrollo del municipio para el periodo 1.998 – 2.000.

1.2.7.1. Resumen ejecutivo

El proyecto de creación de la Empresa de Servicios públicos de Arauquita de carácter Industrial y Comercial del Estado del orden municipal con autonomía administrativa y autosuficiencia económica y financiera gradual en su etapa de implantación y consolidación, con el tamaño acorde para satisfacer las necesidades de la comunidad de prestarle los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Tiene la viabilidad legal y jurídica al no tener restricciones para su funcionamiento y desarrollo en términos de la Ley 142/94 y demás normatividad vigente.

Tiene la viabilidad técnica y Organizacional por la capacidad instalada de infraestructura requerida para satisfacer la demanda de los servicios, y por que la estructura Organizacional propuesta permite la administración, operación y mantenimiento en forma funcional y eficiente.

Tiene la viabilidad comercial y financiera con carácter de autosuficiencia gradual en su etapa de implantación y consolidación empresarial.

De esta forma la consultoría presenta los elementos básicos para que la administración municipal proceda en los términos de su competencia.

1.2.7.2. Viabilidad legal

El constituyente en 1.991 consagró en nuestra carta constitucional con rango de norma suprema los servicios públicos domiciliarios, al reconocer: Primero, que la calidad de la vida y los niveles de salud dependen, en alto grado, del acceso que las personas tengan a los servicios públicos. Segundo, que para mejorar la productividad y, por tanto, la remuneración de los trabajadores y empresarios colombianos y su posibilidad de competir en el mundo de la apertura, es indispensable que tengan servicios adecuados producidos en forma eficiente. Y tercero, que por las razones anteriores el Estado Colombiano dedica la mayor parte de su presupuesto de inversión y de los recursos del crédito que obtiene, a proyectos destinados a los servicios públicos, en el campo de agua potable, del saneamiento ambiental, de la generación y distribución de energía y de telecomunicaciones.

En cumplimiento del Artículo Transitorio 48 de la Constitución Política de 1.991 se presenta el proyecto de Ley que da base para la expedición de la Ley 142 del 11 de julio de 1.994, por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones. La ley 142 al desarrollar el querer constitucional, que había dejado en tutela de los municipios los servicios públicos, señala que es competencia de los municipios asegurar que se presten a sus habitantes, de manera eficiente, los servicios públicos domiciliarios, por empresas de carácter oficial, privado o mixto, por organizaciones comunitarias, o en su defecto directamente por la administración central del municipio como es el caso del municipio de Arauquita, a través de la secretaría de servicios públicos creada por el acuerdo 070/96 del honorable Concejo municipal, pero haciendo énfasis en que de preferencia se adopte una forma empresarial para su prestación. La búsqueda en mejorar la calidad del agua potable, los niveles de cobertura y continuidad en la prestación del servicio de Acueducto, ampliar la cobertura del servicio de alcantarillado y recolección de desechos sólidos, para disminuir la morbilidad de la población es la base desisoria de la administración municipal para promover la transformación de la secretaría de servicios a una Empresa Industrial y comercial del Estado del orden municipal, propuesta que no tiene restricciones de carácter legal y jurídico para su desarrollo y funcionamiento, aspecto que viabiliza la propuesta empresarial (En la exposición de motivos del proyecto de acuerdo del Honorable Concejo Municipal para la creación de la Empresa de Servicios Públicos de Arauquita se profundiza en la argumentación legal y jurídica sustentativa de la viabilidad).

Se aclara que las otras alternativas de transformación fueron abordadas en el momento en que el municipio de Arauquita tomó la decisión de la administración directa de conformidad con el paragrafo único del artículo 3 de la Resolución No 3 de Junio 8 de 1.995 expedida por la Comisión de Regulación de Agua potable y Saneamiento Básico, en concordancia con los literales a, b, c, y d del numeral 3

de la circular No 4 de septiembre 27 de 1.995 de la superintendencia, sobre el proceso de invitación pública.

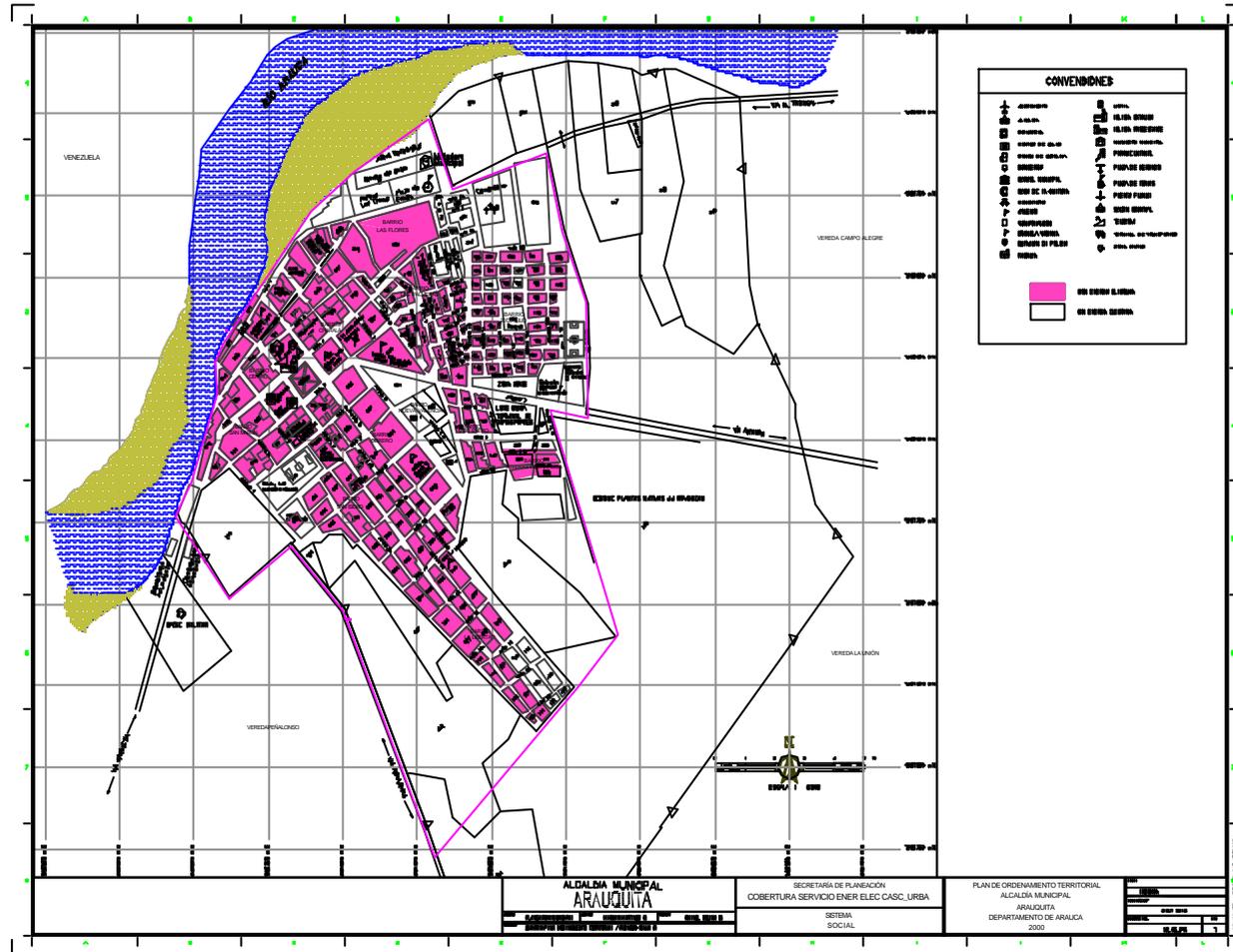
1.2.7.3. Viabilidad técnica y Organizacional

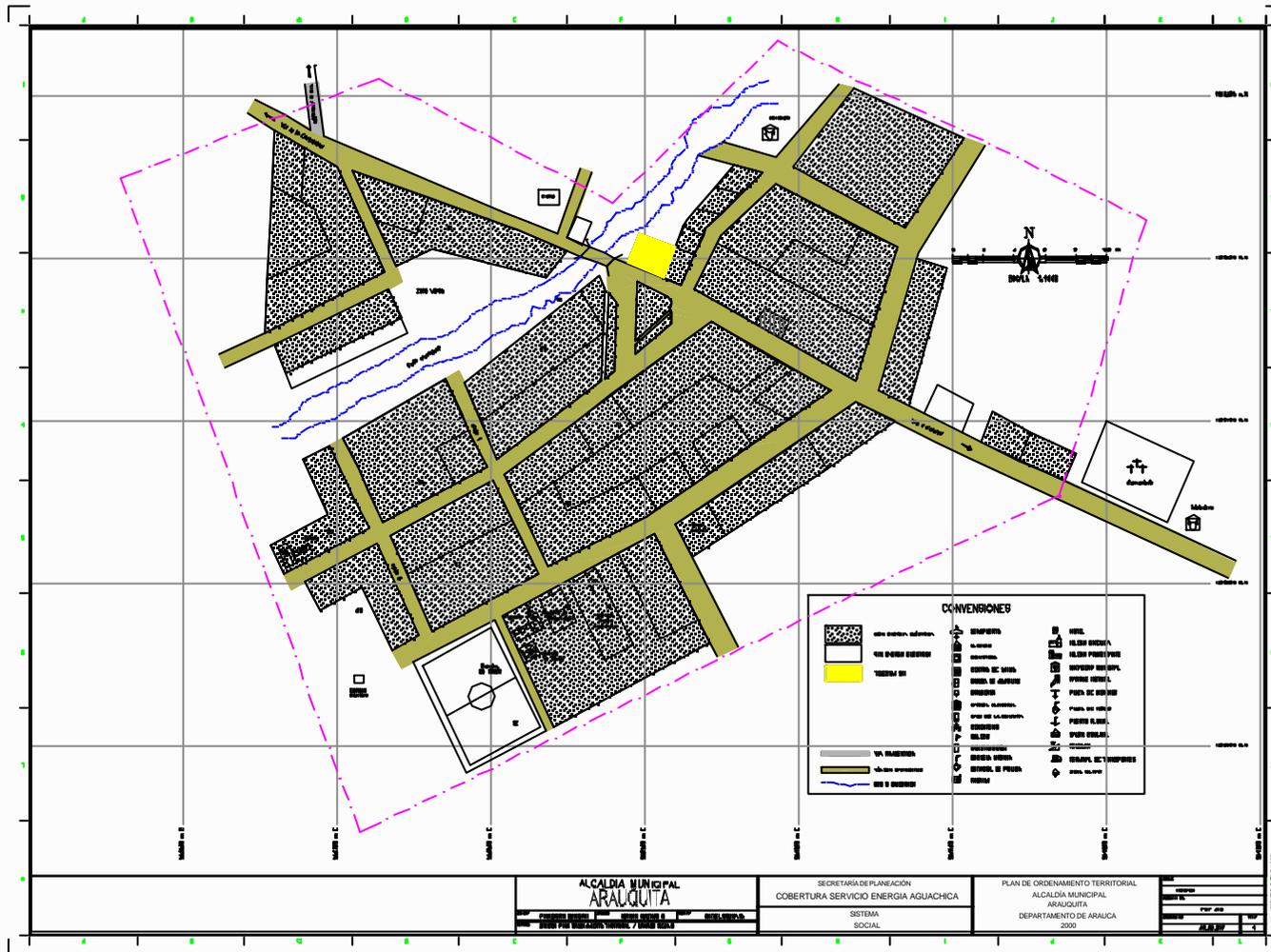
La propuesta empresarial para la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio de Arauquita en su estudio técnico se encamina al manejo de las funciones básicas de producir y suministrar unos servicios de buena calidad, comercializar los servicios, dirigir el personal, manejar los materiales, patrimonio e inventarios, registrar los gastos e ingresos de los servicios y dirigir y planificar el mejoramiento continuo de los servicios, para garantizar la utilización óptima de los recursos disponibles y satisfacer la demanda creciente de la comunidad Arauquiteña.

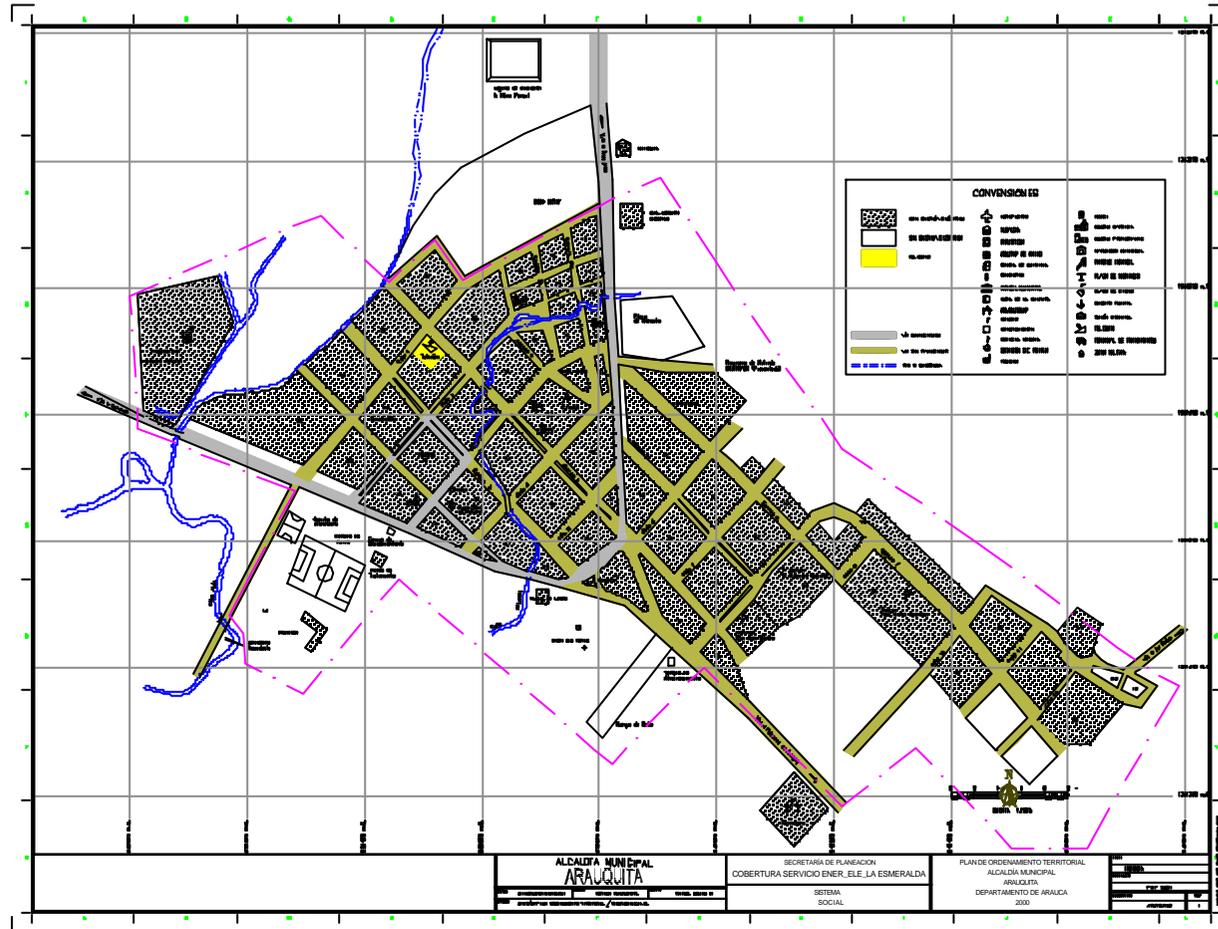
El estudio técnico contempla la evaluación del modelo tecnológico y la infraestructura existente, el tamaño y la estructura Organizacional, el modelo administrativo idóneo que se adapte al comportamiento e idiosincrasia de la comunidad Arauquiteña y a las restricciones del orden financiero.

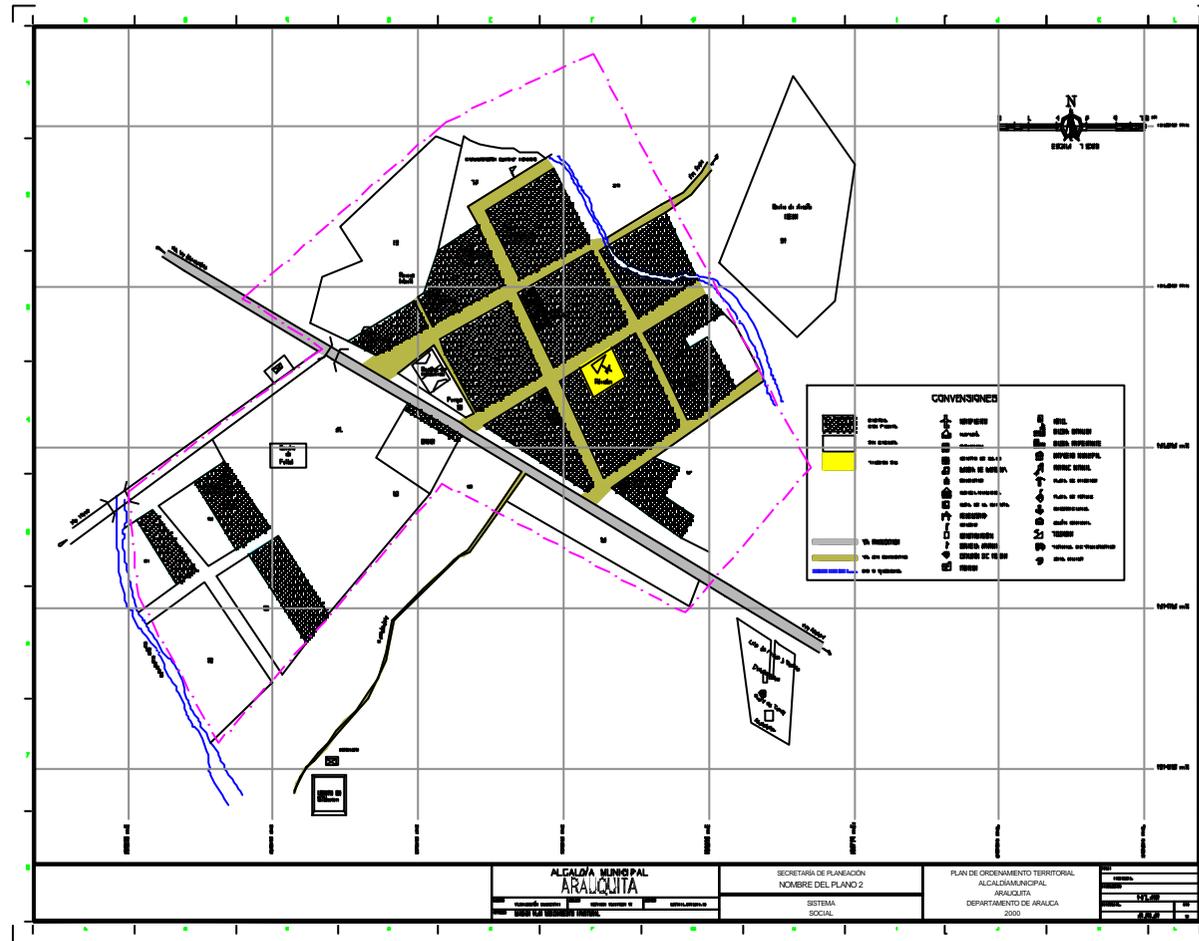
1.2.7.3.1. Aspectos de los servicios públicos del Municipio de Arauquita.

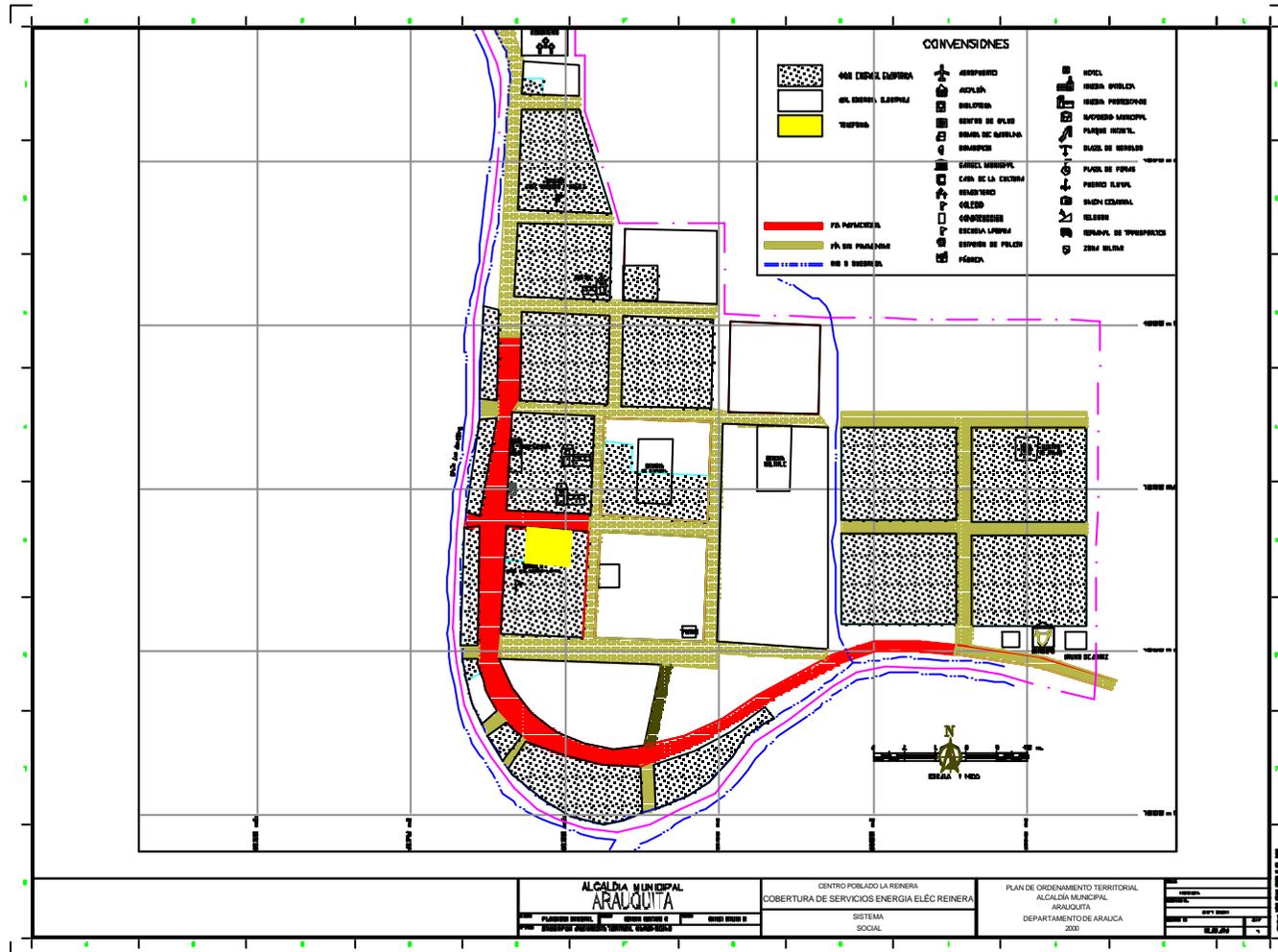
El Municipio de Arauquita está situado en la parte norte y al centro del Departamento Arauca y tiene una superficie de 3281 Km². La cabecera municipal se encuentra situada a 200 m.s.n.m, con una temperatura promedio de 29°C y relieve plano en un 100%. La población es de 33.807 habitantes (con 6.864 habitantes en el casco urbano, repartidos en 12 barrios y 1.700 viviendas, según datos proyectados del DANE del censo de 1.993 y referencia de suscriptores de ENELAR, E.S.P.) y 30.850 habitantes según censo realizado por el equipo técnico del Plan de Ordenamiento territorial en 1999. En lo referente a servicios básicos el Municipio de Arauquita cuenta con dos hospitales, un sistema de agua potable con

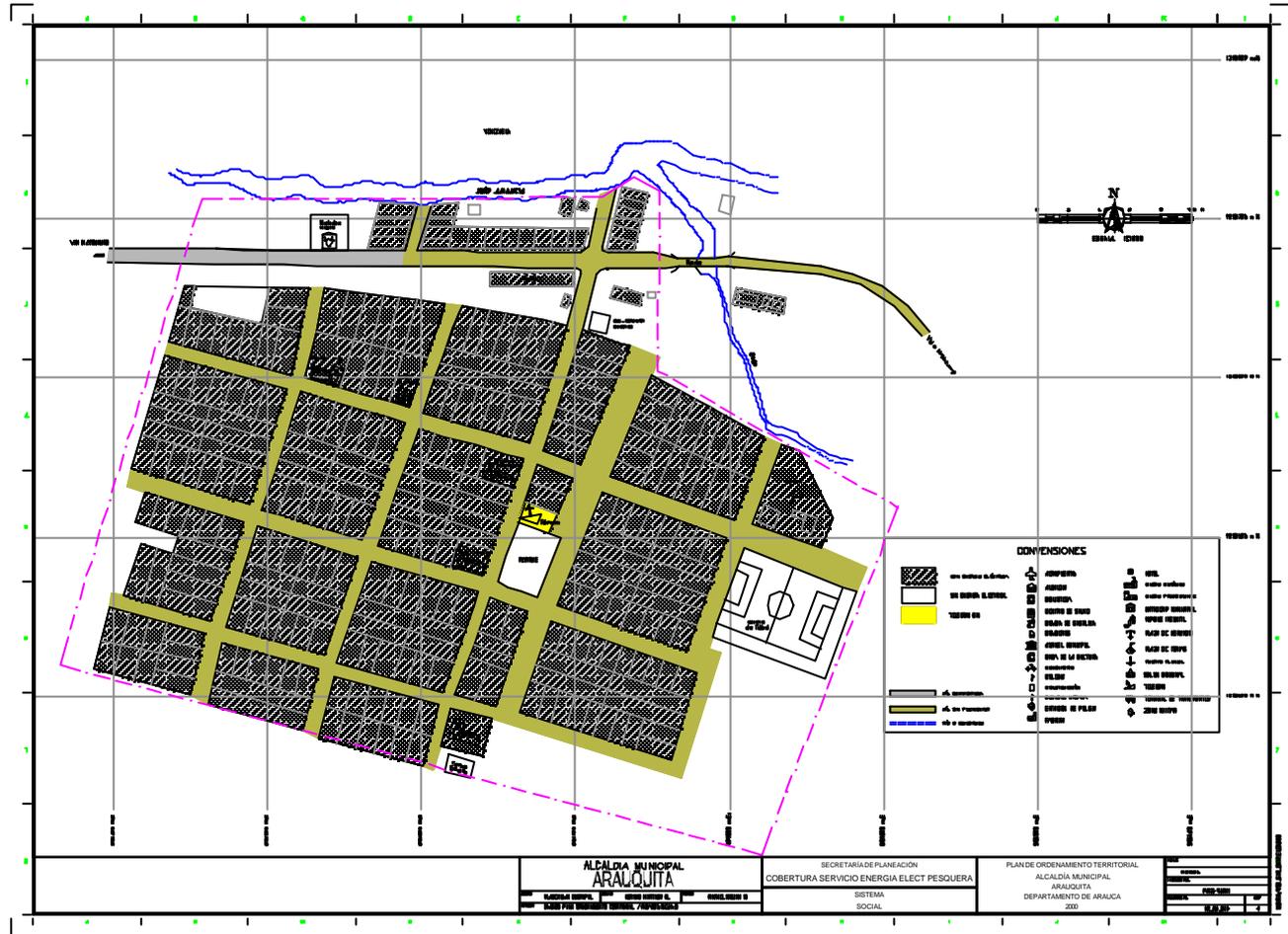












una cobertura del 74% en el casco urbano y 14 acueductos suburbanos, la red de alcantarillado con una cobertura del 66%, el servicio de aseo con una cobertura del 74% (Se asumen los mismos suscriptores de acueducto), un sistema de energía eléctrica prestado por la Empresa de Energía Eléctrica de Arauca ENELAR que maneja el sistema de interconexión con el interior del país; tiene una cobertura del 100% en el casco urbano con 1.858 suscriptores, 100% de cobertura en las cabeceras inspeccionales; 1.664 suscriptores a excepción de Panamá de Arauca que funciona con planta; 53.72% de cobertura a nivel veredal y 1.378 suscriptores. El servicio de teléfono es prestado por TELECOM con una cobertura del 17.41% en el casco urbano de Arauquita y la Esmeralda; además cuenta con 14 SAI ubicados en los diferentes centros poblados del área rural (Actualmente se adelanta las obras de ampliación de las redes para incrementar en 900 el número de líneas de servicio telefónico urbano y rural, además se tramita la apertura de servicios especiales tales como: Código secreto, Internet, etc.)². El servicio de telefonía celular no funciona en el municipio.

1.2.7.3.2. Aspecto de la Secretaria

Está localizada en el casco urbano del municipio, presta los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo a la comunidad Arauquiteña.

La Secretaria le presta los servicios a 1.257 suscriptores (Con planes de expansión a los 1.700 suscriptores registrados en ENELAR, ESP) por lo cual pertenece a la categoría de entes prestadores para menores de 8.000 usuarios, y presenta una planta de personal entre empleados y trabajadores de aproximadamente 11 funcionarios en promedio distribuidos en la prestación de los tres servicios.

² Plan de Desarrollo del Municipio de Arauquita 1.998 – 2.000

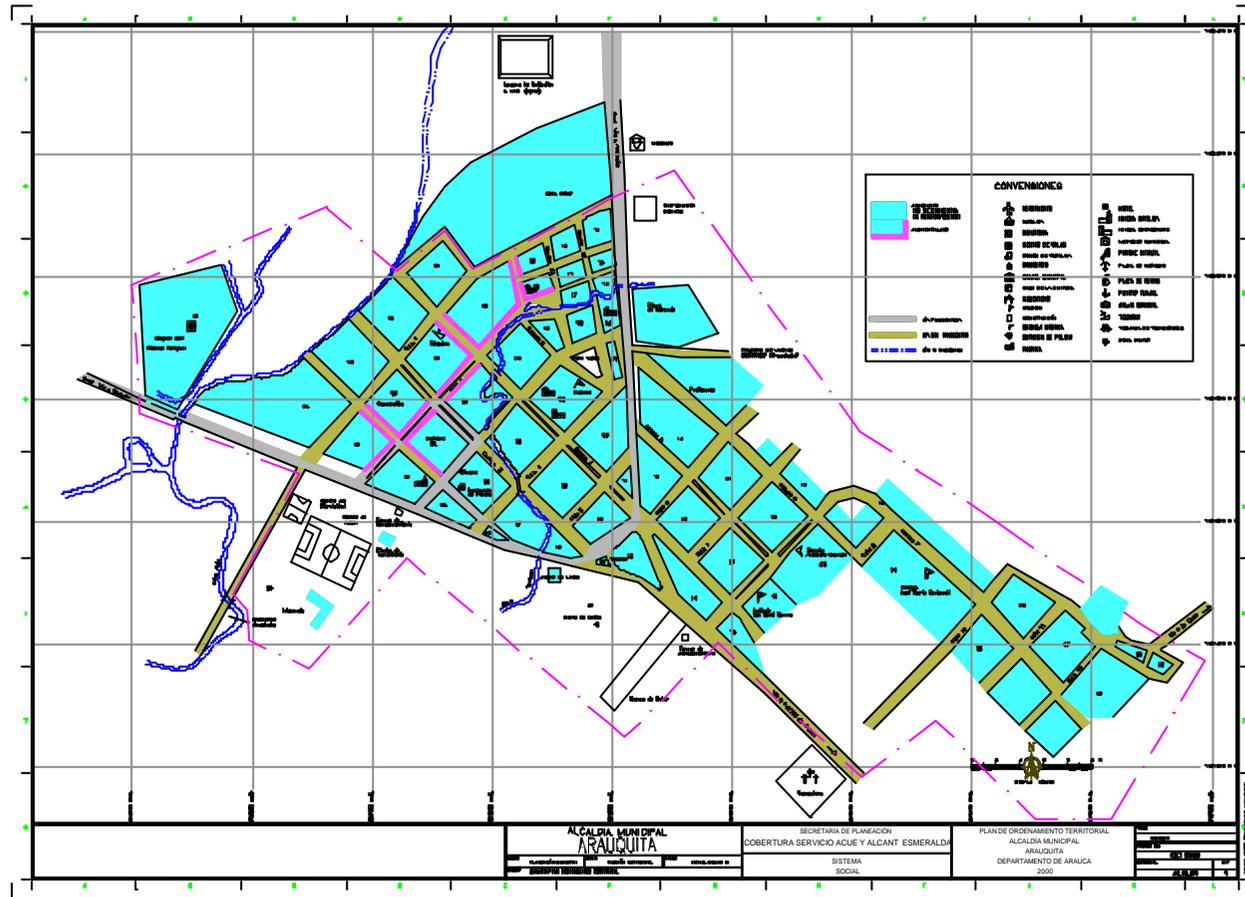
1.2.7.3.3. Sistema de Acueducto.

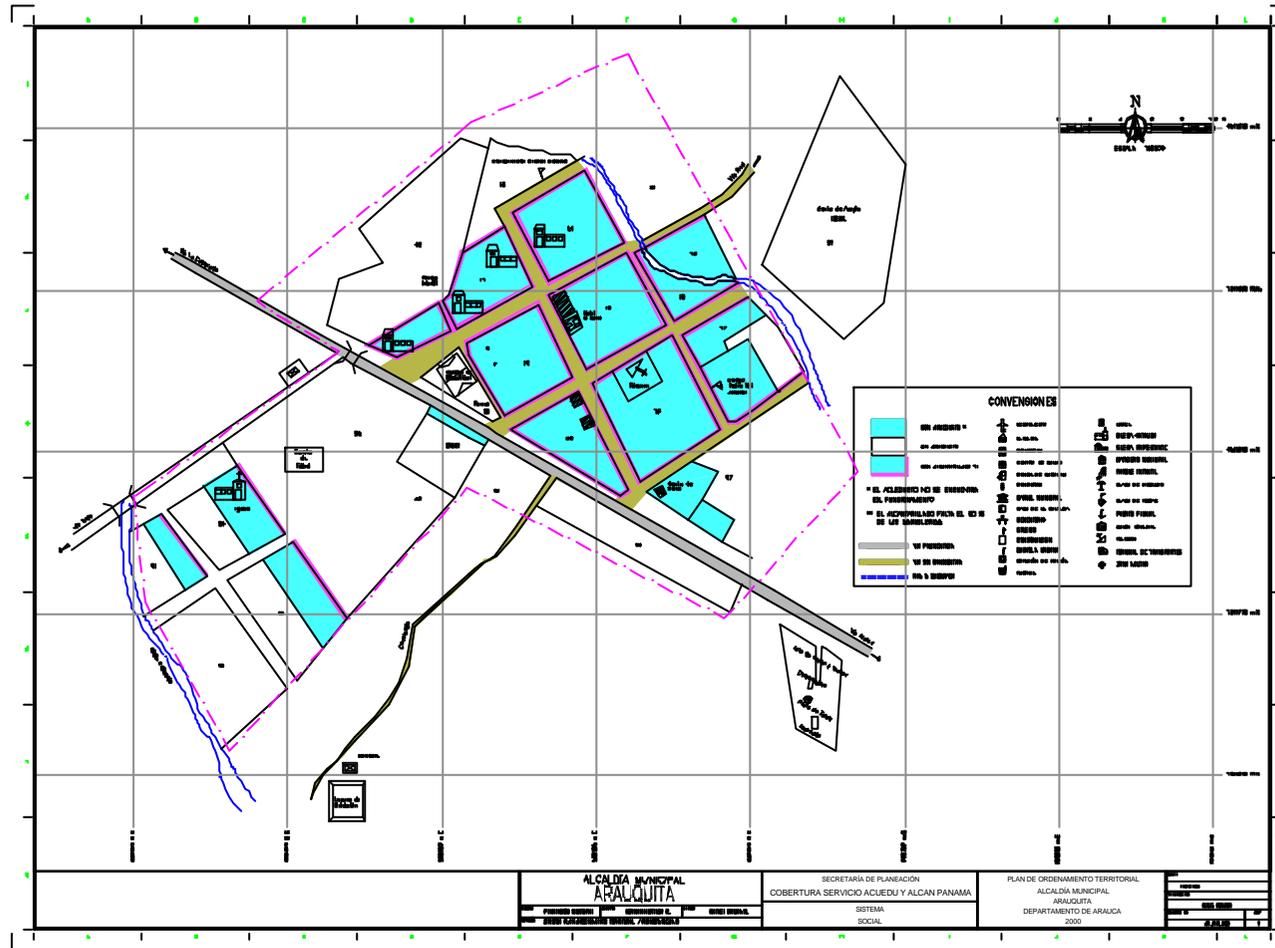
El sistema de Acueducto está compuesto por dos captaciones un pozo profundo de capacidad 75 lps (194.400 m³/mes) de la cual se toma por bombeo 45 lps (116.640 m³/mes), y en la actualidad se construye la bocatoma flotante sobre el río Arauca con una capacidad de captación de 42 lps (108.864 m³/mes), lo cual implica que el sistema tiene una capacidad instalada de captación de 87 lps (225.504 m³/mes). El agua cruda es transportada al desarenador o a la torre de aireación para realizarle el tratamiento primario, seguidamente el agua cruda se transporta por la línea de conducción a la planta de tratamiento donde se comienza el proceso de potabilización del agua cruda en la planta de tratamiento compacta con una capacidad de 45 y 25 lps en promedio respectivamente de las dos plantas instaladas, generando una capacidad de tratamiento del orden de los 70 lps, procesos que corresponden a la dosificación de químicos, mezcla hidráulica, floculación, sedimentación, filtración y cloración o desinfección, el agua potable es bombeada para ser almacenada y posteriormente distribuida a los 1.257 usuarios, en una producción mensual de aproximadamente 45 lps equivalentes a 116.640 m³/mes. La cobertura del servicio se estima en un 74% y la continuidad en un 8.33%. La calidad del agua no cumple con los requisitos mínimos de potabilidad exigidos por la Ley.

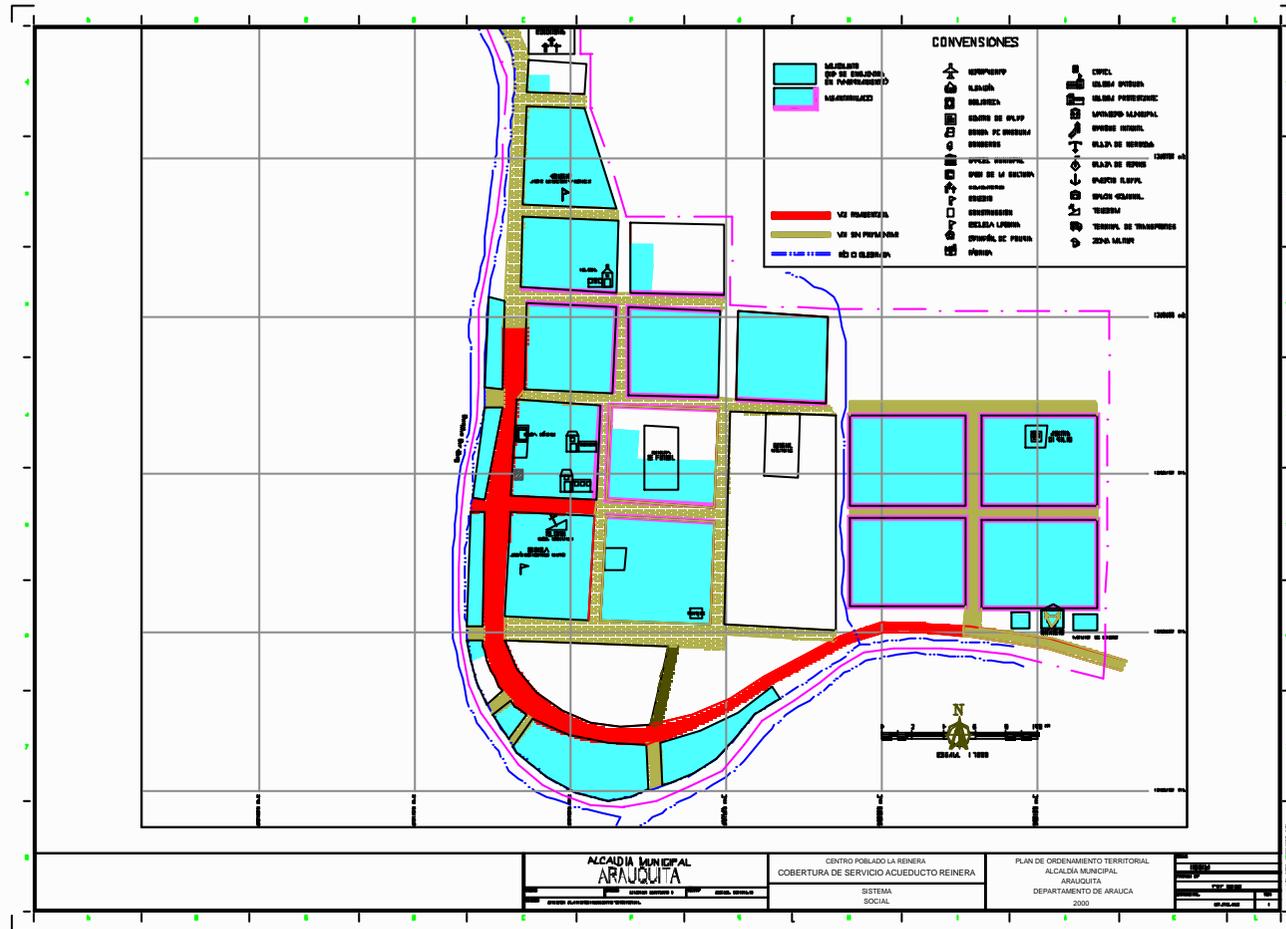
A nivel suburbano existen 14 acueductos Ver tabla 036

No .	UBICACION	Planta de Tratamiento	Red Actual	Captación	Torre de aireación	Filtro	Tanque subterráneo	Tanque aéreo	Estado actual	Cobertura	Presupuest o Actual	Presupuesto Faltante	OBSERVACIONES
1	SAN LOR ENZO	Con filtro	100%	Puntillos	SI	SI	SI	SI	Bueno	100%	-	-	
2	CAMPAMENTO	NO	80%	Puntillos	NO	NO	NO	SI	Bueno	No servicio	33.000.000	12.000.000	Hay que instalar luz
3	LA ESMERALDA	SI	100%	Bombeo bocatoma caño	NO	SI	SI	SI	Bueno	No servicio	15.000.000	-	Pagar matricula de funcionamiento a ENELAR
4	LOS CHORROS	NO	100%	Del caño	NO	NO	NO	SI	En constr.		-	45.000.000	Esta en ejecución esta obra
5	LA PAZ	-	100%	Puntillos	NO	NO	NO	SI	Funcion a	100%	20.000.000	25.000.000	
6	AGUACHICA	NO	90%	Puntillos	NO	NO	SI	SI	En constr.	No servicio	-	-	Esta en proceso su terminación
7	EL OASIS	NO	100%	Puntillos	NO	NO	NO	SI	Bueno	No servicio	10.000.000	35.000.000	Hay que reparar bomba
8	BRISAS DEL CARANAL	NO	70% en mal estado	Puntillos	Si en mal estado	NO	SI	SI	Malo	No servicio			Hay que hacer reparación de la totalidad de la obra y sistema
9	PANAMA DE ARAUCA	-	100%	Puntillos	SI	SI	SI	SI	Bueno	100%	20.000.000	-	
10	EL TRONCAL	SI	100%	Puntillos	SI	-	SI	SI	Regular	100%	-	-	
11	BARRIO SANTO	NO	95%	Puntillos	SI	NO	SI	SI	Regular	85%	-	30.000.000	Hay que limpiar la tubería y construir 300 ml en tubería de 2" y el encerramiento en malla, hacer revisión electrica al sistema en la caseta de tableros y mandos
12	LA PESQUERA	NO	90%	Puntillos	NO	NO	SI	SI	Bueno	No servicio	-	35.000.000	Sacar matricula para el servicio eléctrico
13	LA PRIMAVERA	NO	100%	Puntillos	NO	NO	NO	SI	Regular	No servicio	10.000.000	35.000.000	
14	REINERA	NO	100%	Puntillos	SI	SI	SI	SI	Bueno	100%	15.000.000	-	

TABLA: 036







las áreas rurales donde se encuentran las viviendas dispersas toman el agua de cisternas, puntillos o caños y ríos pero no cuentan con ningún sistema adecuado de tratamiento de aguas para consumo humano.

1.2.7.3.4. Sistema de Alcantarillado

El sistema de Alcantarillado de tipo sanitario en el casco urbano de Arauquita, recoge las aguas residuales vertidas por los 1.122 suscriptores instalados a la red. Las aguas servidas son transportadas por una red de aproximadamente 19.536 mts hasta la estación de bombeo donde son almacenadas en un tanque de 100 m³ de capacidad y a su vez son bombeadas a las lagunas de oxidación, donde se realiza un tratamiento biológico para luego ser vertidas al río Arauca. La cobertura del servicio se estima en un 66%.

En las cabeceras inspeccionales se adolece de alcantarillado sanitario, solo en Panamá de Arauca hay red de alcantarillado y laguna de oxidación, sin embargo existen problemas de contaminación por la mala ubicación de dicha laguna; en La Esmeralda y Reinería solo existe un tramo de tubería para el alcantarillado y en los demás centros poblados no se ha adelantado ningún tipo de obra en ese sentido.

1.2.7.3.5. Sistema de Aseo

El servicio de aseo en el casco urbano de Arauquita que contempla las actividades de recolección, transporte, y disposición final de desechos sólidos en el relleno sanitario tiene una cobertura del 74% con 1.257 suscriptores. La recolección de las basuras se realiza con una frecuencia de dos veces por semana y se emplea 1 compactador de 8 m³ en un recorrido de aproximadamente 7 Kms y se estima que recogen 72.4 ton/mes. La disposición final se lleva a cabo en el relleno sanitario ubicado a 2.5 Kms del casco urbano del municipio en los predios de la granja municipal, pero se está operando a cielo abierto y en el momento se invierten unos

recursos tendientes a su adecuación. En el área suburbana no existen procedimientos adecuados para el manejo del servicio de aseo pues lo que normalmente se hace es recolectar las basuras y llevarlas a un botadero donde son incineradas sin ningún tipo de selección ni tratamiento.

1.2.7.3.6. Análisis Organizacional

Con base en el análisis de la gestión realizada por la Secretaría de Servicios públicos y el entorno de su operación se formulo una planta de personal para la Empresa acorde para el manejo administrativo y operativo de la empresa, con un grupo de trabajo integrado por el gerente, tres funcionarios administrativos, y siete funcionarios operativos distribuidos en los tres servicios. La Estructura Organizativa esta compuesta por una Junta directiva que es el ente de mayor jerarquía de la empresa, un gerente que es el representante legal, una oficina de PQR-Adtiva y una División Técnica-Operativa.

Con esta estructura se llevará a cabo las funciones de dirección y planeación, las funciones de atención y servicio al cliente, las funciones comerciales, las funciones administrativas, las funciones financieras, las funciones técnicas y las funciones operativas tendientes a brindar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en forma eficiente a la comunidad Arauquiteña.

1.2.7.3.7. Problemas y causas

La evaluación de los problemas y sus posibles causas se aborda con base en las unidades funcionales del área de dirección, área de planeación, área administrativa, área financiera, área comercial, área operativa y área técnica. En el cuadro se identifican los problemas y sus posibles causas, teniendo como base informativa la gestión realizada como Secretaría de Servicios Públicos Domiciliarios:

Debido a las nuevas disposiciones legales y a pesar de los estudios realizados en el municipio, no es factible la conversión de la secretaria de Servicios públicos en empresa de servicios porque esta nueva empresa debe ser autosuficiente y/o financiada con recursos propios del municipio de los cuales se carece debido a las pocas rentas que se recaudan y a la falta de infraestructura para la prestación de un optimo servicio que permita un justificado ajuste de tarifario al usuario.

TABLA: 037

CUADRO DE DIAGNOSTICO DE PROBLEMAS

AREA AFECTADA	IDENTIFICACION PROBLEMAS	POSIBLES CAUSAS
Dirección, actividades de la Gerencia	<p>La estructura orgánica de la secretaria carece de identificación con las necesidades funcionales.</p> <p>Se carece del manual de funciones por dependencias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La falta de definición de un plan estratégico que visiona el futuro del ente prestador. - El manejo inadecuado por parte de los secretarios, que no organizan el equipo de gestión con base en los enfoques modernos de administración. - Manejo de los servicios con bases burocráticas y políticas. - Desconocimiento de los principio básicos de organización

<p>Planeación, actividades de la gerencia</p>	<p>Se carece de un manual de funciones por cargo técnicamente concebido para la estructura orgánica del ente prestador.</p> <p>Se carece de manuales de procedimiento adecuados que permitan estandarizar y racionalizar las actividades y los procesos cumplidos por el personal vinculado a la secretaria.</p>	<p>empresarial.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El manejo inadecuado por parte del secretario, en el establecimiento de las unidades de apoyo. - Falta de organización por las condiciones del tamaño de la secretaria y su crecimiento. - El descuido de registrar los esquemas organizativos del ente prestador a medida que este va evolucionando para adaptarse a los cambios del medio en el que opera. - En el desconocimiento de la estructuración de la planta de personal con base en el organigrama y el cargograma que permita un flujo adecuado del manejo de funciones y actividades para el logro de los objetivos planeados. - Falta de políticas de mejoramiento continuo de los procedimientos. - Definición de responsabilidades, que permitan el inicio y el fin de cada procedimiento. - El manejo por inercia e indiferencia generalizada por la corrección de procedimientos que han llegado a su máxima disfunción. - - La falta de un control interno dinámico y efectivo en el control de los procedimientos. - La carencia de un Plan de productividad integral.
---	--	---

	<p>No existe el área de Planeación en la estructura de la secretaría y en las funciones específicas del cargo del secretario.</p> <p>No se practica el proceso adecuado para la identificación, la formulación y ejecución de proyectos.</p> <p>La carencia de un Plan Estratégico</p> <p>Descoordinación con la oficina de Planeación Municipal.</p> <p>No existe un manejo estadístico de la información</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Por la falta de mayor coordinación de las actividades con la oficina de Planeación Mpal. - Desconocimiento de las políticas nacionales en torno al proyecto como la unidad básica de inversión y de los sistemas de cofinanciación. - La carencia de una organización básica de los sistemas de información de la empresa. - Carencia de un manejo Gerencial estratégico. - Desconocimiento de la metodología del ciclo del proyecto. - Manejo inadecuado de los proyectos institucionales y de inversión, debido a la falta de estudios que garanticen la factibilidad del proyecto. - Falta de visión de futuro del ente prestador. - Desconocimiento de los principios rectores de la gerencia estratégica. - Manejo reactivo de la secretaría. - Falta de direccionamiento de la secretaría con base a objetivos y estrategias bien definidas. - Falta de manejo integral de la información y los canales de comunicación con planeación
--	--	--

	<p>general de la secretaría, que permita evaluar las proyecciones de los sistemas que componen los servicios.</p> <p>Falta de seguimiento y control del Plan de Gestión y Resultados.</p> <p>Falta de aplicación de un sistema tarifario acorde con la metodología de la CRAP.</p>	<p>municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carecer de planes con objetivos de responsabilidad solidaria, que permitan una mejor integración. - Falta de empoderamiento y compromiso con el programa de desarrollo de la administración municipal al servicio de la comunidad. - El desbordamiento de funciones y procedimientos a cargo del secretario, motivan a que no se le dé tratamiento adecuado a la información estadística de la empresa. - La carencia de responsabilidades específicas y manuales de procedimientos en torno al manejo de la información estadística por parte de una dependencia. - Desconocimiento del valor que representa el manejo adecuado de la información para el logro de objetivos y la toma de decisiones. - La falta de voluntad para mejorar los procedimientos con base en la información histórica y proyectada. - Desconocimiento del compromiso de gestión que tiene el alcalde en el cumplimiento del PGR con los organismos de control, la superintendencia de servicios
--	--	--

		<p>públicos y la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de definir las funciones de manejo y control del PGR en la empresa. - Carencia del seguimiento de control interno del manejo del PGR. - Falta de definición de responsabilidades para el seguimiento y control del sistema tarifario de la secretaría.
	<p>No existe un sistema técnico de selección de personal.</p> <p>No existe un reglamento de personal.</p> <p>Carencia de un programa de capacitación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Por la falta de políticas que optimicen el perfil técnico y profesional del personal al servicio de la secretaría. - Por el manejo político y burocrático en la selección del personal. - Por la carencia de las especificaciones del perfil en los manuales de funciones y requisitos por cargo. - Por la carencia de un control disciplinario en la entidad. - Por el desconocimiento de que la capacitación del personal interno redunda en mayor productividad y mejor atención al cliente. - La motivación personal con un

	<p>No hay un sistema de evaluación, políticas de incentivo, control disciplinario y sistema de ascenso del personal basados en los méritos del mismo.</p> <p>Se carece de un plan de compras y suministros que racionalice la ejecución del gasto.</p>	<p>programa de formación hacia la productividad integral, fortalece el empoderamiento y compromiso del trabajador para con el ente prestador.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desconocimiento de los nuevos enfoques modernos de administración participativa con círculos de calidad. - La falta de liderazgo y formulación de proyectos de naturaleza organizativa e institucional del personal a cargo de las dependencias objeto de estas responsabilidades. - La carencia de políticas claras en torno al manejo administrativo del recurso humano. - Falta de liderazgo para la formulación y carencia de políticas presupuestales en función de programas y planes específicos de la secretaría. - El manejo reactivo de la secretaría. - La descoordinación entre las diferentes dependencias de la alcaldía en torno a la priorización de necesidades. - La carencia de un Plan de productividad integral.
<p>Financiera, actividades de la oficina de PQR – Administrativa</p>	<p>No se ha implementado la contabilidad separada por servicios y de costos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de compromiso y liderazgo para su planeación, organización y puesta en marcha por parte de la oficina a cargo de esta

	<p>Se carece de un plan financiero que sirva de instrumento para formular y evaluar la viabilidad económica de los planes y programas en que debe comprometerse la alcaldía en el futuro inmediato.</p>	<p>responsabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de voluntad del ordenador para apoyar las iniciativas en torno a este proyecto. - Desconocimiento del valor estratégico para la secretaría del manejo de la estructura de costos de los servicios y sus diferentes dependencias. - Falta de una cultura de integralidad de las dependencias funcionales en torno al manejo presupuestal y de costos. <ul style="list-style-type: none"> - La falta del manejo estratégico de la secretaría conduce a un inadecuado manejo financiero. - Carencia de una cultura en torno a las proyecciones financieras y al manejo de los estados financieros de la alcaldía en cada dependencia como índices de gestión, como son los índices de liquidez, de apalancamiento, de actividad económica, de rentabilidad y de crecimiento.
<p>Comercial, Actividades de la oficina PQR – Administrativa</p>	<p>Se carece de una estrategia de servicio excepcional al cliente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Falta de un manejo estadístico de la información sobre expectativas y demandas de los clientes, que permita formular proyectos y programas de mejoramiento continuo sobre acciones para la atención al cliente. - Carencia de una cultura empresarial en torno a la importancia del cliente o usuario para la secretaría. - Falta de capacitación del personal

	<p>Se carece de un programa de micro medición que apunte a la reducción del elevado índice de agua no contabilizada que registra la secretaría.</p> <p>No se ha implementado la macro edición.</p> <p>Se carece de una política de cortes y cobro perjudico y jurídico a los deudores morosos de los servicios.</p>	<p>en Servicio al Cliente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La falta de existencia de manuales de procedimientos técnicamente bien diseñados en atención al cliente y solución de problemas. - La falta de planeación refleja ausencia de un programa de micromedición, de gran importancia para la política de ingresos de la alcaldía. - La ausencia de un catastro de medidores. - La falta de gestión en torno a este aspecto, que figura como un compromiso en el PGR. - La secretaría no presenta un programa, con políticas definidas en torno al manejo de los deudores morosos.
<p>Técnica – Operativa, actividades de la división Técnica – operativa</p>	<p>Se carece del balance hídrico y un estudio del estado de las fuentes.</p> <p>La secretaría no cuenta con una reglamentación para el manejo de la disponibilidad de los servicios.</p> <p>Se carece de un programa logístico para la operación y mantenimiento de los servicios.</p> <p>No se evalúa la información sobre producción y calidad del agua.</p> <p>Se carece de un Plan de inversiones para mantenimiento y reposición de equipos de los sistemas que componen los servicios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -

	<p>Falta un programa de seguridad industrial que eleve la productividad del personal vinculado a la secretaría.</p> <p>Se carece de un plan de operación y mantenimiento del relleno sanitario.</p> <p>Se carece de un programa de control y seguimiento de las rutas de recolección de desechos sólidos y barrido de vías públicas, que permita diseñar un registro estadístico para la optimización de las mismas.</p> <p>Se carece de un estudio proyectado de los sistemas de captación, planta de tratamiento, almacenamiento, sistema de bombeo y distritos de distribución.</p>	
--	--	--

1.2.7.3.8. ANALISIS D.O.F.A.

1.2.7.3.8.1. Análisis del Entorno.

El sector de los servicios públicos domiciliarios en el Municipio de Arauquita opera dentro de limitaciones inherentes. La primera, es el nivel de desarrollo de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en torno a su proyección futura con respecto a la tasa de crecimiento de la demanda y la optimización de los servicios. La segunda limitación es la crisis económica por la que atraviesa el municipio y en general el país, donde cada día la población se hace más pobre e influye en la capacidad de pago de la comunidad afectada. La tercera limitación son los altos niveles de inversión en infraestructuras requeridas para satisfacer las necesidades prioritarias de la comunidad Arauquiteña y los limitados ingresos vía tarifas que la secretaría logra recaudar.

En cuanto a la capacidad de producción de agua tratada, las dos (2) plantas de tratamiento compactas tiene una producción total de 181.440 m³/mes (70 lps), si se pusieran a trabajar en forma continua, pero como el municipio viene operando

solamente la planta de 45 lps la producción es de 38.880 m³/mes en las 8 horas de bombeo y el municipio consume 32.640 m³/mes (Dato que se fundamenta en estadísticas sobre consumo percapita para poblaciones similares al municipio de Arauquita, se estableció como consumo percapita el valor de 160 Lts/Hab/día).

Teniendo en cuenta que no se realiza medición y que la cultura en torno al buen uso racional del agua por parte de la comunidad es muy precaria, además que la forma de operación que actualmente se desarrolla no corresponde a las especificaciones técnicas par el sistema de acueducto instalado en el municipio se está perdiendo en grandes cantidades el agua tratada, lo cual ha generado el racionamiento en el suministro, los altos consumos de energía, la baja dosificación de químicos y su notable incidencia en los resultados de laboratorio que caracterizan el agua fuera del rango de la norma de potabilidad, y por ende en el descontento de la comunidad sobre el servicio que recibe. El acueducto tiene una cobertura del 74% de servicio racionado en 2 horas del día para cada sector (La secretaría de servicios dividió el municipio en dos sectores para la distribución del agua) y con una calidad de potabilidad del agua que no cumple la norma del Ministerio de Salud.

Debido a los problemas del agua cruda que se extrae del pozo profundo por los altos contenidos de hierro y magnesio, las autoridades municipales emprendieron el desarrollo del proyecto de la bocatoma flotante sobre el río Arauca para tomar el agua cruda del mismo a una capacidad diseño de 42.2 lps. El río Arauca presenta unas características convenientes para la optimización de la potabilización del agua suministrada a la comunidad.³

El vertimiento de aguas residuales se estima en un 80% del agua consumida (debido a que la secretaría no cuenta con aforos de descarga, y ensayos de laboratorio que permitan determinar los parámetros de interés en aguas residuales

domesticas para la evaluación de los sistemas de tratamiento). El sistema de alcantarillado tiene aproximadamente 20.406 m de red PVC de diferentes diámetros, que recogen el 66% de las viviendas del municipio de Arauquita. El sistema de alcantarillado presenta un alto índice de vulnerabilidad en épocas de invierno debido a que las aguas lluvias inundan las vías y por ende se rebosan las aguas residuales en las viviendas de condición topográfica más baja.

El servicio de aseo, que contempla la recolección, transporte, y disposición final de las basuras, recoge aproximadamente 869 ton/año y la ciudad produce 1.175 ton/año, es decir el 74%.

El municipio de Arauquita al igual que el resto del país atraviesa por una situación preocupante debido a la recesión económica, a la reducción de los ingresos por

regalías petroleras, a la crisis del sector financiero en todo el país, a las altas tasas de interés, a la devaluación del peso frente al dólar llegando a niveles de \$1.500 por cada dólar debido igualmente por las altas tasas de interés, y a los altos niveles de desempleo 45% de la población activa⁴, así como al alto índice de crecimiento de la ciudad en lo que a viviendas se refiere. En el casco urbano del Municipio de Arauquita su actividad económica está representada por 70 establecimientos dedicados al comercio, y 30 establecimientos oficiales que representan el 7.52% del mercado servido por el ente prestador.

Con la nueva constitución de 1.991 se promueve la modernización en la prestación de los servicios públicos, y es a través de la ley 142/94 que se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios que entre otros aspectos busca la eficiencia y la eficacia mediante cambios en la organización y

³ Revisión y Diseño del Acueducto del Municipio de Arauca, Marzo de 1.989. PTI, Ingenieros Consultores.

⁴ Plan de Desarrollo socioeconómico del Municipio de Arauquita 1.998 – 2.000

en los modelos de gestión, tendientes a la privatización de la prestación de los servicios. Los procesos de regulación por parte de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, y el sistema de control y vigilancia de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la jurisprudencia en torno a la normatividad son la base legal que rigen el accionar empresarial de ESPA, ESP.

1.2.7.3.8.2. Análisis de Oportunidades y Amenazas de las variables claves del entorno.

El análisis de las oportunidades y amenazas de las variables claves del entorno de Empresa de Servicios Públicos de Arauquita. E.S.P., se basa en la información recopilada en las entrevistas con el personal adscrito a la secretaría y de la administración municipal en general, la evaluación de la información recopilada sobre el municipio de Arauquita, el Departamento de Arauca y las políticas a escala nacional del Ministerio de Desarrollo económico, el Departamento Nacional de Planeación, La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

TABLA: 038

Variables Claves del Entorno	Oportunidades	Amenazas
> Factores Económicos	<p>Proyecto de inversiones en el plan de Desarrollo del municipio de Arauquita en el sector de Agua Potable y saneamiento básico en el periodo de 1.998 – 2.000.</p> <p>El interés de la administración municipal en el fortalecimiento de los servicios públicos.</p> <p>La política Nacional de cofinanciacion</p>	<p>Las altas tasas de interés del sector financiero.</p> <p>La devaluación del peso frente al dólar.</p> <p>La reducción de ingresos por regalías petroleras del municipio de Arauquita.</p>

	de proyectos.	
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Factores ➤ Políticos y legales 	<p>La Promulgación de la Ley 142/94 sobre el régimen de servicios públicos domiciliarios.</p> <p>La ley de Fronteras.</p> <p>Tendencia a la descentralización y la modernización.</p> <p>Tendencia a la contratación de partes funcionales de los servicios con el propósito de buscar la eficiencia y eficacia en la prestación.</p> <p>La consolidación del ente prestador de los servicios públicos con carácter empresarial y descentralización de la gestión.</p>	<p>La falta de creación por parte del consejo municipal del Fondo de subsidios para los estratos 1 y 2, y su reglamentación.</p> <p>Falencias técnicas en el estudio de estratificación socioeconómica del municipio.</p> <p>La ausencia de una política de creación de los Comités de Control Social en cada barrio del Municipio de Arauquita, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana.</p> <p>La falta de una política coordinada de la gobernación del departamento de Arauca con los municipios para la inversión en materia del sector de agua potable y saneamiento básico.</p> <p>Falta de credibilidad en algunas instituciones del estado.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Factores Sociales 	<p>Mayor interés de la comunidad por participar activamente en la toma de decisiones en materia de servicios públicos domiciliarios.</p>	<p>Tendencia al incremento del índice de desempleo.</p> <p>Tendencia al incremento de los factores de violencia que sacuden el país.</p> <p>Falta de organización de la comunidad en los Comités de Control Social.</p> <p>Desconocimiento de Los Derechos y Deberes de los usuarios de los servicios.</p> <p>Falta de conciencia en el manejo adecuado del agua por parte de la comunidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Factores Técnicos y Geográficos 	<p>La infraestructura construida que</p>	<p>La falta de proyecciones a futuro de las</p>

	<p>permite brindar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.</p> <p>Facilidad de acceso a la tecnología.</p> <p>Globalización de la información.</p> <p>La ubicación de frontera con el vecino país de Venezuela por el sector de la Victoria del estado Apure.</p>	<p>capacidades instaladas de los componentes de los servicios para satisfacer la demanda creciente.</p> <p>El modelo tecnológico instalado por las condiciones topográficas, que encarece la prestación del servicio por los altos consumos de energía.</p> <p>La falta de planificación y organización de los procesos inherentes a la operación de la infraestructura instalada para el control ambiental de las aguas residuales.</p> <p>Resistencia al cambio en tecnologías blandas o gerenciales.</p> <p>La defores tación de las microcuencas.</p> <p>Los altos índices de agua no contabilizada.</p> <p>La ubicación geográfica del municipio y la deficiencia de la infraestructura vial que le permita una mejor comunicación con el resto del país.</p> <p>El déficit de personal profesional que le permita al municipio contar con un mejor acceso al conocimiento técnico y tecnológico.</p>
--	--	--

Análisis de Fortalezas y Debilidades de la institución

El análisis de las fortalezas y debilidades de la Empresa de Servicios Públicos de Arauquita se fundamenta en la información recopilada con los funcionarios y

operadores de la secretaría de servicios, los funcionarios de otras dependencias de la alcaldía y el cuadro de diagnostico de problemas.

TABLA: 039

Áreas funcionales	Fortalezas	Debilidades
<p>➤ Dirección</p>	<p>El carácter empresarial que se le ha dado al ente prestador de los servicios en el municipio de Arauquita.</p> <p>El tamaño de la empresa que le permite brindar un esquema administrativo más horizontal en el desempeño de las funciones.</p> <p>La descentralización en el manejo de los servicios públicos domiciliarios.</p> <p>El cumplimiento de la ley 142/94, que permita una mejor relación con los entes nacionales para la Cofinanciación de proyectos</p>	<p>La implantación de una cultura empresarial en el seno de los trabajadores de la empresa, en la administración municipal y en la comunidad.</p> <p>El perfil del personal adscrito al ente prestador.</p> <p>La descoordinación del área de planeación del municipio y el ente prestador.</p> <p>La carencia de una oficina de control interno en la administración municipal que le sirva de control a la empresa de servicios.</p> <p>El desconocimiento integral de la Junta Directiva de los diferentes aspectos de la empresa.</p> <p>La falta de manejo estadístico de la información y manejo del ciclo de proyectos para la planificación del futuro de los servicios públicos por parte de la secretaría de servicios</p> <p>La falta de cultura corporativa.</p>
<p>➤ Administrativa</p>	<p>La experiencia del personal operativo</p>	<p>Bajo perfil, nivel académico y técnico</p>

	<p>en la prestación de los servicios.</p> <p>Los adecuados recursos físicos para el desempeño de las funciones.</p> <p>El tamaño de la empresa que permite un mejor acoplamiento de integralidad del personal.</p>	<p>del personal operativo.</p> <p>Falta de liderazgo del grupo de jefes de las secciones de apoyo a la gerencia.</p> <p>Los sistemas de comunicación.</p> <p>La capacidad instalada de Hardware y software en el ente prestador.</p>
<p>➤ Financiero – Comercial</p>	<p>Los aportes financieros por parte del municipio en la etapa de implantación y consolidación de la empresa.</p> <p>Capacidad de Endeudamiento.</p> <p>El no tener competencia alguna.</p>	<p>La carencia de la contabilidad de costos que permita evaluar su nivel de incidencia por unidades de costos.</p> <p>La falta de recursos para invertir en la repotenciación, rehabilitación o construcción de los diferentes componentes de los servicios que permitan satisfacer las necesidades de la demanda futura.</p> <p>La falta de un programa de macro y micro medición.</p> <p>El rezago del sistema tarifario existente con la secretaría de servicios y por ende la desculturización de la comunidad sobre las políticas de pago.</p> <p>El paternalismo de la alcaldía en el manejo de los servicios públicos.</p>
<p>➤ Técnico – Operativo</p>	<p>La capacidad instalada para la prestación de los servicios.</p>	<p>Se carece de un programa logístico y de estandarización de desarrollo de los sistemas de operación y mantenimiento.</p> <p>La tala de bosques y naturaleza silvestre en las riberas de las quebradas fuentes de captación del agua cruda.</p>

		<p>La ausencia de un Plan de Inversiones a corto y mediano plazo para el mantenimiento y reposición de equipos de los subsistemas que componen los servicios.</p> <p>Se carece de un estudio de proyección de los sistemas de captación, Planta de Tratamiento, almacenamiento, sistemas de bombeo y distritos de distribución.</p> <p>Bajo rendimiento operativo.</p>
--	--	--

2.7.3.8.4. Resumen del Análisis D.O.F.A.

Con base en los factores claves del entorno y las fortalezas y debilidades de la institución, previendo que el análisis crítico obedecen al funcionamiento del ente prestador como secretaría de servicios públicos, se procede a la formulación de la matriz D.O.F.A.

TABLA: 040

<p>MATRIZ D.O.F.A</p>	<p>OPORTUNIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La política Nacional de Cofinanciación. 2. La consolidación del ente prestador de los servicios públicos con carácter empresarial y descentralización administrativa 3. La infraestructura construida que permite brindar los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo. 4. El interés de la administración municipal en el fortalecimiento de los servicios públicos. 	<p>AMENAZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La reducción de ingresos por regalías petroleras del municipio de Arauquita. 2. Falencias técnicas en el estudio de Estratificación socioeconómica. 3. La falta de creación por parte del consejo municipal del fondo de subsidios para los estratos 1 y 2 y su reglamentación. 4. Tendencia al incremento de los factores de violencia que sacuden el país.
---------------------------	--	---

		5. El modelo tecnológico instalado por las condiciones topográficas, que encarece la prestación del servicio por los altos consumos de energía.
<p>FORTALEZAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El carácter empresarial que se le ha dado al ente prestador. 2. Los adecuados recursos físicos. 3. Los aportes financieros por parte del municipio en la etapa de implantación y consolidación de la empresa. 	<p>ESTRATEGIAS (F - O)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de proyectos de optimización del sistema de acueducto, alcantarillado y aseo instalado. 2. Desarrollar un programa de culturización a la comunidad sobre el nuevo modelo de prestación de los servicios. 	<p>ESTRATEGIA (F – A)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover ante la administración municipal la revaluación del estudio de Estratificación socioeconómica. 2. Implementar un programa de optimización de los procedimientos de operación del servicio de acueducto y alcantarillado.
<p>DEBILIDADES</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El perfil del personal adscrito al ente prestador. 2. El rezago del sistema tarifario existente con la secretaría de servicios y por ende de la desculturización de la comunidad sobre las políticas de pago. 3. La falta de un programa de macro y micro medición. 	<p>ESTRATEGIAS (D - O)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar un plan para incrementar la cobertura de los servicios. 2. Implementar un programa de capacitación a los trabajadores de la empresa. 3. Desarrollar un plan de instalación de micromedidores. 	<p>ESTRATEGIAS (D - A)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Promover la creación del Fondo de subsidios en el consejo. 2. Desarrollo e implementación del sistema Tarifario en forma gradual.

TABLA: 041

Indicadores cuantitativos

INDICADOR	METAS PROPUESTAS PARA LOS INDICADORES																			
	1.999				2.000				2.001				2.002				2.003			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. FINANCIEROS:																				
Eficiencia del recaudo (%)	60	60	60	65	70	75	75	80	85	85	90	95	97	98	98	99	99	99	99	99
Rotación de Cartera (Días)				60	60	60	60	45	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Ejecución de Inversiones (%)	80	80	80	90	90	90	90	90	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95	95
2. OPERACIONALES (\$/M3 o \$/Ton):																				
Eficiencia laboral Acueducto																				
Eficiencia Laboral Alcant.																				
Eficiencia laboral Aseo																				
3. CALIDAD SERVICIO:																				
Cobertura Acueducto (%)	74	74	74	78	80	80	80	85	90	90	93	95	95	98	98	99	99	99	99	99
Cobertura Alcantarillado (%)	66	66	66	78	80	80	80	80	85	85	90	95	95	98	98	99	99	99	99	99
Cobertura de Aseo (%)	74	74	74	78	90	95	95	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
Cobertura Medición (%)	0	0	0	40	60	70	80	90	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
Calidad del Agua																				
Indice agua no contabilizada	60	60	60	58	55	50	48	45	40	38	35	30	30	30	30	30	30	30	30	30
Continuidad Serv. Acueducto	8	8	8	8	25	50	75	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99	99
Continuidad Serv. Aseo	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
Disposición en Relleno Sanit.	n	n	n	n	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s
Tratamiento Aguas Residuales	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s	s

Anotaciones: La calidad del agua se especifica según resultados de laboratorio. El

índice de Agua no contabilizada en %. La Continuidad del Servicio de Acueducto en %. La continuidad del servicio de Aseo en frecuencia de veces por semana. La Disposición en Relleno sanitario (s/n) existe. El Tratamiento de Aguas Residuales (s/n) existe.

1.2.8. Los servicios complementarios o equipamientos colectivos

Estos servicios, como su nombre lo indica, complementan las necesidades básicas de la población y son ellos : la plaza de mercado, cementerios, mataderos, culto, bomberos y socorro.

1.2.8.1. Abastecimiento:

El municipio de Arauquita recibe abastecimiento de víveres y verduras de Bucaramanga - Santander, Cúcuta y Pamplona – Norte Santander y algunos municipios de Boyacá que ingresan por los municipios de Tame y Saravena principalmente; en menor escala se producen intercambios comerciales con Arauca y La Victoria – Estado Apure (Venezuela).

1.2.8.2. Mataderos:

Los mataderos en el municipio se encuentran en muy mal estado y otros no están en funcionamiento por diferentes circunstancias, aunque en todas las cabeceras inspeccionales y centros poblados hay instalaciones para tal fin; pero sin las mínimas condiciones técnicas e higiénicas requeridas para dicha actividad.

TABLA: 042

LUGAR	No. DE MATADEROS	ESTADO
Arauquita	1	Regular
El troncal	1	Pésimas condiciones
Reinera	1	Mal estado
La paz	1	Sin dotación
La pesquera	1	Buen estado
Aguachica	1	En construcción
La esmeralda	1	En buen estado
Brisas del Caranal	1	No se encuentra en funcionamiento.
Panamá	1	No funciona

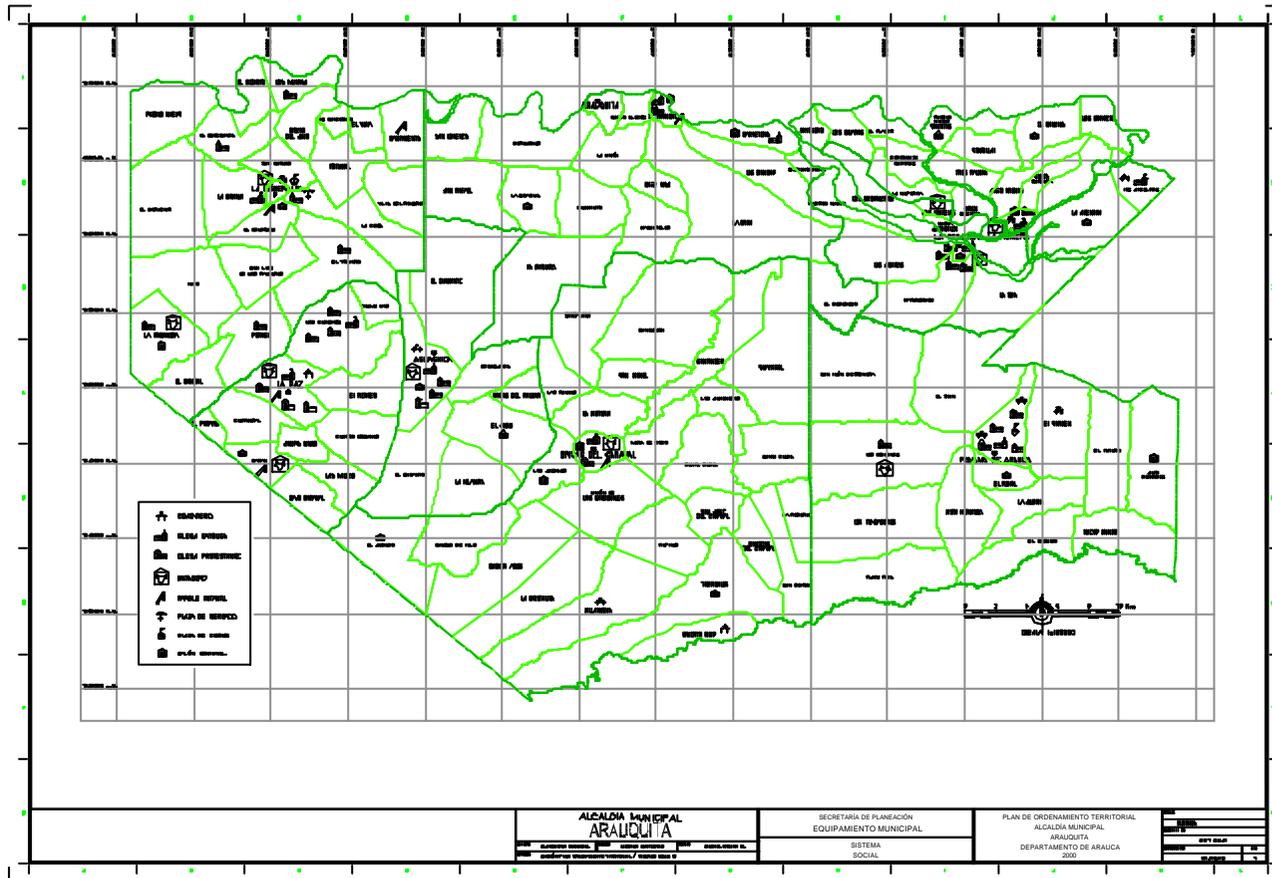
Se hace necesario aprovechar los recursos al máximo en optimizar el servicio adecuando las instalaciones existentes, ya que pensar en realizar nuevas construcciones seria inconveniente teniendo en cuenta la subutilización que se le ha dado a la actual infraestructura por falta de adecuación de las mismas.

1.2.8.3. Cementerio

En todas cabeceras inspeccionales y centros poblados existen cementerios, sin embargo no todos cuentan con instalaciones adecuadas.

1.2.8.4. Culto

En el municipio de Arauquita hay dos grandes grupos religiosos los católicos y los protestantes, estos últimos divididos en varias sextas tales como: Pentecostés, Cuadrangular, adventista, testigos de Jehová entre otras. En todas las cabeceras inspeccionales existen iglesias católicas y protestantes a excepción de la pesquera, donde solo hay iglesias protestantes; en los demás centros poblados y veredas existen solo iglesias protestantes lo que demuestra mas presencia de este grupo religioso en el municipio.



1.2.8.5. Bomberos y Socorro

Arauquita como la mayoría de los municipios del país no cuenta con una verdadera política de prevención de desastres por lo que solo se ha abordado este sector de manera asistencialista, con un carro de bomberos pero sin cuerpo de bomberos ni infraestructura adecuada para tal fin; un comité de atención y prevención de desastres inactivo que obedece fundamentalmente a los lineamientos del comité , que únicamente se reúne cuando hay emergencias por fenómenos naturales y/o casos fortuitos, pero que no contempla la prevención como premisa de planeación Concertada con el departamento.

1.2.9. Servicios administrativos

Dentro de los llamados servicios administrativos se encuentran los prestados por la Administración Municipal según sus funciones y competencias, también los prestados por los organismos de la seguridad pública (policía, fuerzas militares y organismos de seguridad), la notaria y registro de instrumentos públicos, la Registraduría del estado civil, la administración de justicia (fiscalías,

1.2.9.1. Seguridad Ciudadana y autoridades de policía:

La seguridad ciudadana en el municipio de Arauquita era asumida por los inspectores de policía de las cabeceras inspeccionales pero debido a la reestructuración administrativa realizada en diciembre de 1.999 fueron suprimidos los cargos de inspectores quedando solo los de La esmeralda y Arauquita.

1.2.9.2. No tariado y Registro de Instrumentos Públicos

Todos los trámites referentes a este servicio deben realizarse en Arauca puesto que son manejados por dicha seccional. Existe notaría, para eventos como autenticaciones de documentos.

1.2.9.3. Registraduría del Estado Civil

Existe una oficina de la Registraduría del Estado Civil, cuya función es la de prestar servicios de cedulación y organización electoral.

1.2.9.4. Administración de Justicia

En la cabecera municipal se encuentra el Juzgado Promiscuo Municipal que atiende los asuntos de su competencia para toda la jurisdicción municipal y da traslado a las respectivas instancias del poder judicial los procesos que no son de su competencia.

TABLA: 043

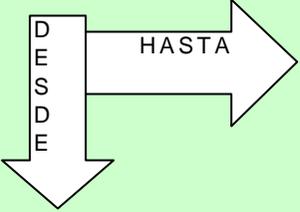
Servicios Administrativos

SERVICIOS	COBERTURA	FUNCIONAMIENTO
Administración municipal	MUNICIPAL	La administración municipal funciona de Manera regular debido a la falta de recursos suficientes y a una mejor planeación y planificación de los mismos.
Seguridad pública	CABECERA MUNICIPAL	Sólo existe en el casco urbano de Arauquita y las labores de seguridad pública que cumplen son mínimas.
Notaría y Registro De instrumentos Públicos	La notaria única de Arauquita presta servicios a todo el municipio, pero los registros de Instrumentos públicos se realizan en Arauca, donde existe oficina.	El servicio de Notaria es bueno; mientras que el servicio de registro presenta grandes deficiencias porque la oficina ubicada en Arauca depende de villavicencio y es poca la gestión que realizan para mejorar el servicio.
Registraduría del Estado Civil	MUNICIPAL	El servicio que se presta es bueno, pero falta sistematización y reorganización de la oficina para la prestación de un optimo servicio.
Administración de Justicia	MUNICIPAL	El servicio es prestado por el juzgado promiscuo municipal y es bueno, pero falta sistematización y reorganización de la oficina para la prestación de un optimo servicio.

TABLA: 044

1.2.10. Sistema vial y medios de medios de transporte

BUS	Tranp. Fluvial	MICRO Y/O TAXI	ORIGEN	INTERMEDIO	DESTINO	H/rios	DIAS	FRECUENCIA VIAJES /DIAS	FRECUENCIA Viajes/semana
		X	Arauquita	El Troncal	La Pesquera		Todos	VARIOS	84 APROX.
X		X	Arauca	Arauquita	Saravena		Todos	VARIOS	40 APROX.
X		X	Arauca	Arauquita	Tame		Todos	VARIOS	100 APROX.
X			Arauca	San Bernardo	Bucaramanga		Todos	VARIOS	16 APROX.
		X	Arauquita	Aguachica	Caranal		Todos	VARIOS	100 APROX.
		X	Arauquita	Brisas del Caranal	Panamá de Arauca	1:PM	Todos	1	16 APROX.
	X		Arauquita	La Esmeralda	Saravena		Todos	1	200 APROX.
	X		Arauquita	Bayonero	El Caucho		Todos	2	16 APROX.
	X		Arauquita	Bayonero	Reinera		Todos	1	7 APROX.

	ARAUQUITA	ARAUCA	SARAVENA	FORTUL	TAME	PUERTO RONDON	CRAVO NORTE
ARAUQUITA	98	58,64	84,41	123,64	207,64	220,4	
ARAUCA	98	156,64	182,41	221,24	305,64	142,4	
SARAVENA	58,64	156,64	25,8	65	149	257	
FORTUL	84,41	182,44	25,8	39,2	123,2	231,2	
TAME	123,64	221,64	65	39,2	84	192	
PUERTO RONDON	207,64	305,64	149	173,2	84	107	
CRAVO NORTE	220,4	142,4	257	231,2	192	107	

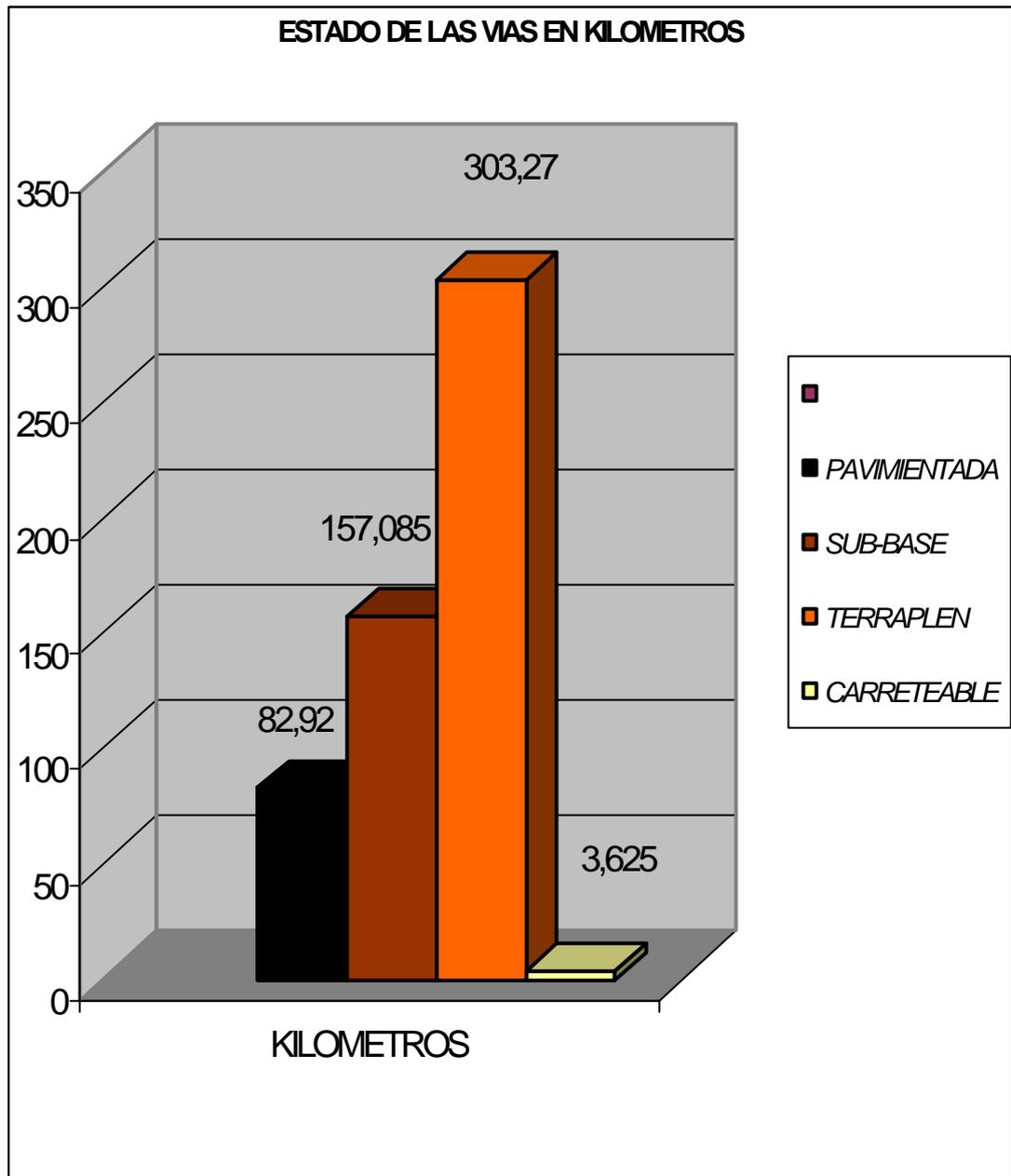
RUTAS INTERMUNICIPALES Y DISTANCIAS
FUENTE: EQUIPO TECNICO POT

TABLA: 045

RUTAS INTERINSPECCIONALES EN KILOMETROS

TABLA: 046

	ARAUQUITA	LA PESQUERA	REINERA	LA ESMERALDA	LA PAZ	AGUACHICA	BRISAS DEL CARANAL	PANAMA
ARAUQUITA	26,5	26,5	31,5	24,1	43,9 / 37,8	41,5 / 23,5	54,3 / 36,3	77,4 / 55
LA PESQUERA	26,5	5	50,6	70,4 / 64,3	70,4 / 64,3	68 / 50	80,8 / 62,8	103,9 / 81,7
REINERA	31,5	5	55,6	75,4 / 55	75,4 / 55	73 / 85,8	55 / 67,8	104,7 / 86,7
LA ESMERALDA	26,5	50,6	55,6	19,8	19,8	17,4	30,2	49,1
LA PAZ	43,9 / 37,8	70,4 / 64,3	75,4 / 55	19,8	19,8	14,3	27,1	45,9
AGUACHICA	41,5 / 23,5	68 / 50	73 / 85,8	17,4	14,3	14,3	12,8	31,7
BRISAS DEL CARANAL	54,3 / 36,3	80,8 / 62,8	55 / 67,8	30,2	27,1	12,8	12,8	18,9
PANAMÁ	77,4 / 55,2	103,9 / 81,7	104,7 / 86,7	49,1	45,9	31,7	18,9	18,9

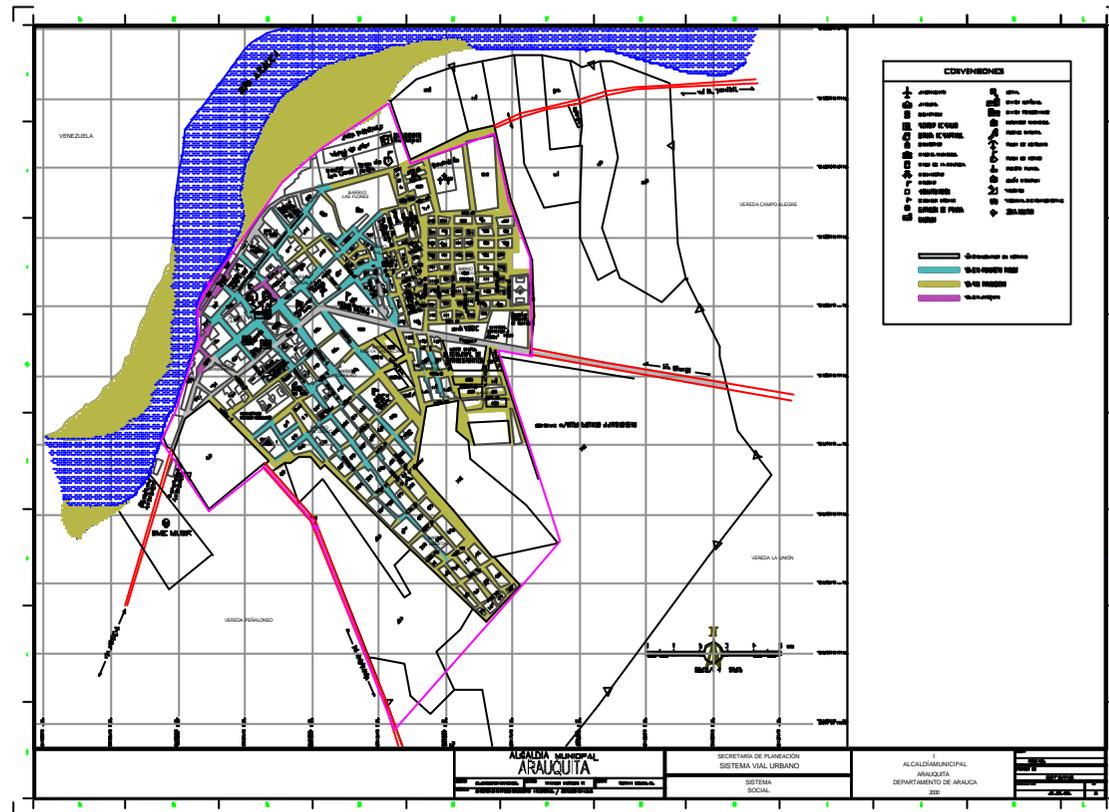


GRAFICA: 016

ESTADO DE LAS VIAS	KILOMETROS	METROS LINEALES	PORCENTAJE
			%
PAVIMENTADA	82,92	82.920	15,17
SUB-BASE	157,085	157.085	28,72
TERRAPLEN	303,27	303.270	55,45
CARRETEABLE	3,625	3.625	0,66
TOTAL	546,9	546.900	100

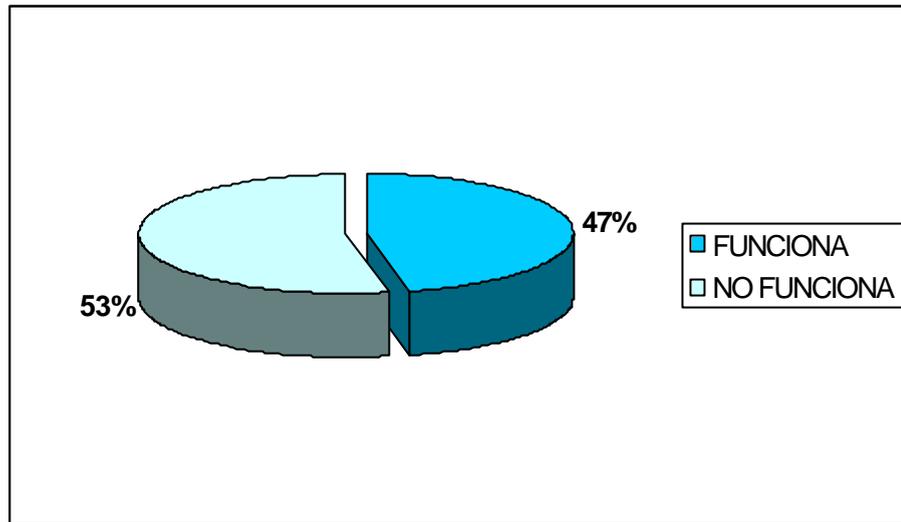
Como lo podemos observar en la gráfica el sistema vial del municipio consta de 82.92 kilómetros de carreteras vías pavimentadas que representan el 15, 17 % del total de las vías municipales; 157,085 kilómetros de vías a nivel de sub-base que representan el 28,72 % de las vías; 303,27 kilómetros de vías a nivel de terraplén que representan el 55,45 % de las vías y 3,625 kilómetros de vías a nivel de carreteable que representa el 0.66 % de las vías.

Teniendo en cuenta los factores de clima, composición del suelo y extensión del municipio, podemos definir la infraestructura vial como uno de los mas importantes y difíciles sectores ya que debido a las características particulares de la región, resulta muy costoso tanto el mantenimiento de las vías actuales, como la construcción de nuevos tramos. Pese a lo anterior este sector es uno de los mas sentidos y reclamados por la comunidad en los diferentes espacios de participación comunitaria y determinante prioritario para el desarrollo agropecuario y verdadera reactivación socioeconómica del municipio, por lo que se hace necesario recurrir a todos los espacios y medios existentes para mejorar la infraestructura vial del municipio buscando fuentes de financiación a nivel departamental y nacional y a su vez estableciendo convenios inter-institucionales con otros municipios y departamentos en aras de mejorar la comunicación terrestre con el interior del país.

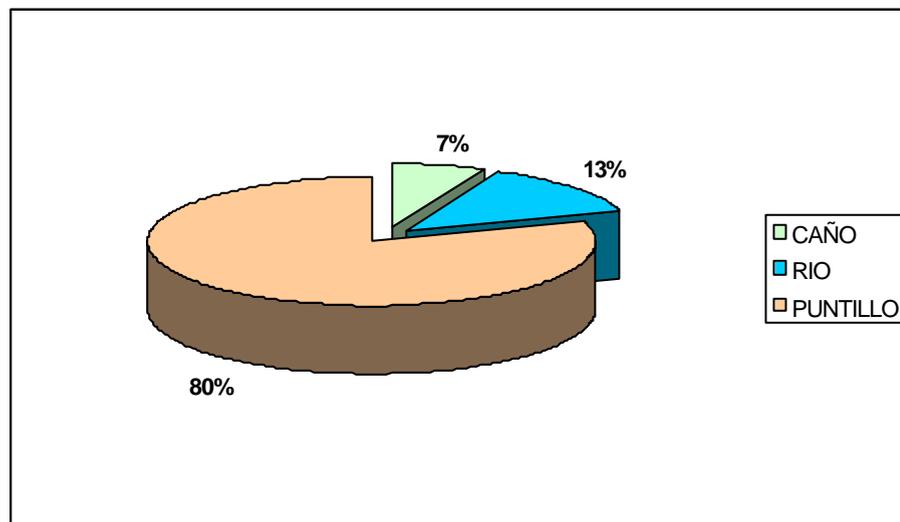


2. PROSPECTIVA

Servicio de Acueducto:



CAÑO	1
RIO	2
PUNTILLO	12



GRAFICA: 017

Proyectos a corto plazo:

- Optimización de la Red del acueducto municipal de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de la planta convencional de tratamiento de agua del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Adquisición, calibración e instalación de micromedidores y macromedidores del acueducto municipal de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Terminación y puesta en marcha de acueductos de cabeceras inspeccionales que los tienen inconclusos y optimización de los que funcionan sin planta de tratamiento.
- Optimización de puntillos, suministro y capacitación en manejo de filtros caseros para las viviendas dispersas en aras de mejorar la calidad del agua que toman de fuentes como puntillos, caños, ríos y cisternas.

Proyectos a mediano y largo plazo:

- Estudio, gestión y construcción de un acueducto regional que tome el agua directamente del pie de monte.

Alcantarillados:

- Ampliación y optimización de la red de alcantarillado del municipio de Arauquita.

- Estudio y construcción del alcantarillado de aguas lluvias del municipio de Arauquita.
- Estudio y construcción de lagunas de oxidación alternativas del municipio de Arauquita.
- Construcción alcantarillado de la Inspección de la Pesquera, Municipio de Arauquita.
- Construcción de alcantarillado del Barrio el Jardín de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Terminación del alcantarillado de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción Lagunas de Oxidación de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de alcantarillado del Barrio Primero de Julio- de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de alcantarillado de la vereda El Triunfo de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

Servicio de Aseo:

- Estudio y ejecución del Relleno Sanitario del municipio de Arauquita.
- Adquisición de un carro recolector de basuras para el municipio de Arauquita.

- Construcción de infraestructura para manejo de desechos sólidos del municipio de Arauquita.
- Organizar campañas de concientización acerca del manejo de basuras en las riveras del río Arauca.
- Constitución de la Empresa de Reciclaje del municipio de Arauquita.

Sector Saneamiento Básico:

- Construcción Baterías Sanitarias, vereda Mataoscura, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción Baterías Sanitarias o letrinas para la vereda La Osa, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de letrinas comunitarias ya que ninguna vivienda cuenta con este servicio, para la vereda Puerto Nuevo, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de Baterías sanitarias para el barrio el Jardín de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción baterías sanitarias para 50 viviendas de la vereda La Ceiba, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Reubicación Matadero Municipal de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Construcción baterías sanitarias en la Vereda Alto Primores, municipio de Arauquita, departamento de Arauca.
- Instalación de baterías sanitarias de todas las viviendas del Barrio El Centro de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de 10 baterías Sanitarias para la vereda El Progreso, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de letrinas para el caserío de la vereda la Primavera del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

Sector Educación prospectiva

1. Teniendo en cuenta que la vocación del municipio es agropecuaria, diseñar e implementar los pensum y/o programas académicos acorde con las necesidades del municipio involucrando a los representantes del sector educativo: área administrativa, educadores, padres de familia y estudiantes. (Programa prioritario).
2. Proyecto de educación ambiental con énfasis en las premisas de formar para CONOCER, CONSERVAR y UTILIZAR los recursos naturales. Implementación de la cátedra de educación en medio ambiente.
3. Proyecto de dotación a todos los centros educativos de computadoras y a los centros poblados de puntos de Internet.
4. Proyecto de Diseño y aplicación de mecanismos eficaces y eficientes de evaluación y control por parte de la secretaría de educación municipal y la supervisión de educación para garantizar el cumplimiento de los programas académicos por parte de los docentes en todo el municipio.

5. Proyecto de establecimiento de cercas vivas y/o ecológicas en los centros educativos que carecen de ellas, la UMATA aportará los arboles y prestara la asesoría necesaria para el desarrollo del proyecto y la comunidad educativa aportará la mano de obra.
6. Proyecto de rescate del papel de los centros educativos como espacios de concertación y dialogo, se desarrollaran talleres que involucren a docentes, estudiantes y padres (4 por establecimiento al año), con presencia de personal especializado en el tema y se implementaran programas de seguimiento y evaluación por parte de una comisión de dialogo conformada por todos los sectores involucrados.
7. Proyecto para dotar al 90% de los establecimientos educativos de material didáctico .
8. Proyecto para hacer mantenimiento al 70% de los establecimientos educativos.
9. Proyecto para la construcción del 30% de viviendas para el profesor en los centros educativos.
10. Proyecto para dotar al 39% de los establecimientos educativos de baterías sanitarias adecuadas.
11. Proyecto de mejoramiento nutricional a estudiantes - Cobertura del 68% de los establecimientos educativos con restaurante escolar.
12. En lo que tiene que ver con el mejoramiento de la educación y la parte pedagógica se anexa documento del comité pedagógico y se sugiere encaminar los esfuerzos de la administración para desarrollar esta propuesta.

Sector Deporte y Recreación:

- La mayoría de las veredas solicitan canchas y escenarios deportivos que en la mayoría de los casos son subutilizados; el municipio no cuenta con recursos suficientes para atender todas las solicitudes, por lo tanto se propone como alternativa mejorar las instalaciones deportivas de las cabeceras inspeccionales y los centros poblados además de los sitios equidistantes donde se benefician varias veredas a la vez.
- Construcción Cancha múltiple, parque infantil y ampliación de la cancha infantil de la Inspección de la Pesquera, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de un parque infantil para la vereda La Ossa, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción Cancha Múltiple de la Vereda Puerto Nuevo, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción del campo deportivo del barrio El Jardín de la Inspección de la Esmeralda, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción parque infantil del barrio el Jardín de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Adecuación de campos deportivos de la vereda Alto Primores, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Adecuación y dotación parque infantil barrio Primero de Julio, de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción del parque infantil de la Vereda Gaviotas del Caranal, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción cancha múltiple y terminación cancha de fútbol para la Vereda La Primavera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Dotación Implementos deportivos para la escuela y comité de deportes de la vereda La Primavera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción Parque Infantil, cancha de fútbol y electrificación cancha de microfútbol de la Vereda El Triunfo, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

Otras Obras de Infraestructura:

- Drenaje y compuerta de 5 km. de el Caño El Burro, Vereda La Ossa, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Canalización de aguas lluvias y aguas negras del barrio San José Obrero de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de un puente alcantarilla sobre el caño Mataoscura de la vereda La Ossa, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción y dotación de la casa comunal del Barrio San José Obrero de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Realce de calles del Barrio El Jardín de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción y dotación de la casa comunal de la vereda La Ceiba de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción Dique 3 km. sobre el río Arauca en la vereda los Pájaros, inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción aletas del puente sobre el Caño Babbitas de la vereda Los Pájaros, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de un Vosculvers para la vereda Los Pájaros, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Ampliación dragado del caño Primores de la vereda Alto Primores, del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Continuación de las canaletas para el desagüe de aguas lluvias del Barrio El Centro de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Remodelación del Cementerio del Barrio El Centro de la Esmeralda del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Remodelación del Salón Comunal del Barrio El Centro de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Canalización del Caño Totumal del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción puente sobre el Caño Totumal de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción Biblioteca Pública del Barrio Centro de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción y dotación del salón comunal del Barrio Primero de Julio, de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de un Voscrovers sobre la pavimentada frente a la plaza del barrio Primero de Julio de la Inspección de la Esmeralda, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Instalación alcantarilla frente a la base militar del barrio Primero de Julio de la Inspección de la Esmeralda, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción y dotación de la casa comunal de la vereda El Progreso, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de un Voscrovers en el Caño Zorro de la vereda Los Jardines, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción dos alcantarillas de la vereda La Primavera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Pavimentación del Caserío (500 metros) vereda La Primavera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Remodelación del matadero de la vereda La Primavera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Remodelación de la Capilla de la vereda La Primavera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Relleno de las calles del caserío de la vereda El Triunfo, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción casa comunal de la vereda El Triunfo, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Canalización Caño Totumal del Barrio Centro de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Terminación del Club Soculdes de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Reconstrucción de la Inspección de policía de la Esmeralda, municipio de Arauquita Departamento de Arauca.
- Dotación equipos para el Seminario San José Obrero del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Continuación de la construcción del camino encementado en extensión de 1500 mts. De la vereda Cogollal del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Continuación camino encementado en tres (3) Km. de la Vereda Tres Palmas del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción defensas del Río Arauca en la vereda Tres Palmas del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

Sector Salud:

- Dentro del personal vinculado Administrativamente en el Hospital San Lorenzo, se requiere:
 - 2 bacteriólogos.
 - 2 odontólogos.
 - Terapeuta respiratorio.
 - Radiólogo.
 - Auxiliar de laboratorio.
- En el área rural se requiere mas presencia de promotores de salud.
- Realizar y ampliar programas de infecciones respiratorias agudas (I.R.A), en coordinación con las secretarias del medio ambiente las causas de estas enfermedades.
- Se desarrollen campañas tendientes al mejoramiento del agua de consumo, con el fin de evitar el alto índice de EDAS, enfermedades de piel y tejidos subcutáneo.
- Se requiere la ampliación de la cobertura al régimen subsidiado en un numero aproximado de 10.000 afiliados a lleguen a 75% de la población, solicitud que

hizo llegar la Alcaldía Municipal al Ministerio de Salud en un proyecto presentado en el año anterior.

- Se requiere que para el término del año 2000, el sistema de identificación al beneficiario (Sisben), se encuentre realizado en un 100%, identificando a las personas por sexo y edades en los listados de instituciones de salud del Municipio.

Plan de Atención Básica .

- Se eduque y cultive a la comunidad sobre los beneficios que presta el Plan de Atención Básica. “P.A.B.”
- Se desarrollen programas con las diferentes instituciones para la efectividad de las metas y logros planteados por el P.A.B.
- Fortalecer el trabajo que vienen desarrollando los COVECOM programas incluidos dentro del P.A.B.
- Asignación de recursos para construir y dotar puestos de salud en el Resguardo Indígena el Vigía.
- Dotación, adecuación de infraestructura y asignación de personal médico como bacteriólogos, odontólogos, enfermeras jefes y auxiliares de enfermería en los siguientes puestos de salud:
 - Panamá de Arauca.
 - Brisas del Caranal.
 - Reinería.
 - San José de la Pesquera .

- Aguachica.
- La Paz.
- Ampliación y dotación de equipos Hospital San Lorenzo.
- Formación y actualización de medicina tropical coordinado con el Hospital San Ricardo Pampurí de la Esmeralda, Municipio de Arauquita, departamento de Arauca.
- Dotación de ambulancias en cada uno de los puesto de Salud de las cabeceras inspeccionales.
- Rehabilitación de la sala de cirugía del Hospital San Ricardo Pampurí de la Esmeralda, Municipio de Arauquita, departamento de Arauca.
- Se requiere que el servicio ambulatorio de desplace a todas las veredas del Municipio.
- Adquisición de la ambulancia asistencial terrestre para el Hospital San Lorenzo.
- Adquisición de un campero para programa extramural, Hospital San Lorenzo.
- Ampliación y remodelación de la planta física Hospital San Lorenzo.
- Dotación del Departamento de Urgencias , Hospital San Lorenzo.
- Ampliación de la planta de personal del Hospital San Lorenzo.

- Adquisición de tecnología en sistemas y comunicaciones, Hospital San Lorenzo.
- Adelantar brigadas de salud médico y odontológico con la unidad móvil a través del Hospital San Lorenzo.
- Nombramiento de un promotor de salud en la vereda Los Tropicales, Inspección de Brisas del Caranal.
- Adecuación de una casa médica para la inspección de la Pesquera, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Dotación de una ambulancia para el puesto de salud de la Inspección de la Pesquera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Asignación de promotora de salud para la vereda La Ceiba, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Asignación de médico permanente para la Vereda Alto Primores, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Asignación de promotora de salud para la vereda Gaviotas del Caranal, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Carnetización del sisben para la vereda de Gaviotas del Caranal, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Dotación del puesto de Salud de la vereda La Primavera, de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Ampliación y encerramiento del puesto de Salud de la vereda La Primavera, de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Terminación y dotación del Puesto de Salud de la Vereda El Triunfo, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Formación y actualización en medicina Tropical coordinado por el Hospital San Ricardo Pampuri de la Esmeralda del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Promoción, prevención y control de las enfermedades que más afectan a la población coordinado por el Hospital San Ricardo Pampuri de la Esmeralda del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Organización y puesta en marcha de los laboratorios de bacteriología y micología del Hospital San Ricardo Pampuri de la Esmeralda del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Organización y puesta en marcha de los laboratorios de parasitología y la consulta especializada de infectología y micología del Hospital San Ricardo Pampuri de la Esmeralda del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

Sector Vivienda:

- Participación en el programa de ahorro programado para la vivienda de interés social liderado por el INURBE a nivel Nacional para el Municipio de Arauquita,

revaluar el concepto de vivienda de interés social y realizar un diseño acorde a la realidad del Municipio.

- Proyecto de vivienda de interés social para las siguientes veredas:
 - El Caucho
 - Reinera
 - Caño Rico
 - San Luis de los Palmares
 - La Esmeralda
 - Las Canciones
 - Tres Palmas
 - Cabecera inspeccional de la Esmeralda.
 - La colorada.
 - La Ceiba
 - Los Pájaros.
 - San Lorenzo para 40 viviendas.
 - Las Canciones.
 - Los Laureles.
 - La Osa
 - Gaviotas del Caranal.
 - La Primavera.
 - El Triunfo.
 - Peralonso.
 - Tropicales.

- Mejoramiento de viviendas en el casco inspeccional de San José de la Pesquera
 - vereda Alto Primores, inspección de Panamá de Arauca.
 - Barrio el Centro, la Esmeralda.
 - Barrio primero de julio, la Esmeralda.

- Solicitud de rutas de transporte la Esmeralda – Fortúl en las horas de la mañana, ya sea en bus o buseta.
- Ruta de transporte de El Troncal – La Pica (puente caranal) Arauca, en las horas del la mañana y tarde, ya sea en bus y/o buseta.
- Solicitud a TELECOM de la facturación de los SAI mensualmente en al cabecera Inspeccional de la Esmeralda.
- Operativización de FONVISA del Municipio.
- Publicación de procedimiento para concurso de recursos de FONVISA.
- Solicitar al gobierno nacional cual es la vivienda de interés social, para así proponer un nuevo modelo de vivienda campesina.
- Relleno para viviendas en la cabecera inspeccional de la Esmeralda.
- Ampliación de la cobertura telefónica y facturación a tiempo en la cabecera inspeccional de la Esmeralda.
- Relleno de las cabañas y terminación de algunos pasillos en el Hospital San Ricardo Pampuri, la Esmeralda.
- Informar y capacitar a cada una de las veredas del Municipio sobre las funciones de FONVISA.
- Mejoramiento d vivienda en el casco urbano del municipio.

- Mejorar y ampliar las rutas inter - veredales.
- Solicitud de parte de FONVISA tenga mecanismos de difusión en las diferentes comunidades.
- Plan de vivienda para la vereda el Placer. (14 viviendas)
- Plan de vivienda para la vereda La Gloria, inspección de Panamá de Arauca (16 viviendas)
- Plan de vivienda para la vereda La Maporita, inspección de Reinera (18 viviendas)
- Gestionar a nivel internacional recursos para mejoramiento de vivienda en el Municipio de Arauquita.
- Gestionar proyectos para adjudiquen prestamos para mejoramiento de vivienda a bajos intereses.
- Mejoramiento de vivienda (76) vereda Fundación, inspección Brisas del Caranal.
- Participación en el Programa de ahorro programado para vivienda de interés Social liderado por el INURBE a nivel Nacional para el municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mejoramiento de vivienda de la Inspección de la Pesquera, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Construcción 42 viviendas rurales de la vereda La Ossa, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción 200 alcantarillas para entrada a las viviendas de la vereda La Ossa, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mejoramiento de vivienda vereda Alto Primores, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción proyecto de viviendas de interés social del Barrio San José Obrero, Barrio el Jardín, Barrio El Centro, Vereda La Colorada, Vereda La Ceiba, Vereda Los Pájaros de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mejoramiento de vivienda Barrio El Centro de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mejoramiento de vivienda Barrio Primero de Julio de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción proyecto de viviendas de interés social para 13 familias de la vereda Gaviotas del Caranal, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mejoramiento de vivienda vereda La Primavera de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mejoramiento de vivienda (80 Viviendas) vereda El Triunfo, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

Servicio de Teléfono:

- Instalación de SAID de Telecom de la vereda El Triunfo, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Gestionar la implementación del servicio de telefonía celular en el municipio.

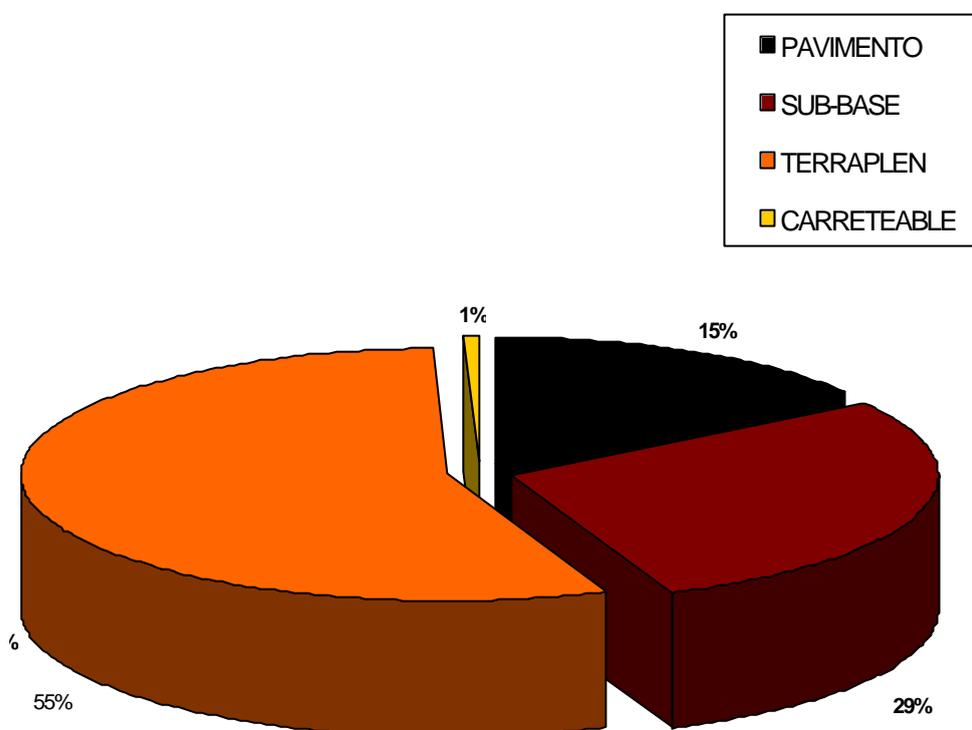
SECTOR VIAL:

- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

De acuerdo con el estudio realizado por el equipo Técnico de Ordenamiento Territorial en materia de vías, el diagnóstico actual y la prospectiva de este sector se ve reflejado en los planos y en los cuadros que se presentan a continuación:

**DIAGNOSTICO VIAL
MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.**

FASE VIAL	SITUACION VIAL ACTUAL EN KLS
PAVIMENTO	82,92
SUB-BASE	157,09
TERRAPLEN	303,27
CARRETEABLE	3,63
TOTAL	546,90



GRAFICA: 018

**TRAMO MEJORADO CON LA EJECUCION DEL P.B.O.T. SECTOR RURAL
MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

FASE VIAL	TRAMO MEJORADO EN LOS 9 AÑOS EN KLS
PAVIMENTO	84,3
SUB-BASE	184,36
TERRAPLEN	3,625
TOTAL	272,285

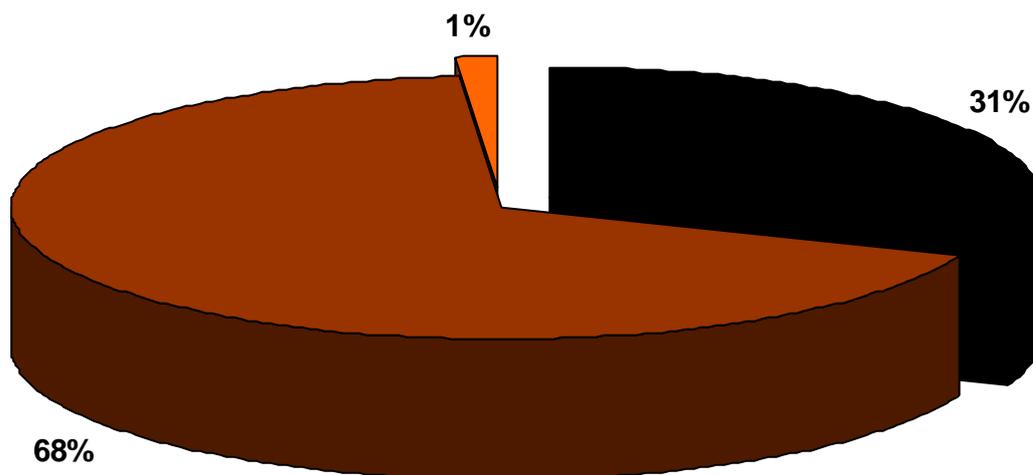
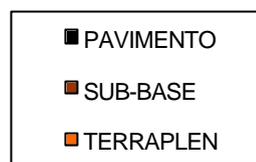
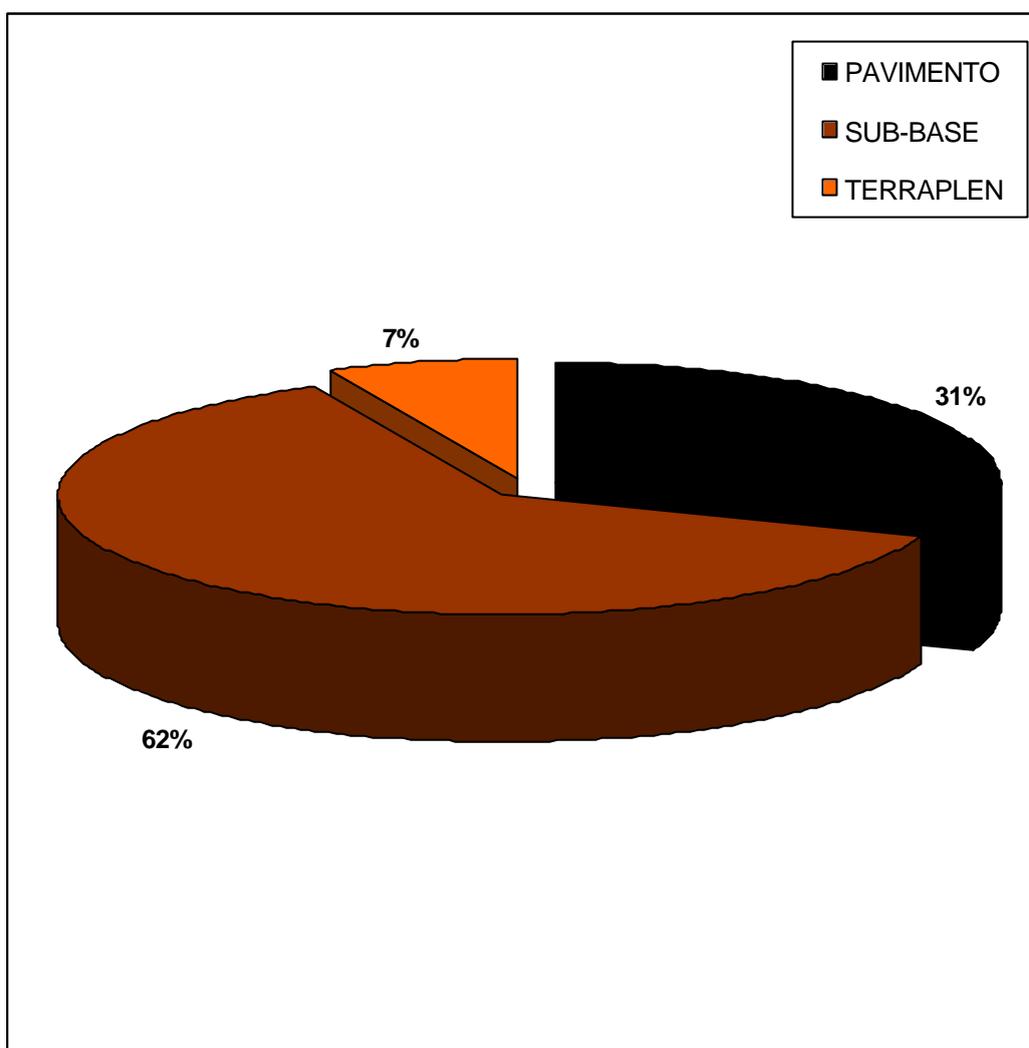


GRAFICO: 019

PROSPECTIVA VIAL MUNICIPIO DE ARAUQUITA

FASE VIAL	SITUACION DESEADA AL EJECUTAR EL P.B.O.T. Kms.
PAVIMENTO	167,21
SUB-BASE	341,45
TERRAPLEN	38,24
TOTAL	546,90

SITUACION VIAL DESEADA CON LA EJECUCION DEL P.B.O.T. SECTOR RURAL



GRAFICA: 020

Las vías mencionadas a continuación requiere de su respectiva obra de arte:

Pavimento:

- Pavimentar la vía La Esmeralda – Panamá de Arauca en 50 Km.
- Pavimentar la vía Arauquita – Aguachica en 23.5 Km.
- Pavimentar la vía La Primavera– La Y en 8 Km.
- Pavimentar la vía La Panamá – Las Cruces 2 Km.

Sub-base granular

- Vía Los Chorros – El Paraíso, Inspección de La Paz.
- Vía San Carlos – El Zamuro, Inspección la Esmeralda.
- Vía La Esperanza – Pueblo Nuevo, Inspección la Esmeralda.
- Vía El Encanto – Guaymaral, Inspección La Paz
- Vía Santa Isabel – La Y, Brisas del Caranal.
- Vía Peralonso – Guamalito, Inspección de Arauquita.
- Vía Caranal – La Cristalina, Brisas del Caranal.
- Vía la Ossa – Mata Oscura, Inspección San José de la Pesquera.
- Vía la Reinera – Tres Cruces en 9 Km., Inspección de Reinera.
- Vía Peralonso – La Brasilia, Inspección de Arauquita.
- Vía La Esmeralda – La Ceiba y Campamento, Inspección la Esmeralda.
- Vía La Granja – San Carlos, Inspección la Esmeralda.
- Vía Cardenales – Buenos Aires – la Cristalina.
- Vía Santa Ana – al centro de la vereda en 1 kilometro.

Terraplén:

- Tropicales – Las Pavitas.
- Porvenir – La Primavera.
- San Luis – Potosí – La Primavera.
- La Granja – San Carlos.
- Tropicales – Puerto Rico.
- Cristalina – La Embajada.
- Filipinas – Puente la Colorada.
- La Ceiba – el Triunfo.
- Los Colonos – San Juan de Reinera–Guayacan.
- Totumal – Canciones.
- Mata de Cacao – Santander y Fundación.
- Santa Clara – Fundación – Santander.
- La Esmeralda – La Ceiba y Campamento.
- Santa Clara – La Colorada.
- La Gloria – Paraíso – Nuevo Mundo.
- La Esmeralda – La Colorada –San Luis de los Palmares.
- Los Colonos –Fundadores - Playa Rica.
- Las Acacias – Puerto Nuevo.
- Las Acacias – Masaguaros.
- Las Bancas – KM. 81.
- Mata Oscura – La Ossa.
- Nueva Jerusalén – Los Laureles – La Maporita.
- Reinera – Santa Barbara – El Caucho.
- Puerto Mattus a la escuela de la vereda la Chigüira.
- Campamento – El Vigía.
- San Luis – El Cristal.
- Cuatro Esquinas – Las Palmas.
- Aguachica – El Diamante.

- Troncal – La Pica.
- Los Chorros – Potosí.
- Los Chorros – Palma Uno.
- San Isidro – La Reserva – Santa Clara.
- Tres Esquinas – Caño Rico.
- La U de Barranquillita a Bayoneros en el kilometro 81.
- Los Colonos – El Sinaí.
- Caminos en cementados
- De la vereda la Esperanza – Los Cajaros.
- Continuación del cemento vereda el Caucho.
- Continuación del camino en cemento vereda Cogollal.
- Camino en cementado vereda Gran Bretaña – La Maporita.
- Camino en cementado de la vereda el Placer – Los Cajaros.
- Camino en cementado vereda Masaguaros – Los Cajaros.

OTROS PROYECTOS DE DESARROLLO VIAL MUNICIPAL.

- Mantenimiento y relleno en 8 Kms de la vía de acceso de la Vereda Mataoscura del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Encunamiento de 5 Kms de vía de acceso de la Vereda Mataoscura del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Adoquinamiento de las calles de la Inspección de la Pesquera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mantenimiento de 5 puentes en madera de la vereda Mataoscura del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Construir 3 puentes vehiculares de la vereda Mataoscura, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de 2 Kms de Terraplén para la vereda La Osa, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mantenimiento de terraplén sobre el río caño Limón de la vereda La Osa, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de un camino de cemento de 1500 mts para la vereda Los Laureles, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Adecuación del Carreteable con sus dos ramales entre ellos el que comunica a la Escuela de la vereda Puerto Nuevo, del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de las aletas del puente sobre el caño Jujú, en la vía principal hacia la vereda la Colorada, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Terminación del puente sobre el caño La Colorada del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mantenimiento de las vías del Barrio San José Obrero de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción Carreteable de la Esmeralda conectado con la carretera que viene desde Fortúl a la Primavera 5 Km con alcantarillas respectivamente incluidas.

- Mantenimiento de las vías de la vereda La Ceiba, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de tres puentes (2) en caño Salibón y (1) en caño Guamo, vereda La Ceiba, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de 15 alcantarillas, (10) en la vía La Ceiba- El Triunfo y (5) de la Ceiba al Interior de la Vereda La Ceiba, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mejoramiento vía limite entre las veredas Bocas del Jujú y El Cedrito en una longitud de 3 kilómetros de la vereda Los Pájaros, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mantenimiento de vías de la vereda Alto Primores del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Pavimentación de las Calles del Barrio Centro, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Empalme locación vías y esteros vereda Alto Primores del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Pavimentación de calles del barrio Primero de Julio de la Inspección de la Esmeralda, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mantenimiento de la vía Gaviotas del Caranal – Arauquita, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Mantenimiento de los ramales, vía El Cristal, Los Lirios, Las Flores de la Vereda La Primavera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción del puente sobre el caño Salibón (vía al Cristal), vereda La Primavera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción del puente peatonal sobre el caño Jujú, vereda La Primavera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mejoramiento de los ramales que conducen a la vereda El Triunfo, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción de un puente de 5 x 4 y 7 Alcantarillas en la vía que conduce a la vereda El Triunfo, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mantenimiento de la Vía La Esmeralda – Panamá, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Relleno calles y solares de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Construcción del puente sobre el Caño Picho en la vía que va de Pueblo Nuevo al Caño Cascarrón del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

PROGRAMA:

Proyección y construcción de la vía circunvalar que parte del terminal proyectado por los límites del barrio riveras del Arauca hacia el sur del casco urbano encontrándose con el límite del perímetro urbano del municipio de Arauquita,

departamento de Arauca. (ver planos).

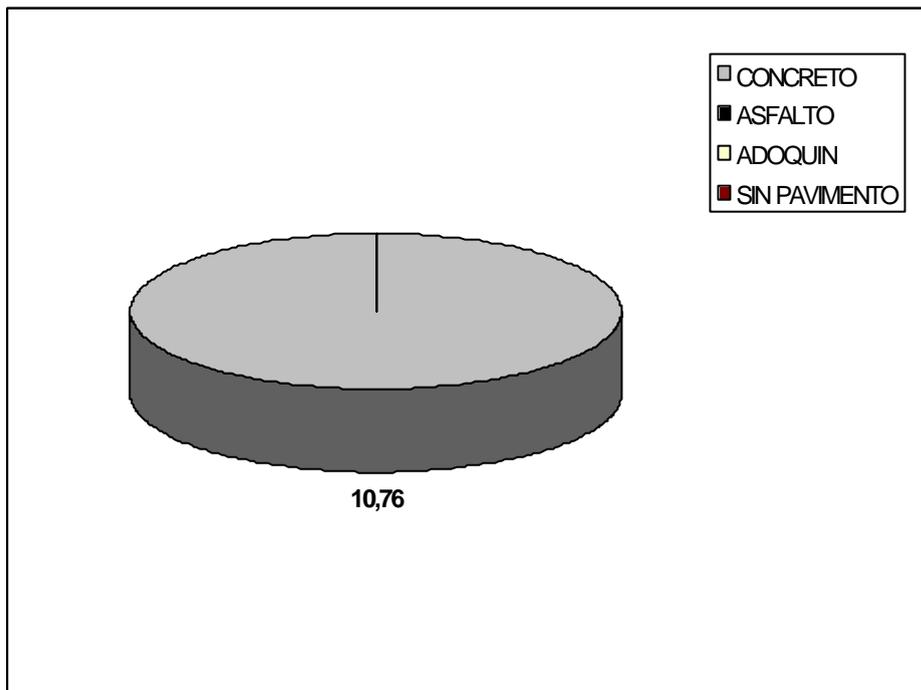
PROGRAMA

- MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

De acuerdo con el estudio realizado por el equipo Técnico de Ordenamiento Territorial en materia de vías del casco urbano el diagnóstico actual y la prospectiva de este sector se ve reflejado en los planos y en los cuadros que se presentan a continuación:

TRAMO MEJORADO CON EJECUCION DE P.B.O.T. SECTOR URBANO

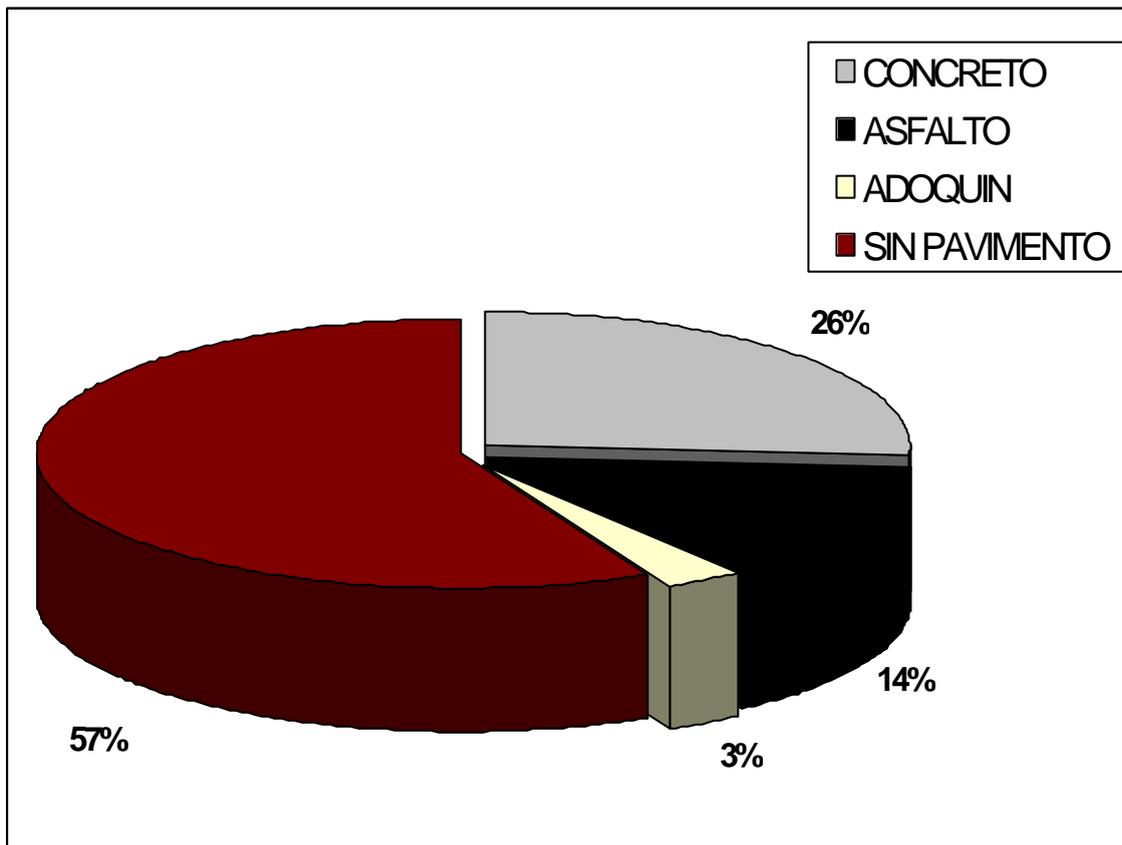
NIVEL DE TERMINADO	TRAMO MEJORADO CON EJECUCION DE P.B.O.T EN KLS
CONCRETO	10,76
ASFALTO	0
ADOQUIN	0
SIN PAVIMENTO	0
TOTAL	10,76



GRAFICA 021

DIAGNOSTICO RED VIAL URBANA

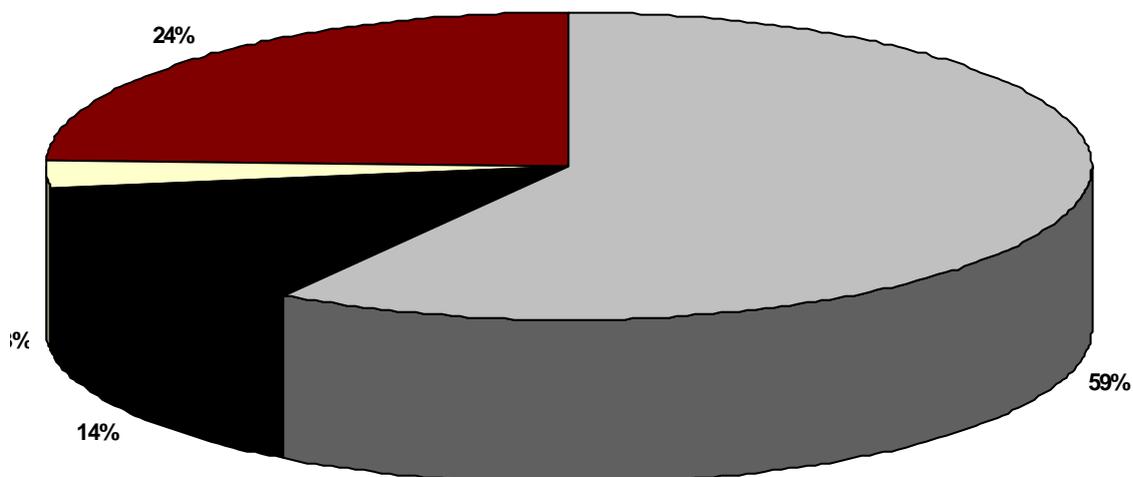
NIVEL DE TERMINADO	SITUACION VIAL ACTUAL EN KLS.
CONCRETO	8,58
ASFALTO	4,44
ADOQUIN	0,95
SIN PAVIMENTO	18,76
TOTAL	32,73



GRAFICA No. 022

PROSPECTIVA RED VIAL URBANA

NIVEL DE TERMINADO	SITUACION DESEADA EN KLS
CONCRETO	19,34
ASFALTO	4,44
ADOQUIN	0,95
SIN PAVIMENTO	8
TOTAL	32,73

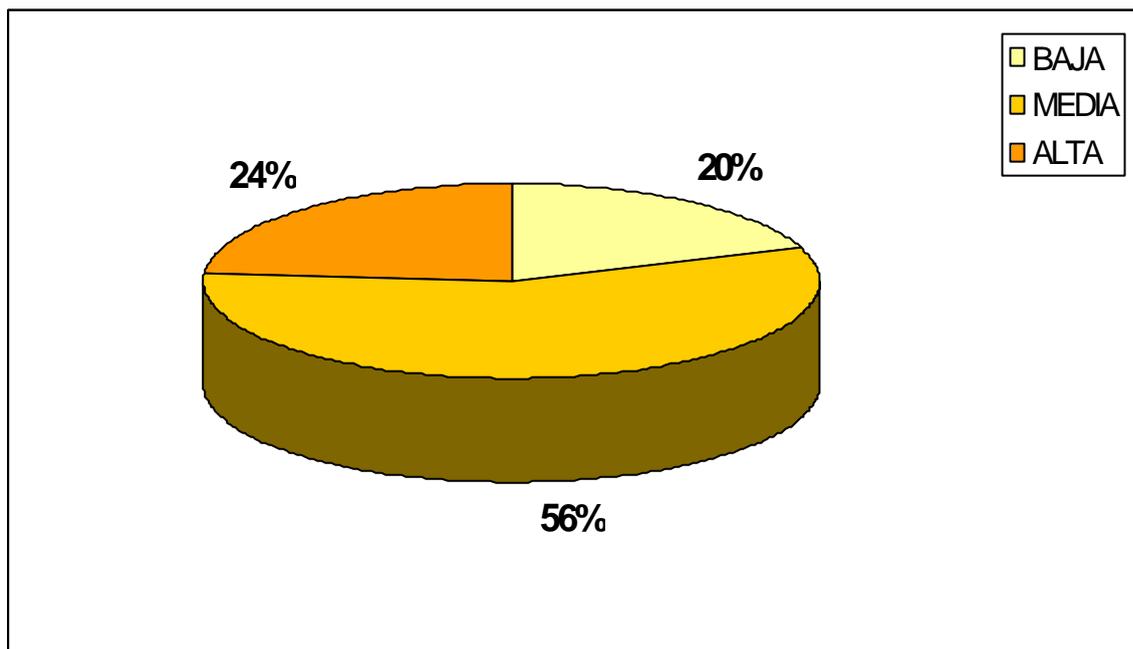


GRAFICA No. 023

SERVICIO DE ENERGÍA:

**DIAGNOSTICO SECTOR ELECTRICO
MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

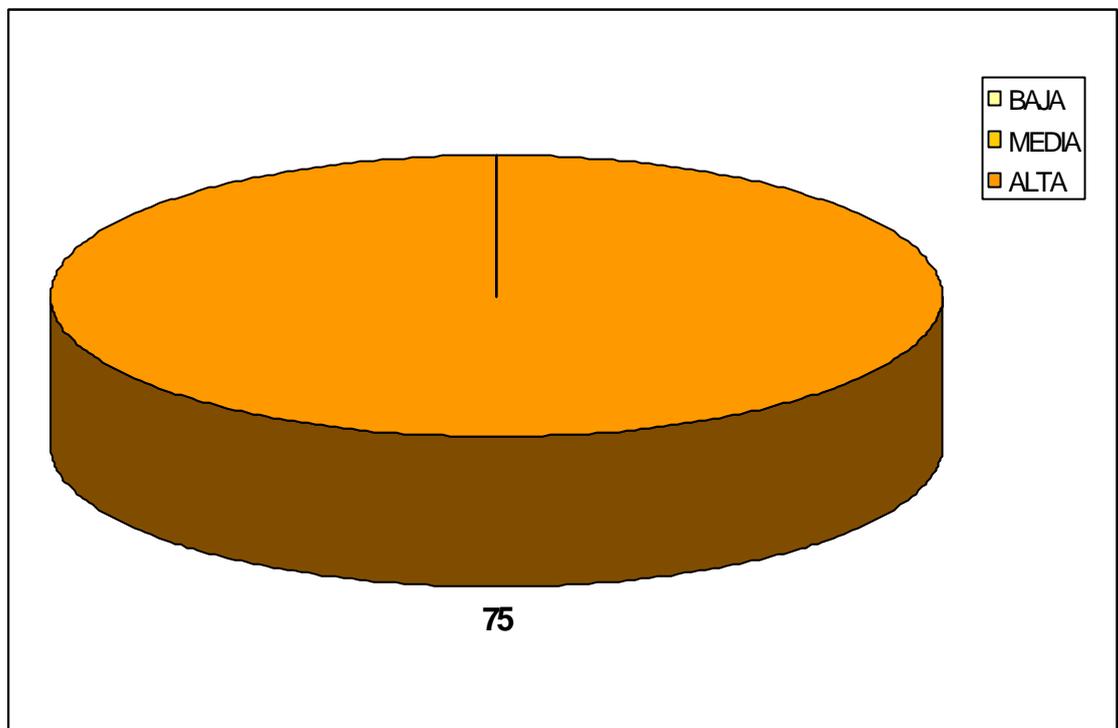
REDES	SITUACION ACTUAL EN KMS.
BAJA	61,5
MEDIA	178,5
ALTA	74,5
TOTAL	314,5



GRAFICA No. 0 24

**TRAMO ELECTRICO ATENDIDO POR EL P.B.O.T.
MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

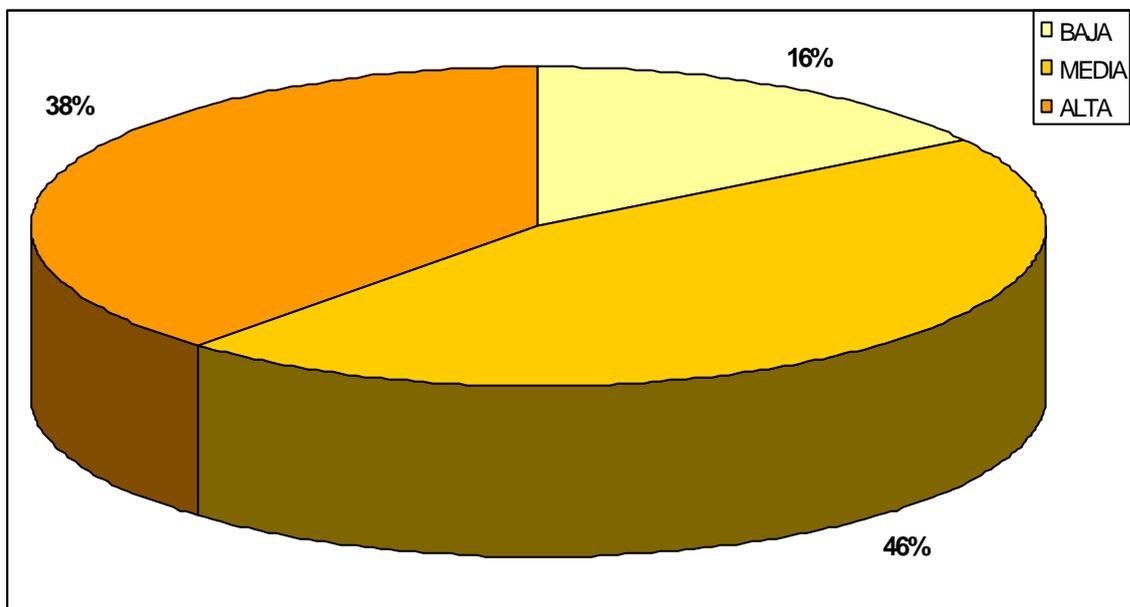
REDES	SITUACION ACTUAL EN KMS.
BAJA	0
MEDIA	0
ALTA	75
TOTAL	75



GRAFICA No. 025

**PROSPECTIVA SECTOR ELECTRICO
MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**

REDES	SITUACION ACTUAL EN KMS.
BAJA	61,5
MEDIA	178,5
ALTA	149,5
TOTAL	389,5



GRAFICA No. 026

1. Negociación y conciliación con ENELAR en cuanto al servicio de alumbrado publico urbano, con respecto a la deuda acumulada con esta entidad y quien va a suministrar el servicio de alumbrado publico.
2. Energizar el sector de Panamá de Arauca y las veredas aledañas mediante la ampliación de la línea 34.5 kv. que viene de caño limón a Panamá. de los 149.5 Kms de la línea de alta que se proyecta ampliar hay un tramo que atiende el sector ubicado desde el remolino del padre hasta la margen del río Lipa, territorio que corresponde a la jurisdicción del municipio de Arauca. esta línea se unirá con la línea de alta 34.5 que viene de Fortúl. ver plano electivo.
3. otros proyectos de desarrollo para el sector eléctrico.
 - Expansión y mantenimiento del servicio de alumbrado público del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
 - Construcción interconexión de Panamá de Arauca, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
 - Construcción interconexión de Pueblo Nuevo, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
 - Ampliación redes de media y baja tensión en los barrios las Palmeras, Riveras del Arauca, La Libertad y el Veinte de Julio del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
 - Electrificación de la Vereda Mata oscura del municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Electrificación 18 Viviendas de la Vereda La Osa, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Terminación de la electrificación de la Vereda La Colorada, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Mejoramiento y terminación de postería y redes en el alumbrado público del Barrio San José Obrero de la Inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Electrificación del Barrio el Jardín de la inspección de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Electrificación de 15 Km. de la Vereda La Ceiba, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Electrificación de la vereda Alto Primores, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Instalación alumbrado público del Barrio El Centro de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Alumbrado del parque central de la Esmeralda, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.
- Electrificación vereda Gaviotas del Caranal, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Terminación de la Electrificación de la vereda La Primavera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Electrificación de un 90% de la vereda La Primavera, municipio de Arauquita, Departamento de Arauca.

- Instalación de luz pública al matadero de la inspección de la Esmeralda, Municipio de Arauquita, Departamento de Arauca

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARAUQUITA											
SISTEMA SOCIAL											
PROGRAMACION DE LA INVERSION											
COD	ITEM	DETALLE	PRIMER TRIENIO			SEGUNDO TRIENIO			TERCER TRIENIO		
			2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
	PROGRAMA	CONSTRUCCION ACUEDUCTOS, AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SUMINISTRO DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA									
	SUBPROGRAMA	MEJORAMIENTO DE ACUEDUCTOS DEL MUNICIPIO DE ARAUQUITA									
	PROYECTO	Proyectos a corto plazo: - Optimización de la red del acueducto municipal de Arauquita - Construcción de la planta convencional de tratamiento de agua del municipio de Arauquita. - Adquisición, calibración e instalación de micromedidores y macro-medidores del acueducto local de Arauquita. - Terminación y puesta en marcha de acueductos de cabeceras inspeccionales y centros poblados que los tienen inconclusos y optimización de los que funcionan sin planta de tratamiento. - Optimización de puntillos, suministro y capacitación en manejo de filtros caseros para las viviendas dispersas en aras de mejorar la calidad del agua que toman de fuentes como puntillos, caños, ríos y cisternas.									
	PROGRAMA	Proyectos a mediano y largo plazo: - Estudio, gestión y construcción de un acueducto regional que tome el agua directamente del pie de monte.									
	PROGRAMA	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ALCANTARILLADOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.									
	SUBPROGRAMA	CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE ALCANTARILLADOS EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.									
	PROYECTOS	- Ampliación y optimización de la red de alcantarillado del municipio de Arauquita. - Estudio y construcción del alcantarillado de aguas lluvias del municipio de Arauquita. - Estudio y construcción de lagunas de oxidación alternativas para el municipio de Arauquita. - Construcción alcantarillado de la inspección de la pesquera municipio de Arauquita. - Estudio y Construcción alcantarillados y lagunas de oxidación en los centros poblados y cabeceras inspeccionales que no tienen y adecuación y terminación de los que existen pero no están en funcionamiento.									
	PROGRAMA	OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANEJO ADECUADO LAS BASURAS EN EL MUNICIPIO.									
	SUBPROGRAMA	OPTIMIZACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y MANEJO ADECUADO LAS BASURAS EN EL MUNICIPIO.									

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARAUQUITA											
SISTEMA SOCIAL											
PROGRAMACION DE LA INVERSION											
COD.	ITEM	DETALLE	PRIMER TRIENIO			SEGUNDO TRIENIO			TERCER TRIENIO		
			2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
		- Adquisición de la ambulancia asistencial terrestre para el Hospital San Lorenzo. - Adquisición de un campero para programa extramural, Hospital San Lorenzo. - Ampliación y Remodelación de la planta física Hospital San Lorenzo. - Adecuación de la casa medica para la Inspección de la Pesquera - Asignación medico permanente para la vereda alto Primores. - Asignación de promotora de salud para la vereda gaviotas del Caranal. - Ampliación del puesto de salud de la vereda la Primavera, municipio de Arauquita. - Terminación de puesto de salud de la vereda el Triunfo, municipio de Arauquita. - Construcción y dotación puesto de salud comunidad indígena el Vigía.									
	SUBPROGRAMA	PREVENCIÓN Y PLAN DE ATENCIÓN BASICA									
	PROYECTOS	- Promoción, prevención y control de enfermedades que mas afectan a la población coordinado con el hospital San Ricardo Pampuri de la Esmeralda, municipio de Arauquita. - Promoción en la comunidad sobre los beneficios del Plan Básico PAC. - Coordinación con todas las entidades de salud para que participen en los programas del PAC. - Fortalecimiento del trabajo de los COVECOM									
	PROGRAMA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.									
	SUBPROGRAMA	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA.									
	PROYECTOS	- Participación en los programas del INURBE a nivel nacional y subsidios de vivienda. - Desarrollo de programas de construcción de vivienda nueva y mejoramiento de vivienda usada en los sitios críticos que carecen de ella de acuerdo a los resultados arrojados por el Sistema de Información Geográfica. - Diseño de un modelo de vivienda digna, tipo para el municipio de Arauquita, revaluando los existentes a nivel nacional, teniendo en cuenta las características propias de la región y sus gentes. - Fortalecer el Fondo de Vivienda de Interés Social del municipio de Arauquita FONVISA. - Realizar programas de difusión e información a la comunidad respecto de los proyectos de FONVISA. - Terminación de proyecto integral de vivienda en el Oasis.									

PLAN BASICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE ARAUQUITA											
SISTEMA SOCIAL											
PROGRAMACION DE LA INVERSION											
COD.	ITEM	DETALLE	PRIMER TRIENIO			SEGUNDO TRIENIO			TERCER TRIENIO		
			2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
		<ul style="list-style-type: none"> ▪ Porvenir - La primavera ▪ San Luis de los Palmares - Potosí - La Primavera ▪ La Granja - San Carlos ▪ Tropicales - Puerto Rico ▪ Cristalina - La Embajada ▪ Filipinas - Puente La Colorada ▪ La Ceiba - El Triunfo ▪ Los Colonos - San Juan de Reinera - Guayacan ▪ Totumal - Las Canciones ▪ Mata de Cacao - Santander y Fundación ▪ Santa Clara - Fundación - Santander ▪ La Esmeralda - La Ceiba y Campamento ▪ Santa Clara - La Colorada ▪ La Gloria - Paraíso - Nuevo Mundo ▪ La Esmeralda - La Colorado - San Luis de los Palmares ▪ Los Colonos - Fundadores - Playa Rica ▪ Las Acacias - Puerto Nuevo ▪ Las Acacias - Masaguaros ▪ Mata Oscura - La osa ▪ Nueva Jerusalén - Los Laureles - La Maporita ▪ Reinera - Santa Barbara - El Caucho ▪ Puerto Matus a la Escuela de la Vereda la Chigüira ▪ Campamento - El Vigía ▪ San Luis - El Cristal ▪ Cuatro Esquinas - Las palmas ▪ Aguachica - El Diamante ▪ El Troncal - La Pica ▪ Los Chorros - Potosí ▪ Los Chorros - Palma Uno ▪ San Isidro - La Reserva - Santa Clara ▪ Tres Esquinas - Caño Rico ▪ La U de Barranquillita a Bayoneros en el kilometro 81 ▪ Los Colonos - El Sinaí CAMINOS ENCEMENTADOS <ul style="list-style-type: none"> ▪ De la Esperanza a los Cajaros ▪ Continuación camino en cemento Vereda el Caucho 									

